LA PRENSA

Año VIII.—Número 2043 | BUENOS AIRES, Sábado 17 de Marzo de 1877 | Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto........ Un peso.
Por mes........ Veinte y cinco pesos.
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos.
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION DE LA CAMPAÑA

Por un mes........ Treinta pesos.
Por seis meses........ Ciento setenta pesos.
Por un año........ Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes........ Doce reales fuertes oro.
Por seis meses........ Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año........ Quince pesos fuertes oro.

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publican por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—San Patricio obispo y sta. Gertrudis.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 17 DE 1877.

Observaciones de actualidad

Ha tenido lugar en el alojamiento del Marqués de Spinola, Ministro del Gobierno de Italia, un banquete en homenage al rey Victor Manuel, con ocasion de su cumpleaños.

Han concurrido los representantes de las asociaciones italianas de esta capital y el director de la banda de música Garibaldina.

De esta suerte, el señor Ministro italiano ha querido y podido reunir en su banquete á los representantes de la poblacion italiana de Buenos Aires, habiendo quedado únicamente sin concurrir la sociedad *Unione é Benevolenza*, tan útil como séria y progresista.

La prensa ha estado representada por el Redactor de *La Patria*, republicano ardiente y el redactor del *Maldicente*, semanario jocoserio.

El cónsul de Italia señor Cerutti propuso en su brindis, un pensamiento plausible, cual es el de formar en Buenos Aires una sociedad italiana para costear la vuelta á Italia, á los pobres enfermos ó inválidos que lo soliciten.

No hemos trepidado en clasificar de moritoria esta iniciativa porque realmente lo merece.

El mendigo, el anciano, el enfermo achacoso y el que desea volver á su pais, á reunirse con su familia y no lo hace por falta de elementos lo hará en adelante, fundada esa institucion.

El señor Cerutti, alarmado por el número de indigentes y pordioseros que acuden al consulado, propone aquella institucion, pues sus oficinas carecen de recursos para tantas exigencias.

El juicioso colega *La Patria*, periódico italiano de reciente fundacion, se adhiere al pensamiento iniciado en el banquete oficial, y sienta la siguiente conclusion:

Es necesario acercarse al Consulado para presenciar allí cuanto desgraciado acude, cuanto enfermo ó mutilado implora allí diariamente el óbolo de la caridad, cuanta viuda, huérfano ó indigente exijen con el grito del dolor el billete del pasage para regresar á la tierra natal, donde á lo menos tendrán el apoyo de algun amigo, y de instituciones humanitarias que no faltan en el mas insignificante pueblo de Italia.

Asi se espresa el cólega y nos mueve á consagrarle algunas observaciones.

No queremos confundirlo en el número de los escritores sin provision, que hacen un medio de ganar su pan, injuriando al pais en que mas derechos y garantias encuentra el estrangero.

No deseamos ni podemos cometer la injusticia de creer al cólega tan mal intencionado, que halagando el espíritu de nacionalidad, propenda á un antagonismo, siempre funesto é irracional, entre nativos y estrangeros, llamados á fusionar intimamente en nombre del trabajo y de la civilizacion.

Asi, pues, haciendo al cólega toda justicia, supondremos que en aquellas palabras no ha intentado deprimirnos, pintándonos como un pais nómade, sin asilos ni instituciones humanitarias, que no faltan en lugar alguno calentado por los rayos de la civilizacion.

Tomemos sus traducidas palabras como un acto primo, pues, suponiendo que ese diario reconoce que si en el último pueblo europeo no faltan cosas de beneficencia, tampoco faltan ellas en Buenos Aires.

Aprovechando por otra parte, la ocasion que el cólega nos ofrece, veamos en que proporcion alcanza la caridad pública al estrangero entre nosotros residente.

No hablaremos de los derechos que les dá la Constitucion Nacional, del de peticionar, por ejemplo, y de hacerse juzgar por los tribunales nacionales, estableciendo un privilegio sobre los naturales del pais.

Tampoco nos preocuparemos del derecho electoral que les acuerdan varias constituciones de Provincia y entre ellas la muy liberal de Buenos Aires, segun cuya franquicia el estrangero hace su propio Gobierno Municipal, con tanto éxito ó con mayor éxito que en el país mas libre de la tierra.

No hablaremos de las inmunidades y absoluta libertad de trabajo que los ampara, aun en circunstancias anormales, mientras que el argentino se vé diariamente interrumpido en el ejercicio de su industria ó por la guerra ordinaria de la frontera ó por los casos de guerra internacional.

Dejemos de lado todas estas circunstancias que colocan al estrangero en esta República, en una posicion económica y política mas ventajosa y cómoda que la que gozamos los criollos, y abramos las estadísticas de la caridad, desgraciadamente incompletas, porque entre nosotros se ignora aun la importancia de la estadística, creyéndosela artículo de lujo.

Sea el año de 1876, ver-gr:

El hospital general de hombres recibió en 1876 los siguientes enfermos.

Argentinos	903	
Africanos		5
Alemanes		58
Austriacos		39
Belgas		13
Brasileros		13
Chinos		1
Dinamarqueses		1
Españoles		597
Franceses		226
Griegos		9
Holandeses		8
Ingleses		61
Italianos		703
Yankees		13
Noruegos		7
Polacos		4
Portugueses		39
Sud-americanos		131
Rusos		2
Suecos		3
Suizos		41
Totales	903	1871

O sea menor número de argentinos que de estrangeros.

La estadística del hospital de San Roque es deficiente del punto de vista de las nacionalidades, que omite, y sobre este punto llamamos la atencion del señor Presidente de la Municipalidad, para que sea salvada la deficiencia, por lo mucho que importan estos datos al interés de atraer la mejor inmigracion posible.

Calculando los estrangeros asistidos en el Hospital de San Roque, resultan 400 sobre un total de 711 enfermos.

El Hospital de Dementes tuvo las siguientes entradas en el mismo año:

Argentinos	83	
Alemanes		1
Austriacos		3
Belgas		1
Brasileros		1
Españoles		85
Franceses		42
Griegos		1
Ingleses		5
Irlandeses		8
Italianos		123
Orientales		4
Paraguayos		3
Polacos		2
Portugueses		3
Suizos		7
Sumas		372
Total	83	

El asilo de Mendigos nos ofrece los siguientes resultados:

Argentinos	79	
Italianos		46
Españoles		33
Franceses		45
Alemanes		11
Ingleses		4
Portugueses		2
Totales	79	141

Las cárceles tuvieron en 1876 el número total de 419 enfermos que pueden dar 410 estrangeros aproximadamente.

La estadística no lo avisa, y sobre esta deficiencia llamamos tambien la atencion del señor Presidente de la Municipalidad.

Haciendo un resúmen de los establecimientos municipales, se tiene:

1876	*Argentinos*	*Estrangeros*
Hospital de Hombres	903	1877
Idem idem San Roque	311	400
Idem idem Dementes	83	289
Enfermos en las Cárceles	409	410
En total	1706	2996

La proporcion, pues, apesar de que la poblacion es menor, favorece á la última.

Y aun nos faltan datos de los siguientes establecimientos de beneficencia de este municipio.

Hospital General de Mugeres.
Escuela Maternal.
Asilo del Buen Pastor.
Hospital de niños.
Hospital italiano.
Hospital inglés.
Hospital francés.
Hospital español.
Asilo de inmigrantes.
Asilo de mugeres dementes.
Sociedad *Unione é Benevolenza*.
Sociedad de Beneficencia brasilera.
Sociedades de San Vicente de Paul.

Sociedades de socorros mutuos y otras mucha que no recordamos, que se ocupan de ejercitar la caridad aliviando profundas miserias y colocando á Buenos Aires á la altura de la poblacion mas humanitaria que se quiera imaginar.

Por nuestra parte, al traer estos recuerdos, solo obedecemos al legítimo deseo de que aquella reputacion de Buenos Aires se conserve ilesa y al abrigo aun de las sospechas.

El hecho que el cólega italiano cita, como ocurriente en el consulado, no nos sorprende.

Lo propio sucede en los demas y en masa de personas pudientes, como efecto de las circunstancias porque atravesamos y del aumento de poblacion.

Lo propio sucede en todas partes del mundo.

Estender la accion de la caridad, como el cólega lo propone, fundando la *Casa de Repatriacion* es plausible, pues asi muchos enfermos y desgraciados sentirán alivio.

Por lo demas como una prueba de la prosperidad de la poblacion italiana en este pais, nos bastaria recordar las grandes fortunas por ella atesoradas, y las muchas asociaciones humanitarias, principalmente artísticas y para recreo de los asociados que ella ha fundado y sostiene dignamente.

El Banco Hipotecario en 1876

Estamos en los momentos en que empieza á conocerse el balance anual de las oficinas públicas.

En los dias anteriores hemos ocupado la atencion de nuestros lectores con los estractos y observaciones á que daban lugar la memoria de la municipalidad; y ahora estamos en frente de la memoria del Directorio del Banco Hipotecario correspondiente á 1876.

Interesa al público, que no lee estos documentos, conocerlos siquiera sea en su resúmen que pasamos á formular.

Aparte de las noticias que suministra la memoria, sobre el movimiento anual de las operaciones ordinarias, plantea tres cuestiones económicas, cuyo resúmen es como sigue:

Primera—No conviene á los intereses públicos una moratoria general para los deudores atrasados; y si, al contrario, fomentar la puntualidad en los pagos.

Segunda—Falta una ley que faculte al Banco para adquirir las propiedades de sus deudores insolventes, debiendo consignarse en ella una adquisicion absoluta, semejante á la que ha sido asignada al *Crédit Foncier*.

Tercera—El éxito con que los particulares empezaron á depositar sus ahorros convertidos en Cédulas en el Banco, hizo nacer el pensamiento de utilizar la seguridad y garantia que presenta el Banco, para creacion de una caja de acumulacion ó de ahorros.

Las tres cuestiones son de actualidad y merecen un estudio concienzado, no solamente por su faz económica, sino tambien por los intereses inmediatos que vienen á afectar.

Dejando esta tarea para otros artículos, nos limitaremos ahora á su enunciado, prosiguiendo nuestra revista analítica.

El cuadro de las propiedades rematadas en 1871, no ha sido tan funesto para el Banco, como los hechos considerados aisladamente se hacian sospechar.

Con efecto, la Memoria dice:

Han sido vendidas en remate público en 1876 72 propiedades sobre las cuales el Banco tenia dados 674,300 $, que han producido en comun pfts. 705,596.

La pérdida que ha producido al Banco en el citado ejercicio, monta á pfts. 67,190; que es la sola pérdida tenida desde su fundacion, la que no ha impedido llevar al fondo de reserva el beneficio neto de 129,401 pfts.

Con la mayor prudencia se seguirá en 1877 la liquidacion de las propiedades abandonadas, sin perjudicar al aumento de fondo de reserva.

El Banco omite un dato de interes, el de las propiedades que no fueron vendidas por falta de oferta.

Se vé que el resultado no ha sido tan malo, pues peor se esperaba, para el Banco; mas ha sido desastroso para el valor intrínseco de la propiedad.

¿Cuanto se dió sobre ella? Supongamos que sobre las propiedades vendidas en 1876 el Banco hubiera dado la mitad del valor espresado en sus tasaciones, entonces tendriamos que, valiendo esas propiedades $ 1.348,600 y habiendo sido vendidas en 705,596 ha disminuido su valor en 643004 patacones, ó sea casi un 50 por ciento.

Esto vendria á demostrar que la prensa de oposicion no exageraba cuando arremetia contra las feroces leyes de Contribucion Directa del Ministerio del señor Varela.

La emision de cédulas permaneció prudentemente cerrada hasta el 6 de Noviembre de 1876; y desde entonces al 31 Diciembre se emitieron $ 283,600 en títulos de la serie A.

En el año fueron amortizados voluntariamente 2.290,800 $ y por sorteo 296,000, lo que representa un retiro de 6237 cédulas de las cuatro series (A á D.)

Desde la apertura del Banco han sido puestos en circulacion 21.574.000 pesos fuertes en cédulas.

Série A	50.559	cédulas	$ 19.381.300
« B	1.984	«	« 1.091.800
« C	2.373	«	« 812.700
« D	878	«	« 288.200
	55.794	cédulas	$ 21.574.000
Anuladas	14.511	« (amortizacion voluntaria)	« 5.252.450
	41.283	cédulas	$ 16.321.550
Sorteadas	2.810	« (amortizacion ordinaria)	« 1.035.500
	38.473	cédulas	$ 15.286.050

Las cédulas nominales, registradas en los libros del Banco, importan 5.542.550 fuertes representados por 14.337 cédulas.

Desde que el Banco fué fundado hasta el 31 de Diciembre último, han sido sacadas á la suerte 2,810 cédulas que importan 1.035.500 fuertes:

		Capitales amortizados
Corresponde al primer cuatrienio	$ 20.280.100	$ 1.014.400
Id segundo cuatrienio	« 1.293.900	« 21.100
	$ 21.574.000	$ 1.035.500

En 31 de Diciembre de 1876 quedaban por cobrarse las anualidades atrasadas que siguen:

Série A	$ 460.156-125
« B	« 17.127-500
« C	« 16.428-500
« D	« 2.560-000
	$ 496.072-125

Segun la memoria del año anterior los atrasos no pasaban en 31 de Diciembre de 166.433 fuertes. El aumento en un año ha sido 329.693 fuertes.

El Directorio piensa que á resultado tan notablemente perjudicial debe haber contribuido en gran parte la espectativa de moratorias anunciadas, que dejaron entrever á los deudores el aplazamiento de sus obligaciones.

Las anualidades *á pagar* representan comparadas con las *á cobrar* lo siguiente:

Série	*á cobrar*	*á pagar*
A.	$ 460,156-125	$ 281,698
B.	« 17,127-500	« 13,430
C.	« 16,428-500	« 19,156
D.	« 2,360 000	« 8,692

Al fin del ejercicio los prestamos debidos al Banco ascendian á $ 16.321,550; lo amortizado á pftes. 1.092,846, quedando reducida la deuda $ 15.228,703.

	Préstamos	Amortizado	Deuda actual
A	14.913.850	1.002.169-270	13.911.680-730
B	781.400	23.662-059	657.737-941
C	530.900	56.478-593	474.411-407
D	194.400	10.556-384	1848.43-616
	$ 16.321.550	$ 1.092,846-306	$ 15.228.703-694
		Sorteado: 1.035.500	
	Difer. á sortear	$ 57.346-306	

Por fin, el cuadro estadístico se cierra con la siguiente noticia sobre el fondo de reserva.

El sorteo de las diferencias se practica siempre en el trimestre siguiente, con arreglo á las tablas de amortizacion.

Fondo de reserva

El fondo de reserva ha crecido, como era natural, de un año á otro.

En el ejercicio de	1872	$ 2.667-244	milésimos
«	1873	« 54.891-443	«
«	1874	« 170.139-862	«
«	1875	« 331.711-663	«
«	1876	« 461,113-170	«

Ha habido pues, un aumento de 129,401 pesos fuertes sobre el fondo del año anterior, no obstante la pérdida de 67,198$, tenida en las propiedades rematadas.

En resúmen: el resultado del Banco en cuanto á sus intereses, ha sido satisfactorio en el pasado ejercicio, no habiendo alcanzado sus pérdidas en el cobro á perjudicar el servicio de sus títulos.

Esta institucion tiene que prosperar, si aprovechando la esperiencia que hemos adquirido, se le imprime una marcha prudente salvando errores que le han sido funestos, tanto mas cuanto que era una institucion reciente entre nosotros.

La cuestion electoral y la Municipalidad

Como lo habiamos anunciado se reunió ayer la Corporacion Municipal con el objeto de nombrar las personas que deben de componer las mesas receptoras de votos de las próximas elecciones provinciales para Senadores y Diputados á la Lejislatura.

La sesion se abrió á las tres de la tarde con asistencia de trece señores Municipales y de una numerosa barra perteneciente á ambos partidos que se disputan el triunfo en la próxima lucha electoral.

El señor Balsa hizo mocion para que se nombrase una lista doble de las personas que deben componer las mesas receptoras segun lo prescripto en el artículo 6º de la respectiva ley.

El señor Municipal Estrada se opuso á esta mocion, basándose en que el artículo 28 de la misma ley prescribe que la insaculacion debe hacerse con toda la lista de empadronamiento sorteando solamente á las personas que sepan leer y escribir.

Que como en los Registros no consta las personas que se encuentren en estas condiciones deben hechar todas en la urna.

El señor Berdier dijo que era mas espeditivo lo propuesto por el señor Balsa, sorteando solamente doble número del necesario por la ley para formar la mesa.

Fué apoyada la mocion del señor Balsa y se resolvió que el Presidente nombrase una comision compuesta de cinco miembros de la Corporacion con el objeto de hacer el sorteo de las veinte personas.

Esta fué compuesta de los Sres. Berdier, Estrada, Victorica, Crisol y Villarraza.

El señor Estrada renunció porque segun él esto proceder es contrario á la ley de elecciones.

Se pasó á un cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los tres municipales, el Sr. Balsa tomó la palabra y dijo, que despues de haber cambiado ideas y con la intencion de que no pueda tomarse con malas intenciones la mocion propuesta por él, pedia que se reconsiderase nuevamente, haciendo mocion para que se nombrase una comision que tomara de los registros todas las personas que saben leer y escribir *correctamente*.

El señor Estrada se opuso diciendo que en estas listas que se formarian habia de resultar que muchas personas, como por ejemplo abogados, comerciantes, etc, que sabrian escribir y sin embargo, no tendrian buena letra.

El señor Guimenez dijo, que segun el espíritu de la ley, era el de nombrar personas competentes y capaces de desempeñar el cargo.

Hubo afirmativa general por esta mocion.

El señor Crisol pidió que se dilucidase á quienes se les consideraba como funcionarios públicos, los cuales están escluidos por la ley de elecciones.

Preguntó tambien si todos los que desempeñan comisiones oficiales se encuentran privados del derecho de votar.

El señor Balsa dijo que los que desempeñaban funciones públicas son aquellos que ocupan puestos, como por ejemplo: Ministros, Jueces, Diputados etc. los cuales se encuentran incluidos en la ley.

El señor Estrada dijo que era reputado como empleado público todo aquel que desempeñe una comision ó que estuviese empleado. Que basta que se le mandó á un empleado cualquiera, el hacer una cópia, para que se le considere como un empleado público, pues lo hecho es un servicio público.

El señor Balsa contestó que en tal caso una prensa de copiar seria un empleado público.

El señor Estrada dijo que nó; puesto que era valerse de una máquina, y solamente aceptaria lo dicho por el señor Balsa en caso que él considerase los *ciudadanos como una simple máquina*.

Despues de tomar varios señores Municipales la palabra en que unos decian que todos eran empleados públicos y otros que nó, se resolvió pasar nuevamente á un cuarto intermedio para armonizar las ideas, y poder consultar.

Asi se hizo; se llamó al Dr. D. José María Moreno para pedirle su opinion.

El Dr. Moreno dijo, que era empleado público segun una resolucion de la Suprema Corte de la Provincia, todo aquel que fuese nombrado por el Gobierno y que gozase de una remuneracion por los servicios prestados al Estado.

El Dr. Moreno declaró que tal era tambien su opinion, la cual estaba de acuerdo con los diccionarios que se consultaron en ese momento.

Los señores Municipales entraron nuevamente á sesion, siendo las cinco y media de la tarde.

La barra, compuesta de *güelfos y gibelinos*, es decir, cambaceristas y del Vallistas, gritaba á voz en cuello, á fin de que se procediera pronto.

Por ocho votos contra cuatro, se resolvió reputar en el carácter de empleado público, á todo individuo que reciba sueldo del Gobierno.

En seguida pasó la Comision nombrada al efecto á confeccionar la lista de los ciudadanos que saben leer y escribir correctamente, de conformidad con cuya lista debe practicarse la insaculacion.

A las siete de la noche se retiraron los señores de la Comision, volviendo despues para trabajar hasta las doce.

Segun las prescripciones de la ley de la materia, esta lista debe ser publicada en los diarios, tres dias antes de practicarse la insaculacion.

NOTICIAS GENERALES

La enfermedad del Papa—Leemos en un periódico estrangero:

El telégrafo ha alarmado á Europa con la enfermedad del Padre Santo, aunque llevando pronto la noticia de su restablecimiento. Pio IX ha sufrido, aparte de un resfriado estacional, algunas punzadas al lado del corazon, que alarmaron á sus facultativos, principalmente por la avanzada edad del venerable Pontífice, aunque eran puramente nerviosas. Un instante hubo un ligero desfallecimiento y los médicos impusieron el reposo; pero al siguiente dia el Padre Santo sintiéndose mejor y con esa fé que tiene en la proteccion del Altísimo, recibió no solo al futuro cardenal arzobispo de Lion que regresaba á Francia, sinó á muchos peregrinos, y anteayer bajó al local del Concilio en San Pedro para acojer los homenajes anuales de los cantores de la admirable capilla Sixtina, que aunque cobrando todo su sueldo del Tesoro Pontificio, se hallan realmente de reemplazo en sus funciones desde la entrada de los italianos en Roma. La escena fué conmovedora no solo por las protestas de adhesion que se cruzaron entre el Pontífice y sus servidores, sinó por la sublimidad de la música que con este motivo quiso ejecutar la capilla Sixtina y que debe asemejarse á la de los ángeles en el cielo.

Hundimiento de un pueblo—Escriben de Steinbruck con fecha del 28 de Enero:

«El hundimiento que ha tenido lugar cerca de Steinbruck, del cual ha hablado ya el telégrafo, ha sido una verdadera catástrofe. Los pormenores que de ella se tienen son muy tristes. El pueblo se halla consternado.

El hundimiento ocurrió el sábado á las cuatro y diez minutos de la madrugada, en el momento en que acababa de pasar el tren de Viena á Trieste. Se cree que la trepidacion que produce siempre un tren en marcha contribuyó á determinar el hundimiento. Espanta el considerar que cinco minutos antes de seguro que ese tren, que por lo general suele ser muy completo, hubiera sido destrozado todo.

Aunque el agua del Savo no sea muy abundante en ese punto, su lecho es en estremo ancho y profundo, y apesar de esto quedó lleno de ruinas por completo, elevándose derepente el agua á una altura de mas de cien piés.

De las catorce personas que habitaban las casas que quedaron sepultadas en el rio, salvóse tan solo un jóven por una casualidad que bien puede considerarse un verdadero milagro.

Habiase levantado ya ese jóven para dirigirse al trabajo cuando se notaron los primeros sacudimientos. Apenas salió de su casa para enterarse de la causa del desusado ruido que se oia, se sintió arrastrado por la tierra al rio, y en el mismo instante de verse precipitado en él, el agua alborotada le arrojó á la orilla opuesta, donde se le encontró sin sentido y lleno de contusiones. A vuelta de muchas preguntas consiguióse hacerle contar lo que le habia sucedido. El pobre jóven está poco menos que muerto, y si no sucumbe por efecto de sus heridas, no recobrará la razon que ha perdido al saber el triste fin que ha cabido á su padre, á su madre y á una hermana que vivia en su compañía.

Desde el sábado mas de quinientos trabajadores y un regimiento de infanteria acuartelado en Gratz, se ocupan en despejar los escombros del sitio en que ocurrió la desgracia. La via férrea está desembarazada ya de ellos y mientras se practican los trabajos necesarios para retirar las ruinas debajo de las cuales se hallan sepultadas las casas del pueblo, lo cual no se conseguirá en toda una semana, los soldados se ocupan en abrir un nuevo cauce al Savo.»

Devorados por los lobos—Segun datos oficiales, durante estos dos últimos años los lobos han devorado en el gobierno de Saratoff, en Rusia, 11,000 caballos, 10,000 cabezas de ganado vacuno, 33,000 ovejas y 5,000 cerdos, mas de 1,000 perros y 18,000 aves de corral. En igual periodo los lobos han atacado á 68,000 personas, de las cuales dos fueron devoradas y 12 murieron á consecuencia de mordeduras.

Leyes de imprenta—Un diario español publica el siguiente telegrama:

París, viernes 2 de febrero, (7 25 noche.)—A consecuencia de la sentencia por la cual ha sido suspendido el periódico los *Droits de l'Homme*, la Cámara discutirá en breve una proposicion de M. Montjan derogando el decreto de 1852 que autorizó la suspension y supresion de los periódicos.

El almirante Fairfax—Se anuncia la muerte á la edad de noventa años del almirante sir Fairfax Moresby, que era el segundo en el escalafon de los almirantes ingleses. Sir F. Moresby habia servido á las órdenes de Nelson.

El duque de Aosta—El *Figaro* publica el siguiente telégrama de Turin:

Parece haberse alterado la razon del duque de Aosta desde la muerte de su esposa. El duque pasa las mañanas en el panteon real de Superga cantando á media voz la letanía de la Vírgen, y el resto del dia está en la iglesia de San Felipe rezando y enseñando el catecismo á los niños.

BOLETIN DEL DIA

Fuerzas—Se dice que abordo del vapor *Villa del Salto* debe llegar hoy del Uruguay un batallon de línea.

La muerte de un tirano—Un telégrama de la Agencia Havas-Reuter, fechado en Paris el diez y seis del corriente y recibido ayer en esta ciudad, anuncia la muerte de D. Juan Manuel Rosas, á la edad de ochenta y tres años.

El hombre que subyugó á la República Argentina dominandola durante veinte largos años con la mas luctuosa tiranía que recuerdan los pueblos americanos, acaba de exalar el último aliento en el destierro á que él condenó á tantos hijos predilectos de la tierra.

¡Que Dios le haya perdonado sus atentados contra la humanidad y que su conducta no encuentre ejemplos en nuestra patria!

Hé aquí entre tanto, el telegrama á que hacemos referencia:

AGENCIA TELEGRÁFICA HAVAS — REUTER—PARIS MARZO 16 DE 1877—Un telégrama de Lóndres anuncia la muerte á la edad de 83 años de D. Juan Manuel de Rosas, bien conocido por la dominacion que ejerció en Buenos Aires de 1835 á 1852, residente en Inglaterra desde largos años—BUENOS AIRES, MARZO 16 DE 1877.—El Director de la Agencia de Buenos Aires.—*A. Prevot.*

Crímenes en la campaña del Sud—De *La Patria* que se publica en Dolores y que ayer recibimos hacemos las siguientes trascripciones.

Anteayer se encontraban en una casa de negocio del cuartel 13, tres individuos.

Despues de haber hecho algunas libaciones á Baco trataron de irse á las armas, á consecuencia de algunos insultos que se habian dirigido.

Habiendo conseguido desarmarlos el dueño de la casa los autorizó para que se pelearan á trompadas, lo que no tardaron en hacer.

Depues que se hubieron prodigado algunos golpes por espacio de media hora, el dueño de la casa acompañado de varios vecinos logró separarlos, quedando los contendientes muy amigos, á pesar de la sangre que vertian por el órgano nasal.

—Hace dias se trabaron en pelea en una casa del cuartel 12º los individuos Martin Correa y Santos Bustos.

El resultado de esa riña fué que el segundo de los nombrados recibiera un hachazo y un balazo.

Segun se nos informa, la autoridad no ha hecho nada para castigar al heridor, pues ambos se encuentran muy tranquilos en sus respectivas casas.

—En la calle de Amazonas, cerca de la casa del señor Bejarano, fué herido un italiano de un garrotazo.

—Anteanoche le han robado á don Manuel Leiva, domiciliado en la calle de Juarez, dos caballos.

Véase la relacion de un nuevo escándalo que encontramos en nuestro colega *El Amigo del Pueblo*, periódico que se publica en el Cármen de las Flores.

Dias pasados un jóven D. N. Márques, notó que de su hacienda lanar le faltaban 650 cabezas, mitad del número de aquella. Púsose á indagar *el rumbo que habian tomado*, dando por resultado de sus investigaciones el descubrirlas en la majada de un Establecimiento, donde hacia poco las habian contraseñalado. Entablada su reclamacion al dueño del establecimiento á que nos referimos, este manifestó que las habia comprado á unos individuos que venian de Olavarria, á doce pesos una. Insistiendo Márquez en que le pertenecian esas ovejas y que no las habia enajenado y que estaba dispuesto á entablar ante la justicia su reclamacion en forma, el dueño del establecimiento propuso una transaccion. Aceptada esta porque se interpusieron algunas influencias, entregó 850 ovejas en pago y remuneracion de las 650 que se reclamaban, terminando con esto la cuestion.

Hasta aquí nuestros informes.

De esta sencilla narracion, que nos ha hecho persona que nos merece entera fé, resalta algo que justifica el epígrafe de estas líneas, y que nos hace formular esta pregunta:

¿Cómo es que se transporta hacienda de un punto á otro; cómo es que se *contraseñala*, sin que de todo esto los Alcaldes y sus Tenientes no tengan conocimiento y no den cuenta al Juzgado?

Esas ovejas no han podido ser movidas del puesto de Márquez hasta el Establecimiento de que hablamos, sin que los Alcaldes ó por lo menos sus Tenientes no hayan podido pedir la guia al conductor.

Esas ovejas no han podido ser contraseñaladas sin que la autoridad y vecinos intervinieran, como lo prescribe el Código Rural.

—Ultimamente ha tenido lugar un suceso sangriento en el cuartel 8º del partido del Cármen de las Flores.

La víctima se llama Guadalupe Contreras, peon del establecimiento denominado El Trigo.

El matador es un individuo de nacionalidad argentino llamado Primitivo Chaves, vecino del partido del Saladillo.

Este último debia al primero una exigua suma de dinero.

Al ser reclamada esa cantidad por Contreras, Chaves le dió un billete de á quinientos pesos para que se cobrara.

Fueron á cambiarlos á un almacen inmediato y allí se notó que era falso.

Devuelto el billete por Contreras, Chaves insistió en que era bueno y provocó á su acreedor con palabras hirientes para obligarlo á salir al campo, lo que efectuaron ambos.

Cuando se habian retirado á una distancia como de treinta cuadras del establecimiento *San Pedro*, al desmontar Contreras, Chaves que aun permanecia á caballo, le disparó un tiro de rewolver que le produjo inmediatamente la muerte.

El malhechor huyó inmediatamente del teatro del crímen.

Debemos hacer notar la circunstancia de que uno de los Alcaldes del partido presenció la escena desde el principio, sin que hiciese el mas mínimo esfuerzo en el sentido de evitar que se produjera el caso.

Todos nuestros informes son que allí la autoridad nada hace para que se le respete, por lo que las escenas de la naturaleza de lo que nos ocupa, se repiten con una frecuencia que tiene alarmado al vecindario.

—El Comisario interino del Azul señor Ferreyra, teniendo conocimiento de que algunos comerciantes de Cachari estaban consumando negocios ilícitos, se puso en marcha cuando menos lo pensaban y capturó uno de ellos con sus cómplices.

En breves dias se ha esclarecido el hecho, y el tal negociante ha tenido que pagar 40,000 $ por andar sin la Patente de comerciante ambulante que le correspondia, 5,000 ps. de multa por comprar frutos contraviniendo las disposiciones del Código Rural y mil y tantos pesos por sus cómplices.

El Comisario Irigoyen—Este señor ha sido separado por el Gobierno de la Provincia del puesto que desempeñaba en una de las secciones de la ciudad.

Se atribuye esta medida á oposicion oficial á las pretensiones de uno de los candidatos del bando autonomista.

Siguen luciendose los cambaceristas y del Vallistas.

Números premiados—De la Sociedad de Beneficencia se nos remite para publicar lo que sigue:

«La rifa de los trabajos hechos por los dementes en la Convalescencia se ha jugado el dia 12 del corriente en la Casa de Huerfanas. Los números que tienen suerte son los siguientes: 599, 570, 629, 630, 659, 664, 671, 696, 726, 773, 800, 914, 916, 954, 965, 987, 978, 1066, 1197, 1229. Las suertes serán entregadas en la calle Reconquista núm. 137, Casa de Huérfanas.»

El tenor Aramburo—Este artista que fué tan aplaudido por el público de Buenos Aires, ha sido contratado para trabajar en el teatro Solis de Montevideo durante la próxima temporada.

Un desgraciado—Hace como quince dias que tuvo entrada en la cárcel pública un individuo de nacionalidad argentino llamado Pio Camará.

Ha sido remitido á disposicion del Gefe de Policia por las autoridades de la Ensenada y él ignora la causa que ha motivado semejante medida.

Ese desgraciado nos pide por medio de una carta que desea saber el domicilio en donde se encuentran dos hermanos suyos.

Se llaman Rufino y Margarita Camará y ambos son cordobeses.

El preso desea que sus hermanos sepan la situacion en que se encuentra él actualmente.

Pedimos á nuestros cólegas la reproduccion de estas líneas, realizando asi una obra de caridad y haciendo un servicio á ese desgraciado.

Armada Nacional—El vapor *Paron*, de la escuadra nacional, ha sido puesto á las órdenes de la Comandancia General de Marina y prevenido su personal para que esté dispuesto á recibir órdenes.

Nueva reunion—Esta noche á las siete y media de la noche se reunirá en asamblea general la asociacion de preceptores con el objeto de nombrar la Comision Directiva que debe funcionar durante el corriente año.

Templo de San Francisco—Mañana cantará misa nueva en el templo de San Francisco, el ex-alumno del Seminario Conciliar D. Antonio Requena.

Crímenes en la campaña del Oeste—Creemos que no necesitan comentarios las siguientes líneas que encontramos en el distinguido colega *Opinion y Reforma*, de Chivilcoy:

Acaba de ser descubierta entre nosotros una gavilla de ladrones perfectamente organizada.

Se asegura que sus fechorias no datan de ayer y que sus gefes y miembros cuentan con la impunidad de sus crímenes, en pago de la utilidad que llevan en el fruto de sus robos, á sus encubridores y cómplices de alta alcurnia ó de prestigio en política de actualidad.

Se indican personas, se señalan hasta puntos de reunion, y los nombres propios de los fomentadores de la criminalidad pasan ya de boca en boca, sin causar la menor impresion al vecindario honrado.

Todos repiten: desde que se roba en las altas regiones administrativas, en toda la escala que conduce á esas alturas, natural es hallar escalones de la misma madera.

Lo que ha pasado en Dolores, en Mercedes, lo que recordamos de Chascomús, el Azul, San Nicolás y Pergamino, no son sino efectos del mal ejemplo que viene de arriba y que halla imitadores á lo largo de todo el camino.

Para los grandes criminales no fijan castigos nuestras leyes penales.

Para el pobre, el desamparado, el gaucho infeliz que educado por el ejemplo del mal ha robado una gallina, un caballo ó una vaca, para estos si, la ley penal tiene de vez en cuando su aplicacion, por via de reparacion, sin duda, á la sociedad!

Se castiga en el ignorante las faltas fomentadas por el criminal ilustrado, el mas refinado y el verdadero culpable, las mas de las veces, de los crímenes de aquél.

Escuela de Adultos de San Nicolás—La Comision de este distrito ha creado una escuela nocturna de adultos bajo la direccion de D. Nicomedes Antelo. La matrícula esta abierta desde la fecha, Córdoba 318; y sabemos que el Sr. Antelo vá á poner en práctica un método de su invencion por el cual los adultos aprenderán á leer y escribir en la mitad del tiempo y de un modo agradable.

Secretaria de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—Hoy á las 8 1½ de la mañana comenzarán los exámenes de Derecho Internacional.—BUENOS AIRES, MARZO 17 DE 1877.—*El Secretario.*

Como se pide—Se nos remite lo siguiente para su publicacion!

BUENOS AIRES, MARZO 16 DE 1877—*Señor Cronista de* LA PRENSA—Sirvase vd. dar cabida en su ilustrado periódico á las siguientes líneas:

Habiendo visto publicado en un diario de la mañana una acta firmada por vecinos de la parroquia de Balvanera á favor de la candidatura Cambaceres en la cual aparezco firmando dicha acta; declaro que, no he autorizado á persona alguna para que firme en mi nombre, y menos que haya asistido á la dicha reunion, siendo por consiguiente apócrifa dicha firma.—*Máximo P. Gonzalez*—Casa de V. Salta 503.

El violinista Robbio—Sabemos que prepara un gran concierto para la Pascua en el cual hará oir en su violin, las mas escogidas piezas de su repertorio, entre ellas algunas de su inmortal maestro Paganini.

Oportunamente daremos los detalles y el local del concierto.

Policia secreta—Ha fijado su residencia en el pueblo del Cármen de las Flores un *conocido* agente de la policía *secreta* de la capital.

De regreso de una comision que llevó á Montevideo, ha resuelto aspirar por algun tiempo los aires saludables de la campaña.

Edificante—Cinco soldados del batallon *Guardia Provincial* han desnudado á un vecino de Chivilcoy, robándole cuanto llevaba encima.

Se dice que los cinco criminales han sido estaqueados.

Contribucion Directa—Ya hemos dado cuenta á nuestros lectores de las numerosas quejas que se han formulado ante la Direccion General de Rentas de la Provincia, con motivo de la conducta que vienen observando las comisiones avaluadoras de Contribucion Directa.

No obstante la despreciacion notable que se observa en el valor de la propiedad, muchas avaluaciones hechas ahora exceden un mucho á las cantidades fijadas el año pasado.

Esto ha despertado una grita general entre los interesados.

Ahora han acudido directamente al Ministerio de Hacienda de la Provincia.

Este ha pedido informes á la Direccion de Rentas.

La cuestion se encuentra en este estado y trae sumamente agitados á los propietarios.

Fiesta en Belgrano—Esta noche á las ocho debe tener lugar en Belgrano el concierto y conferencia literaria organizado allí á beneficio del poeta enfermo Gervasio Mendez.

La fiesta se realizará en el salon Municipal de la localidad.

La variedad de la parte musical, asi como las notables composiciones literarias que sé leerán en ese acto, hace creer que asistirá una numerosa concurrencia.

Hé aquí el programa de la hermosa fiesta que se prepara.

PRIMERA PARTE—1º Himno Nacional Argentino ejecutado por la banda de música de la Policía.
2º Composicion inédita de Gervasio Mendez.
3º Composicion inédita de José Hernandez.
4º Terceto para piano, violin y flauta, sinfonía Giovanini D'Arco.
5º Composicion inédita—siempre viva—de Martin Coronado.
6º Las poesias de Gervasio Mendez, de Eduardo Acevedo y Diaz.
7º Fantasía Rigolleto para piano y flauta.
8º Gervasio Mendez, canto bíblico de Alberto Navarro Viola.
9º Wals—Romeo y Julieta, para piano y violin.
SEGUNDA PARTE—1º Romance de Beatriz d'Tenda, cantado y acompañado en el arpa.
2º Fragmento de un poema, por Bernabé Demaria (inédito).
3º A Gervasio Mendez, composicion inédita de Tomás García de Zúñiga.
4º Norma, fantasía para piano, violin y flauta.
5º A Gervasio Mendez, poesía de la señora Josefina Pelliza de Sagasta.
6º Lucia, fantasía para piano y flauta.
7º ¿Porque no decirlo?, poesía de Carlos Guido y Spano.
8º Wals, Ilusione capitani, para piano, flauta y violin.—A las ocho en punto.

NOTA—A la conclusion de la conferencia habrá tramways para Buenos Aires.

Desde las seis de la tarde la Banda de Policia ejecutará escogidas piezas de ópera en el local de la conferencia.

Carreras—Se anuncian varias carreras que tendrán lugar en el establecimiento denominado *San Pedro*, Cuartel 8º del partido de Las Flores.

El Domingo próximo corren un caballo *pampa* de M. Altamirano con el *picaso* de C. Farias. El tiro es de 3 cuadras. La apuesta por 1,000 $.

El 1º de Abril correrán 4 cuadras por 5,000$ el *rosillo* de D. Máximo Diaz con el *tostado* de C. Farias.

El 8 de Abril corren 3 cuadras, 40 varas por 5,000 ps. el *tostado pampa* de D. E. Borracer, con un *blanco* de D. N. Peñalosa, del partido de Rauch.

Piedra fundamental—El domingo del corriente tendrá lugar la colocacion de la piedra fundamental del nuevo edificio que para una Escuela Socialista va á levantar la Sociedad Nacional Italiana en la calle de Potosí entre las de San José y Lorea.

Regatas—El club de Regatas «La Marina» prepara grandes fiestas para mañana en la Boca del Riachuelo.

Prometen estar muy concurridas, pues esas diversiones se van generalizando y agradan mucho entre nosotros.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita

A. Dangreil, 28 años, francés heridas.
Nicolás Bozzano, 59 id, italiano, hemorragia.
José Palacio, 20 id, argentino, tifus.
Cornelio Baird, 22 id, oriental, encefalitis.
Julian Gomez, 2 meses, argentino, meningitis.
Narciso Cortez, 46 id, id, gastro enteritis.
Tomás Ponce, 7 dias, id, tétano.
Manuel Santos, 1 año, id bronquitis.
B. Biguaux, 33 id, francés, hepatitis.

Cementerio del Norte

Josefa Lugos, 28 años, argentina, tisis.
Elvira M. de Losardi, 23 id, id. gastritis.
Pedro Torrada, 14 meses, id, enteritis.
N. N. (párvulo,) sin vida.

Escribania de hipotecas—La Corte Suprema de la Provincia, dictó ayer el siguiente acuerdo:

BUENOS AIRES, MARZO 15 DE 1877.—Cuando el escribano anotador de hipotecas al espedir el certificado por mandato judicial sobre libertad de un bien raiz ó sobre inhibicion judicial de bienes, tuviese dudas sobre la propiedad que se deslinda ó sobre la persona del solicitante, bien porque siendo uno mismo en nombre de este, y el que figura en la partida del registro, llevase no obstante uno de ellos inicial agregada ó segundo nombre ó apellido; bien porque la deuda proviniese de una firma social, la Córte en prevision de errores ó fraudes posibles que por parte de la autoridad es deber evitar, resuelve se haga asi constar en el certificado para que el juez con mejor conocimiento de causa pueda resolver lo conveniente.

Comuníquese á las cámaras y jueces de la capital.—*Gonzales—Kier—Villegas*—Ante mí—*A. Prado*—Secretario.

Blondin—Este célebre equilibrista ha pedido á la Corporacion Municipal permiso para establecer un circo en la calle de Rivadavia al terminar el municipio por el término de seis meses.

Renta Nacional—Lo producido por la Aduana en el dia de ayer, es lo siguiente:

Al contado	$ 30965 23
En letras	« 7421 81
	$ 38387 04
Importacion	« 19392 74
Esportacion	« 18591 09
Almacenage y eslingaje	« 133 14
Muelle del Riachuelo	« 48 47
Id id Aduana	« 20
Derechos de faros	« 221 40
Las salidas son:	
A Tesoreria Nacional	« 38238 79
Intereses	« 148 25

Reglamento—Por decreto dictado en el dia de ayer por el Gobierno Nacional se ha reglamentado el plan de estudios del Colegio Nacional de Córdoba.

Envenenamiento—Un niño de 8 años de edad perteneciente á la familia del Sr. D. Gustavo Madom, fué víctima ayer por la mañana, de un accidente casual, que dió por resultado un envenenamiento.

El edificio en que tiene su domicilio la familia esa, está situado en la calle del Temple.

Serian las ocho y media, cuando un jóven que vivé en esas inmediaciones, entró á la casa, á hacer una visita al hijo mayor del Sr. Madom, con el que lo une una antigua amistad.

El niño envenenado, que se llama Daniel, le pidió poco despues que le diera algun dinero con objeto de comprar una chuchería en uno de los almacenes de la boca-calle.

El jóven se lo dió.

El niño satisfizo sus deseos, pero como el dinero era mas del que necesitaba, recibió de vuelto varias monedas de cobre.

Jugando con ellas, con la imprevision natural á su corta edad, las tuvo un gran rato entre la boca.

Nadie se apercibió de esta circunstancia, porque andaba él con sus demás hermanitos, algo lejos de donde estaba la familia.

Esta, recibió repentinamente la noticia de que el pequeño Daniel habia sido atacado de un mal desconocido.

Acudieron en el acto y encontraron al niño, pálido y en convulsiones, con todos los síntomas generales de un entoxicamiento violento.

Inquiriendo las causas que habian podido determinar tan fatal accidente, se pudo ver que aquellas monedas que habia tenido el niño dentro de la boca, presentaban láminas de óxido fuertemente adheridas á la superficie.

El jugo salivar á cuya influencia diluidora habian sido sujetadas, las habia resblandecido bastanto.

El óxido á quien habia servido de vehículo el jugo salivar, se habia introducido en el organismo del infeliz niño y determinado la intoxicacion.

Inmediatamente se hizo concurrir al Dr. Rodriguez quien propinó al enfermo un antídoto poderoso.

Nada se puede asegurar todavia respecto á su salvacion.

Sin embargo, se abrigan las esperanzas de arrancarlo á la muerte.

Tren-vias aereos—Un agente de los Sres. Baring Brothers, ha solicitado del Gobierno una concesion para establecer tramways aereos en varias de las principales calles de esta ciudad.

El General Ayala—Los diarios de Entre Rios ponen el grito en el cielo contra este gefe, porque no contesta á los que lo acusan de una degollacion en Alcaracito.

El Nacionalista de Gualeguay, ayer llegado, dice:

Guerra de Retratos—Los cambaceristas han inventado un nuevo sistema de lucha electoral.

Han repartido el retrato del que tomaba papeleta de frances en los momentos de peligro para Buenos Aires.

Este retrato está lleno de alegorias científicas é industriales, de tal suerte que el señor Cambaceres parece socio honorario del Instituto antropológico de Jolo, activo de la Sociedad esmitoniana de Carhué y correspondiente de la Academia de Veterinaria de la Mar-Chiquita.

Los mismos partidarios de la candidatura francesa hacen circular otro retrato del hombre giolo (candidatura del Valle) con unas alegorias que representan langostas, crisis, ruina, invasiones de indios, comandantes militares, Jueces de Paz y demas plagas argentinas.

Se lee un lema asi: *Elegir á este y cosecharcis esto.*

Fábrica de papel—Se ha presentado á los Gobiernos Nacional y Provincial, el Sr. D. Juan Alcántara, dueño de la fábrica establecida en esta ciudad, solicitando que se consuma en las diferentes reparticiones de ambos gobiernos el papel de su fábrica.

A su solicitud acompaña las muestras del papel de oficio que propone.

Estátua—La Corporacion Municipal del partido de Moreno, se ha dirigido al Presidente de la República comunicándole que ha sido nombrado padrino para el acto de la inauguracion de la estátua erigida á la memoria del benemérito Dr. D. Mariano Moreno.

Las Heras—Por noticias que nos han llegado de Las Heras sabemos que aquel partido se encuentra plagado de cuatreros y ladrones; no se pasa dia sin que haya que lamentar algun crímen, y las autoridades no hacen nada en provecho de los habitantes que por desgracia moran allí.

Vamos hacer conocer á nuestros lectores uno de los últimos robos que se han cometido á las barbas mismas de las autoridades; á principios de este mes se practicó una inhumacion en el cementerio del referido pueblo, en la noche de aquel mismo dia han exhumado el cadáver y habiendo roto el cajon le han robado cuanto trapo tenia, dejándolo en completo estado de desnudez y á la intemperie.

Si esto sucede en el centro del Pueblo ¿que será de él en los establecimientos de campo situados fuera de la poblacion?

Juicio de imprenta—Hé aquí el veredicto del Jurado que ha entendido en la acusacion promovida por el Dr. D. José Miguel Nuñez contra los autores de varias publicaciones hechas por la prensa en daño de su reputacion:

Considerando: 1º Que D. Guillermo E. Dozo ha debido concurrir al juicio trayendo las pruebas necesarias para justificar los cargos hechos.

2º Que la falsedad de esas imputaciones resulta plenamente comprobada por los documentos que se han acompañado por la parte acusadora.

3º Que la compensacion de injurias invocada por Dozo, no se funda en ley alguna y como doctrina ha sido rechazada por la jurisprudencia práctica.

4º Que aun cuando el Editor de *La República* al abrirse la audiencia manifestó que él único autor del artículo es Dozo, antes habia manifestado que ademas de Dozo eran Rosendi y demas que se espresan en el escrito de foja 10, cuyo hecho ha sido reconocido por la parte de Dozo en su defensa, por lo cual no es admisible la rectificacion hecha por el Editor y la audiencia y por estos fundamentos el Jurado por unanimidad de votos resuelve declarar el artículo acusado abusivo á la libertad de imprenta, condenando en consecuencia á sus autores Guillermo Dozo, Jacinto Rosendi, Victorio Grigera, Jose E. Grigera, Tomas Grigera, Francisco Araujó y Augusto Drescher al máximun de la pena de la ley, ó en su defecto á seis meses de confinamiento en el Pueblo del Tandil, á no garantir impreso alguno por el término de cuatro meses y pago de costos y costas.—*Belgrano—Esteban Risso—Juan Cobo—Mariano Saavedra Zavaleta—Esteban Adrogué—Antonio Freyre.*

Caso de longevidad—Últimamente murió en Chile una señora á la edad de 120 años.

Por lo que ella decia, se habia encontrado en los siguientes combates de la independencia:

Batalla del Roble (17 de Octubre de 1813.)
Sitio de Rancagua (1º y 2 de Octubre de 1814.)
Sorpresa de Cancha-Rayada (19 de marzo de 1818.)

Despues de haber estado viviendo varios años en Santiago se trasladó á la frontera y se estableció á orillas del Reinaco, donde murió contenta y contando á sus hijos los principales hechos de las batallas á que ella habia asistido.

Quizá San Martin haya tomado mate con ella.

Sufragantes—El nuevo empadronamiento electoral mandado levantar en toda la Provincia, ha dado para la ciudad un resultado de diez mil doscientos quince votantes, en la forma siguiente:

Socorro 907, inscriptos, Pilar 627 id, San Telmo 806 id, Catedral al Sud 607 id, Piedad 928 id, Balvanera 989 id, Monserrat 651 id, San Miguel 561 id, Santa Lucia 261 id, Concepcion 1490 id, San Juan Evangelista 319 id, San Cristobal 552 id, Catedral al Norte 846 id, San Nicolás 671 id. Total 10215.

Se ignora el número de votos de la campaña, pues los registros de inscripcion aun no han llegado.

Siniestro marítimo—Ha naufragado á treinta y cinco millas al oeste de Punta Arenas, el bergantin *Indomable*, que conducia un cargamento de huano. La tripulacion se salvó.

Plagas—Continua la mortandad en la hacienda lanar, en muchos partidos de nuestra campaña. Ahora no solo son las borregas las que mueren, sino tambien las ovejas.

Ya no hay plaga en el mundo, de que no poseamos un ejemplar. Muy bien vamos.

Regimiento Provincial—Han llegado quince hombres del partido de Mercedes, destinados á remontar el Regimiento Provincial.

Fueron recibidos en la estacion por un piquete armado.

Escandaloso—En el establecimiento de *Los Toldos*, partido del Cármen de las Flores, han robado los cuatreros mil ovejas.

La policia de la Campaña está en la luna.

Movimiento del puerto—Para hoy anuncian su salida los vapores siguientes:

Para Montevideo á las 5 1½ de la tarde el vapor oriental *Villa del Salto*.

A las 10 a. m. el vapor oriental *Rio de la Plata*.

De Campana para Santa Fé y escalas el vapor nacional *P. Argentino*.

GACETILLA

Vamos á ofrecer hoy á nuestros lectores un artículo que hemos recibido anónimo, que será seguramente de su agrado, pues campea en él la chispa y esta *impregnado* de sal ática:

LOS DESENLACES

Siempre que oigo hablar del desenlace de una comedia, se me ocurre hablar de los desenlaces.

Todo tiene su desenlace en el mundo. Los hombres y las cosas; los monumentos y los siquores.

¡Efeméride! ¡Efeméride!

Tal es el grito universal.

Un sabio ha dicho:

—El hombre no nace mas que para morir.

Verdad que no necesita confirmacion.

¡Pero hay desenlaces ilegítimos y desenlaces lejítimos y otros muchos acerca de los cuales me propongo hablar á V.V.

Empecemos por poner un ejemplo del

Desenlace ilegítimo.

—¿Se puede entrar?

—¡Ah! ¿Es V., caballero? ¡Gracias á Dios que la veo! Yo creí que se habia usted marchado á la Chascomús.

—Matilde, antes de darme quejas, escúchame. Hace tres dias que estoy enfermo.

—¡Mentira!

—Te lo juro.

—¡Falso! Usted ya no me ama ya.

—¡Cómo! Y puedes creer...

—¡Usted me olvida!

—¡Matilde!

—¡Usted es un [illegible]!

—Vamos, no seas tonta. Repito que he estado enfermo. ¡Cuando digo que lo repito!

—¡Alfredo!

—¡Qué quieres, vida mia?

—Dime la verdad, ¡amas á otra?

—¡Yo?

—¿Te fastidio?

—¡Tú fastidiarme! ¡Señor, tú que ves mi alegria cuando estoy á tu lado! ¡Qué opinas de su discurso?

—Alfredo, conozco que quieres terminar las relaciones... Tres meses de fidelidad es mucho exigir.

—Matilde, no exageremos.

—¡Tu quieres dejarme? Tú quieres...

¡Oh, Dios mio! qué desgraciada soy!

—Bueno. Empiezan los celos. Las escenas románticas. . Pero, mujer, ¿no soy yo tu Alfredo?

—No.

—¿Que no soy tu Alfredo?

—No.

—Pues de quién soy yo Alfredo entonces?

—De otra.

—Pero ¿de qué otra?

—Júrame que no eres de nadie.

—Verdaderamente, señora, que V. trata las cuestiones de una manera que ofenden.

—¡Ves? Lo que yo decia. Tú venias hoy decidido á promover ún disgusto.

—Matilde, esa sospecha me ultraja.

—¡Dios mio, Dios mio!

—Sus lágrimas no me conmueven. Usted ha herido mi dignidad.

—Alfredo...

—Usted ha rebajado mi amor propio.

—¡No lo decia yo?

—Devuélvame V. mis cartas.

—¡Ah!

—He aquí las suyas.

—¡Cielos! Las traia preparadas.

—¡No lo decia yo?

—Y que Dios nos proteja en el distinto camino que ambos vamos á emprender. Adios, señora!

—Alfredo, Alfredo...

—¡Adios para siempre! Y si algun dia me encuentra V. del brazo con otra, cúlpese V. del desaguisado.

—¡Yo muero!

—Ya resucitarás.....en los bailes de máscaras.

Desenlace legítimo.

—Ciertamente, caballero; vd. honraria á mi hija, á mi mujer, á mí, á todos; pero........

—¡Pero qué, don Facundo?

—Pero es vd. un jóven calabera.

¡Cómo! ¿El pedir á vd. la mano de su hija es una calaverada?

—No, señor. Las calaveradas son otras que vd. y yo sabemos.

—¡Don Facundo! Calaveradas sin consecuencia. Estravios de la juventud....Vd. tambien habrá sido jóven. ¡Ha sido vd. jóven, don Facundo? Háblemo vd. con franqueza.

—Si, tambien lo he sido. ¿Por qué lo he de negar?

—Y sin embargo, habrá vd. hecho feliz á su mujer.

—Me ha costado mucho trabajo, gracias á mi fuerza de voluntad. Por lo mismo no quiero que haga vd. de mi hija una víctima.

—Don Facundo, juro que seré un marido modelo.

—¡Oh, los juramentos!.....Mi mujer puede decir á vd. el caso que hago de los juramentos.

—Pero en fin, yo adoro á Eugenia. La adoro con la fuerza de tres cientos caballos.

¿Y qué? ¿Usted cree que yo no la adoro?

—Si, pero no es lo mismo, porque si yo la amo, es que quiero su dicha, y si quiero su dicha, es que tengo la intencion de hacerla dichosa.

—Está V. elocuente.

—El amor es la base de la oratoria.

En fin me dejo convencer. Suya es Eugenia.

—Ah, suegro mio!

—Pero si la hace V. desgraciada, conste que acudiré á los tribunales.

Desenlace paternal.

—¡Ay, mamá suegra, que emocion tan terrible!

—¡Valor, hijo mio!

—¿Será una niña?

—Creo que será un varon. Todo me lo prueba, Aunque nada me lo afirma!

—¡Ah!

—¿Qué es eso?

—¡Creí percibir un grito!...

—Es el aguador.

—¿Está V. seguro?

—¡Valor, hijo, valor!

—¡Ay, mamá suegra! Yo daria diez años de vida... ¡Qué digo! ¡Veinte años de su vida de V. porque fuese un niño!

—¡Ah!

—Esta vez no es el aguador.

—En efecto.

—He oido decir por allá dentro ¡Vivo, vivo!

—¡Gran Dios! ¡Soy padre! ¡Padre de un niño! ... que me lleven inmediatamente á la cama.

El último desenlace.

—¡Adios, mundo perro!

—¡Pobre Luis!

—¡No llores! ¡Esto no vale la pena! ¡Morir á mi edad es morir sin tener el derecho de lanzar una queja! Soy viejo y he gozado cuanto me fué posible. ¡Dios mio!

—¡Adios, mujercita! ¡Adios, hijos mios! Todo tiene aquí abajo su desenlace. ¿Por qué diablos he de temer al último? Adios, y sed filósofos: un grande hombre lo ha dicho:

«La filosofía es el arte de afrontar sin temor todos los desenlaces de la vida.»

* * *

Versa la conversacion sobre los duelos.

—Yo, dice un moceton, de abdomen abobedado, yo de un puñetazo á sangre caliente, le partiria... el lábio inferior á don Domingo; pero no entro por los duelos á sangre fria. Si uno mata se embroma y vá á la carcel y si lo matan tambien!...

—Alto ahí, dijo un oyente... Lo grave, es en efecto, que despues de muerto todavia lo metan preso...

El regordeton huyó con el púazo...

* * *

El primero de abril empezará sus tareas artísticas, en el teatro de la Victoria, la compañía de pequeños actores de que es empresario el Sr. Berenguer.

La casi absoluta carencia de diversiones públicas que hay actualmente en Buenos Aires, hará que asista una buena concurrencia al coliseo citado, donde es indudable que se pasarán buenos ratos, dado la inteligencia de los artistas en miniatura, objeto de estas líneas.

* * *

Haco pocos dias se quejaba un inteligente escritor en un bello artículo, de la nube de envidiosos que se arroja sobre la reputacion del hombre de verdadero talento.

¿Y qué estraña el distinguido escritor aludido? ¡Pobre del que no tiene envidiosos!

Un autor ha dicho:

«La envidia es un homenaje que la inferioridad rinde al mérito á pesar suyo.»

Pensamiento altamente filosófico, que debe servir de consuelo á todos los que verdaderamente valen.

* * *

La zarzuela de los señores Prieto y Allú, titulada *La emancipacion de la muger*, se ha puesto en venta en la librería de D. Ramon Espasa.

* * *

Otra distinguida jóven de nuestra sociedad se dispone á encerrarse en el convento, renunciando al amor de la familia y á todos los goces que la tierra brinda á los mundanos.

¡Una monja mas! ¡Una madre de familia menos! Y estamos todavia en el siglo XIX.. nos apresuramos á consignarlo asil por si lo habian olvidado Vdes.

* * *

Anúnciase que se vá á dar el grado de general á cierto militar que ha hecho la carrera... en los salones.

Sinembargo, un cologa, al dar la noticia, dice que ees general es de la madera de que se hacen los grandes capitanes.

¿Ciruelo ó alcornoque?

* * *

Ya se ha publicado la Memoria de la municipalidad, correspondiente al año próximo pasado.

En ella se saca á relucir setecientas cuarenta y tres veces la Ley Orgániza.

¡Cáspita se necesita un *organismo* especial, para oir hablar tanto de la dichosa *Ley*.

¿Cuando cambiaremos de conversacion, señora municipalidad?

* * *

No disponemos de mas espacio... y hacemos punto redondo.

ASTAROTH.

SOLICITADAS

La Union Americana compañía de seguros mutuos contra incendios—La asamblea á que estaba convocada la Compañía para el dia 15 del corriente á la una no tuvo lugar por orden que recibió el Consejo Directivo del Sr. Gefe de Policía prohibiéndola: Esa orden le fué comunicada á última hora por lo cual no tuvo tiempo de participarlo á los señores socios ni mucho menos esperar en el local de la citacion por respeto á la autoridad.

Mientras dure esta prohibicion que no será de muchos dias, avisa á los señores socios que tan pronto como tenga autorizacion de la autoridad competente, convocará sin demora á la Asamblea que tiene anunciada.—BUENOS AIRES, MARZO 16 DE 1876—*El Consejo Directivo.* m17 v80

Mas vale tarde que nunca—*Sr. Director*—Distinguido Señor: Disimulará que me tomo la libertad de dirigirme á Vd. por medio de esta.

El 1º del presente mes á acaecido una desgracia que para mí es lamentable, puesto que hé perdido un miembro querido de la familia, y amas el que mi nombre haya aparecido en las crónicas de los *diarios*, como un *homicida alevoso*, cosa que para mi equivale mas que la muerte material, la muerte moral, no es otra que la que siente un hombre que tiene delicadeza, y que viene á poner en duda la honorabilidad del individuo.

El Señor Director ya se habrá impuesto del *hecho* que es [illegible] y por esto vengo á significarle á Vd. como hombre imparcial en este asunto; mostrándole la verdad de lo ocurrido.

El dia 1º de Marzo, entraba yó á mi casa, poco mas ó menos de 1½ a 9, trayendo en mi cintura el revolver que llevaba al Banco de la Provincia todas las noches para mi servicio, senti que me incaba algo, y esto me llamó la atencion, pues venia fastidiado en todo mi tránsito, y estando revisandolo una vez sacado, lo estaba revisando para ver la causa de esto, escapose un tiro, el cual segun se vé, causó la herida mortal á la Señora Faustina Alfaro.

Esto ha sido lo bastante para que el comisario dela seccion 1ª haya pasado un parte furibundo, dando á comprender que en su seccion habia ocurrido un drama sangriento y alevoso, dando márgen á que los CRONISTAS de policía, lo hagan pintando como tal y calificandolo de un modo que nadie es capaz de comprender, que un hombre honrado y pacífico pueda haber cometido un crimen alevoso con un miembro querido y que bien puede decirse que para nosotros era el báculo de la familia.

Desgraciadamente sabemos que en todas partes existen canallas y que alguna mano oculta ha fraguado el gran [illegible].

Amas ... saca á colacion un hecho acaecido ahora, qué sé yo que tiempo.

«Esto se llama hablar de cosas que á nadie le importa, y hacer aparecer al señor Suares como el hombre mas activo del mundo.

«El hecho ocurrido en esa misma casa es tan diferente, que francamente no es de aplicacion en estos momentos en que se trata de asegurar á un hombre demasiado conocido de todo lo principal de Buenos Aires, y eso de traer esa coincidencia no es mas que por hacer un efecto odioso.

La verdad en esta cuestion está reflejada sin valernos de subterfugios ni rodeos.

Nuestra primera declaracion ahí está patente, y esa no deja sombras [illegible] de los manejos indignos de algunos de la misma [illegible].

Nuestra suerte está tirada. Esto es la primer piedra, el que no tenga mancha que afronte el peligro.

La canalla que tanto habla [illegible] quedará como siempre ha quedado.

La luz se hará.—S. S. S.—*[illegible] Gutierrez.*

[illegible]

Al público—La que firma, se halla en el deber de poner en conocimiento del público en general que el doctor en medicina Dr. D. Nuncio Romeo, que vive en la calle de Bolivar núm. 269 entre Méjico y Chile ha sido el que ha tenido toda la ciencia suficiente para librarle de una muerte segura una hija de 12 años, que despues de haber tenido lugar dos juntas de médicos con el objeto solo de procurar un medio de salvarla de la complicada enfermedad que la afligió, ambas declararon que la enfermedad era de las mas difíciles y por consiguiente, mucho mas difícil el salvarla, por hallarse complicada dicha enfermedad con la fiebre tifoidea y Miliar.

No sé cómo demostrar á dicho doctor el agradecimiento de que me hallo embargada y por lo tanto le suplico reciba de esta madre tan agradecida de las demostraciones del respeto que se merece el doctor que le salvó de la muerte una hija que idolatra.—*Teresa Arbo de Pelle*, Chile núm. 51. m16v18

Colegio de Colon—505-Cangallo-505. Este establecimiento de educacion, situado en una casa espaciosa y bien ventilada, ofrece sus aulas á los Sres. Padres de familia que quieran proporcionar á sus niños instruccion sólida y moral, contando con escojidos y acreditados profesores y todo lo necesario para llenar debidamente su delicado cometido. Clases Primarias, Mercantiles, Superiores y Universitarias segun los programas aprobados por las Facultades. Se reciben pupilos, medio-pupilos y esternos, á precios moderados. Por programas dirijirse al Establecimiento.—*Adolfo Gonzalez Gil*, Director. f7v25marzo.

ARTURO REYNAL
Y OSCAR LILIEDAL
ABOGADOS
Han abierto su estudio en la calle San Martin 18 m4 v4A

COMERCIO

Bolsa de Comercio—MARZO 16—Las operaciones no han tenido hoy la misma animacion que en el dia de ayer pues solo han alcanzado á $ 263900 al contado y á plazos. El oro ha bajado algo; abrió á 29.25 y cerró á 29.20 al toque de campana. A última hora habia vendedores á 29.15.

Damos el resumen de las operaciones hechas durante la hora oficial: Al contado 50000 á 29.25 y 29.20. Sábado 17, 39000 á 29.20. Fin del mes 125000 á 29.25 29.30 y 29.20. Abril 30, 40000 á 29.35 y 29.30. Total 263900.

Títulos diversos de crédito—Los negocios en cédulas hipotecarias han sido hoy mas animados y contendencia mas firme, pues se han hecho hasta 73 1½; se vendieron: Al contado 11000 á 73 y 73 1½; Sábado 17, 23000 á 73; Fin del mes 17000 á 73; Abril 30, 5000 á 73 1½. Total 56000.

Nada se hizo en Fondos Públicos Nacionales ni en bonos de Tesorería.

Plata sellada—No se han hecho operaciones con este metal; se cotizan sin embargo los bolivianos á 21 1¼; por Soles Peruanos habia vendedores á 87 centavos oro pero solo habia compradores á 86 1½ centavos.

Ventas de frutos—En el Mercado Once de Setiembre se han hecho las siguientes:

2500 @ lana mestiza fina á 82 $ mg.
2000 @ id id regular á 77 $.
1500 @ lana de borrega á 67 $.
1000 @ id id id id 64 $.
En el Mercado del Sud se vendieron.
2000 @ lana de Entre-Rios á 54 $.
1000 @ lana de borrega inferior á 58 $.
500 cueros secos de campo á 171 $.
55 docenas cueros lanares con lana á 23 rls. libra.

Tasajo—De saladeros de la Provincia se han vendido 5000 qq. carne tasajo para la Habana á 39 rles. oro.

Importacion—Se vendió el cargamento de sal de Cádiz por «Gaetano Massoni» para Fray Bentos á 9 rles. oro.

Se vendió tambien para la Concepcion del Uruguay, el cargamento sal de Cádiz por «Creole» á precio reservado.

El cargamento de lo mismo por «Angelita» entrada hoy, estaba vendido á llegar para la Magdalena á 8 1½ rles.

Buques en viage—Han salido de Marsella en las fechas que se indican los siguientes buques para el Rio de la Plata:

Enero 22 para Montevideo *Gipsy* con 10 cjs goma, 235 cjs aceite, 24030 ladrillos, 92500 baldozas, 95600 tejas, 594 cascos vino, 200 cjs vermouth, 390 cjs ajenjo, 500 cjs fósforos.

Enero 23 para Buenos Aires *Cerés* con 135000 tejas, 37140 ladrillos aprensados, 102400 id comunes, 89 pipas y 254 bordalesas vino tinto, 100 cjs aceite, 2800 cjs vermouth, 30 cjs acido, 50 barriles cimiento.

Enero 23 para Buenos Aires *Polly Stott* con 10 cajones agua mineral, 140 cjs aceite, 119859 tejas, 211000 baldozas, 7 cjs agua de azahar.

Enero 28 para Buenos Aires *Alcido* con 47200 baldozas, 6800 tejas, 300 barriles cimiento, 500 cjs aceite, 327 pipas y 830 bordalesas vino, 131350 ladrillos, 1000 cjs vermouth, 200 cjs ajenjo 20 cjs acido, 1 casco vino, 1 cj aceite.

Buques salidos—Tuyú Español «Augusto» Brasil 5000, Id Bras. «Bon Fé» 4500, Magdalena id «Alfredo» 5000, id Español «Isidra» 5000, Ensenada Bras. «Ghildhermina» 4200, Gualeguay «Sueco Hanc» 4500, Concepcion español «Paca» id, Habana 4000, Colon Concordia id «Pepillo» 5000, Salto español «Recurso 2º» 5000, id Oriental «Emiline» 4000, Mercedes español «Enrique» 5000, Montevideo id «Josefa» 3800, Id id «Maria Asunta» 2000, Brasil 41000, id Habana 6900.

Tasajo—He aquí el movimiento que ha tenido este Charqui en los puertos del Rio de la Plata durante la primera quincena de Marzo.

Buques cargando—Tuyú Bras "Airao" brasil 4000, id español "Atrevido" 5000, id id "Cisneros" Habana 4800.

Magdalena id "India" Brasil 5000, id Bras. "Nava Gratidao" id 5000, id español "Pensativo Habana 5000.

Ensenada aleman "Véritas" Brasil 3000, id español "Daria" id 4000, id id "Loreto Habana 4500.

Caseros Bras. "Amalia" Brasil 4500p, id id "Santa María" id 5000.

San Nicolás español "María Luisa" Brasil 2500.

Gualeguay, español "Hortensia" Habana 5000, id id "Lorenzo" id 6000, id id "Teresa" Brasil 3500.

Colon (Concordia) español "Gratud" Habana 5500p, id id "L. Rosa" id 5000, id id "J. María" Brasil 5000.

Concepcion español "J. Millet" Habana 4000, id id "N. Vigilante" Brasil 4500.

Gualeguaychú español "Barceló" habana 5000.

Salto aleman "Amalia" Brasil 2200.

Guaviyú español "N. Borinquen" Habana 9000, id aleman "La Plata" Brasil 4500.

Sacra portugues "Fco. Feliz" id 5000, id español "Principe" id 5000.

Casa Blanca id "Pedrito" id 4500, id bras. "Pepita" 3500.

Montevideo, español "Marina" id 6000, id id "Conchita" id 4000, id id "Cariñosa" id 2500, id id "Amable Teresa" Habana 5000, id id "Voluntaria" id 3200, id id "Peratons" id 6500. Brasil 84000, Habana 68500.

Fletes—Brasil 4 y 1½ a 5 rls. fts. y 5 p.S
Habana nominal 7 rls. fts. y 10 p.S
Espada « $ 15 a 16 y 10 p.S Tonelada de 2000 libras españolas.

Marti y Benitez.

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Marzo 16.

Cueros—vacunos buenos de matadero 170 $ pda.
Id vacunos y nonatos, regulares é inferiores 155, 160.
Id de potros secos libres de desecho 32, 34, uno.
Id id salados 20 rls. fts.
Id lanares mestizos, sucios libres de desecho 20 p lb.
Id lanares mestizos finos sucios de matadero 15, 16.
Id lanares desechos y borregas 14, 15.
Id de corderos 18, 23.
Id de corderitos 6, 7.
Id pelados de campo 55, 60, 70, 80.
Id de venado 75, 80.
Id de nutria 14, 15, lb.
Cerda de potro mezcla 110, 113, @.
Id vaca sin marlo 100.
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos 40.
Grasa y sebo id en pipas y bordalesas 42, 45.
Id en condiciones de embarque 51.
Sebo pisado 30.
Aceite de potro 45.
Lana sucia mestiza con carretilla 70 75.
Lana sucia mestiza sin carretilla 77, 79 80.
Id borrega con carretilla 63 1½, 64, 65, 66.
Id borrega sin carretilla 70.
Plumas de avestruz suelta 23, 28, lb.
Pluma de avestruz atado de indio 30, 40
Trigo superior 160, 167, 170 fanega.
Trigo bueno, 140, 145, 147, 150, 152.
Id regular 125, 130, 135.
Id inferior 100, 110, 115.
Trigo Chile ó candial 140, 185.
Maiz en espiga 55, 65.
Maiz desgranado 45, 55.
Cebada 80.
Harina de primera clase 27, 28, @.

Sala comercial del mercado Constitucion—Marzo 16.

A nuestra estensa revista de ayer tenemos que agregar dos palabras.

Dijimos que observamos cierta tendencia á mejorar los cueros vacunos secos. En efecto se han vendido lotes fuertes desde 164 ps. á 175 pda, sin condiciones. Vendiéronse una partida lana mezcla de Entre-Rios á 90 pesos arroba.

Otras varias desde 75 á 87 id.

Pormenores mañana.

Corrales del Sud—Introduccion—Marzo 15.

Abastecedores—Capataces—Procedencia	Animales
Mariano Alvarez, Amaro Pereyra, Magdalena.	98
Salaberry y Mandia, José Arámburu, Las Flores.	109
Sulpicio A. Gomez, Francisco Hernandez, Chascomús.	108
Mariano Alvarez, Pascual Mendizabal, G. Alvear.	95
Calixto Almeyra, Feliciano Palacios, Chascomús y Las Flores	167
Atanacio Ceballos, Benito Viñas, General Alvear.	148
Id id, Agustin Sanchez, Castelli.	123
Id id, Meliton Pereyra, Lobería.	73
Manuel F. García, Pedro Rosalo, General Alvear.	108
Cárlos Casares, Juan Farías, Cañuelas.	96
Stegman y Cobo, Severo Gomez, Magdalena y Ensenada.	43
	1173

Precios de la Hacienda, el 16 de Marzo de 1877.
Novillos de saladero 250, 300, á 400.
Vacas de id 160, 180, 200.
Carne y sebo 140, 145, 150, 200, 300.
Cueros de novillos 145, 150.
Id de vaca 90, 95.
Terneros grandes 40, 50, 55, 60 80.
Capones no hay.

ADUANA

COMESTIBLES

Moore 7 cjs jamones, 14 bsas arroz; Ledesma 22 id tercios yerba de Rio Grande; Uribe 23 cjs fideos, 466 id yerba paraguaya; Gin chio 14½ tercios id paranagua; 10 barriles piolín; Pacheco 2 cjs hongos; Maderna 59 bsas yerba; B. Stockes 10 cjs jamones; Wedemeyer 30 id velas estearinas, 110 tercios yerba paranagua; Maderna 100 fdos tabaco de hojas; Milligan 1 id pavilo; Vallet 120 cjs aceite en latas, 500 id id; Labarthe 100 bsas arroz; Traina 2 cjs cigarros;

MERCERIA

Jacobsen 1 cj libros encuadernados; Fels 2 id tela inglés para forros; á Farine 2 cjs papel pintado; Dorotea 30 id fósforos; Burnichon 7 cjs lunas sin azogar y cristales para vidrieras; Gregoire 7 fdos papel de imprenta, 5 id id para escribir, 2 id de colores, 1 id cartulina para tapa, 4 id papel para carteles; Daguerre 1 cj cintas de seda, galon mezcla, trencilla para ribetes, 2 cjs trencilla de algodon, 1 id encajes imitacion guipur, 3 cjs artículos diversos.

CONFECCIONES

C. J. Bally 4 cjs botines para señoras; Ambrosetti 3 id camisetas punto algodon; Bernasconi 4 id zapatillas de paño; Cocqueteaux 1 cj sombreros de felpa, 2 cjs id de paño, 2 id camisas medio hilo; J. Bateblé 1 cj botas para señoras, 1 id calzado surtido; Apestegui 247 fdos plantillas para alpargatas, 25 id alpargatas; Malimann 4 cjs sombreros; Wedekind 2 id id; G. Lavalette 13 fdos camisas listadas, 3 cjs pantalones de algodon; J. E. Lopez 2 id camisas de listado, 2 id pantalones de algodon, J. Trova 3 cjs sombreros de paño.

ARTICULOS INGLESES

Schlieper 3 cjs alemanisco de algodon, 14 id sarazas, 10 id género mezcla algodon, 9 cjs bramante; Wedekind 2 id coco punzó; Malimann 3 fdos paño negro mezcla, Milligan 25 fdos listado, 15 cjs lienzo algodon tabla, 3 id pañuelos de algodon; D. C. Thompson 3 cjs pañuelos hilo para manos, 2 id género algodon para camisetas, 1 cj bramante; Shlieper 5 id sarazas, 6 fdos paño mantas, 3 cjs mantas y pañuelos, 3 id coco para forro, 3 id coleta algodon; Milligan 1 cj coco rosado, 1 id bombasí, 3 fdos lienzo algodon tabla; Kessler 10 fdos paño [illegible]; Malimann 2 cjs género de lana y algodon; H. Cassell 2 id lienzo algodon tabla, 11 cjs bramante; L. Bastian 2 id casimir de color.

DROGAS

V. L. C. Casares 6 cjs eléboro para curar ovejas; Petters 10 cascos [illegible]; [illegible] aceite kerosene; [illegible] casco pez rubia, 300 cjs aguarrás; [illegible] 2 cascos aceite de palma.

FERRETERIA

V. L. E. Casares 50 kilos carbon de piedra; [illegible] cjs palas americanas, 5 id [illegible], 4 id hachas, 2 id alambre [illegible]; J. Shaw 15 cjs máquinas de coser; [illegible] artículos de ferretería.

[illegible]

[illegible] de quincalleria; á E. [illegible] y Ca. [illegible] 7 cjs artículos de [illegible]; á Bieckert y Ca. 4 cjs cueros; á [illegible]; á Quevedo, 10 cjs artículos de [illegible]; á Echeparebordo, [illegible] champagne; á Muller y Ca. [illegible] artículos de fantasía; á S. Baader [illegible] quincalleria y juguetes etc; á E. Brandes, [illegible] mercería; á R. Kruger, 24 baules, 18 cjs porcelana y cristales al Ministerio de Instruccion Pública, 55 cjs modelos y colecciones de historia natural; á Lohmann y Ca. 5 cjs tabacos, 1 cj [illegible]; á Pekiniug, 7 cjs mercería; á Moreno, 3 cjs sombreros; á Galup, 1 cj con 1 heladera; á [illegible], 1 cj tabacos; á C. Sommer y Ca. 2 cjs sombreros; á Corti Riva y Ca. 21 cjs quincallería, 4 cjs pinturas; á Monique 4 cjs artículos de sombrerería, 5 cjs merceria; á Bryadele y Ca. 2 cjs merceria; á Jacobsen y Ca. 1 cj librería; á Pareathou y Ca. 1 cj paños; á Matimann y Ca. 2 cjs paños; á Demarchi hnos, 66 cjs chocolate y medicamentos; á Bernasconi, 4 cjs merceria, 25 cjs calzado; á Dellazoppa hnos, 19 cjs merceria; á Guillermo, 8 cjs merino, 1 cj sedas, 16 cjs merceria; á Rocha hnos, 1 cj porcelana; á Igu hnos, 4 cjs papel y artículos de escritorio; á Wolff y Ca. 2 cjs papel; á Schneiderwind, 1 cj sombreros; á Haboach, 5 cjs papel y artículos de paris; á R. y J. Lezica, 35 cjs sombreros y paños; á Coquetteaux y Ca. 15 cjs camisas, sombreros y confecciones; á Feix y Ca. 4 cjs, 1 baul tejidos lana y algodones; á Bemberg y Ca. 48 cjs camisas, sombreros etc; á Cosson, 10 cjs librería y papel; á Griet hnos, 12 cjs muebles; á Challe hnos, 20 cjs sombreros corbatas etc; á Daguerre, 18 cjs merceria y artículos de paris; á Dillemann, 171 cjs quincallería; á Bansiro y Ca. 3 cjs sombreros; á Oldazabal y Ca. 23 cjs tejidos y sombreros, al Capitan del Frigorifique, 40 cjs cristales.

Barcelona, el 21 de Enero, barca española Sunrise 435 tons, cap Roig, á R. Rigal con 198 pipas, 126⅟2, 396⅟4 150 cjs vino blanco, 23 sacos almendras, 5 sacos cominos, 8 cjs almendras, 3 cj imágenes.

Cadiz, el 19 de Noviembre, barca italiana Francesco Ferrari, 421 tons, cap G. Faggioni; á Ferraro y Burzoni con 370 lastres sal.

Gualeguay, vapor nacional Progreso tons, cap Marini; á M. Marquez con; á Ambrosio Santa Ana, 5 cjs merca, 1 cj pasa, 4 mesas madera usada, 13 sillas madera, una vidriera, 1 tarro kerosene, 1 tarro para aceite, 1 tarro para tabaco, 1 cama de fierro, 1 id madera, 1 id para niños, 1 balanza; á Arseno y Benegri, 2 cjs tabaco negro de Victoria; á la órden, 1 cj merca.

ENTRADAS—DIA 16

Uruguay, vapor inglés Saturno.

SALIDAS—DIA 16

Rosario, vapor inglés General Nazar.
Montevideo, id id Saturno.
Montevideo y Havre; id id Rosse.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Alegria—El domingo 18 de Marzo de 1877 y á beneficio de Luis Cubas, 1.° La comedia de gracioso en dos actos, titulada: **El preceptor y su mujer.** Desempeñada por las Sras. Delgado y Quintana, los Sres. Ruis, Almada y Cubas. 2.° La cancion nacional, cuyo título es: **¡¡Tome mate, che!!** Cantada por la señorita Doña Luisa Cubas. 3.° La comedia en un acto, denominada: **Roncar despierto.** 4.° El divertidísimo sainete en que dicen que tanto me distingo, titulado: **El sopista Menéndez.** N. B.—En el intermedio del primer acto al segundo, la orquesta tocará, á telon corrido, una Habanera compuesta por Don Ricardo Conde y dedicada al beneficiado, titulada: **La cubitas.**

AVISOS NUEVOS

Almacen de menudeo se vende uno bien acreditado, de buena clientela y central, de poco alquiler y un pequeño capital, para tratar calle Chacabuco núm. 483 y 485. m17 v25

Se necesitan dos hombres para repartir la Guia de Comercio del año 1877, para tratar San José 358 de 7 á 8 de la mañana y 5 á 7 de la tarde. m17 1-p

Sirvienta se precisa una de 15 á 16 años se prefiere italiana calle de Cuyo esquina á Montevideo, tienda. m17 v20

Club Gral. SAN MARTIN. Se convoca á los miembros de este centro social, á la Asamblea General extraordinaria que tendrá lugar el Viérnes 23 del actual á las 8 de la noche; á fin de tratar asuntos de suma importancia para la marcha sucesiva del Club. Buenos Aires Marzo 15 de 1877.—*E. Corrales.* Secretario. m17v23

Dinero, dinero Se anticipa en el acto sobre alhajas, muebles y todo objeto que represente valor, se compran y venden alhajas y muebles, chafalonia de oro y plata. Potosí núm 479 entre Lima y Salta de 8 a, m. á 8 de la noche. m17v18

Sirvienta Con recomendaciones se necesita Perú 463. m17v20

Agencia comisiones y conchavos Cuyo 19 2.° patio. Se precisan 1 dependiente barraca, 1 mayoral de tramway, 1 cochero y 1 peon para limpiar la via del tramway, hay colocacion para 2 mucamos y dependiente de comercio que tenga garantia. Se ofrece 1 hombre practico para rejentear un molino ocurrir calle Cuyo núm. 19. m17 v18

Se desea comprar una casa

Chica ó cambiar por un terreno en San Fernando ó en Palermo ocurrir á la calle de Talcahuno 499 para tratar. m17 v25

Aviso Un señor desea alquilar dos buenas piezas grandes en una casa que no diste mas que dos ó tres cuadras de la plaza de la victoria. Dirijirse á esta imprenta, bajo las iniciales L. M. m17v18

Se ofrece un preceptor de escuela para la campaña ó tambien como maestro de enseñanza primaria en una casa de familia, 38 años de edad y soltero, calle Cuyo núm. 31 daran razon. m17v28

Los que se consideren como acreedores del finado D. Juan Puyado se presentarán con sus respectivos comprobantes en el término de 8 dias a contar desde la fecha á su albacea D. Teodoro Soule en el pueblo de San Vicente después de este término no se reconocerá cuenta alguna. San Vicente Marzo 17 de 1877.—*Teodoro Soule.* m17v25

Dinero, dinero, DINERO, se adelanta sobre toda clase de alhajas, muebles artículos de todas clases, se venden por la mitad de su valor, relojes brillantes, pulseras etc. etc, armazon con vidrieras uno, se vende casi de balde, Piedras 94 entre Potosí y Victoria. m17 v21

Terreno se cambia uno en las Lomas Zamora por otro en la ciudad, mide 65 vs. de frente por igual de fondo, con plantas frutales, todo cercado y 2 piezas de tabla. El que desee ocurrir Méjico 910. m17 v18

Enseñanza á domicilio Inglés, francés, aleman, latin, griego, aritmética, historia, geografía, dibujo, enseña todos los ramos de una buena educacion; dirijirse á casa del profesor Rivadavia 1087. m17 v23

Al público Que habiendo el infrascripto comerciante licoristas puesto algunas botellas de coñac, capsulas con el nombre de J. y F. Martell; los señores Moore y Tudor únicos importadores y dueño de la marca, ocurrieron ante el Juez del Crimen, donde hemos arreglado la demanda abonando yo una suma convencional por todos los gastos y obligandome á ofrecer públicamente que no volveré á vender coñac que lleve la marca y nombre de J. y F. Martell, ni de los Sres. Moore y Tudor mas que el legítimo adquirido de estos señores.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1877.—*Francisco Bavostro.* Talcahuano 616. m17 v17a.

Ama de leche se precisa una estrangera en la calle de Independencia núm. 206. m17v20

Se ofrece una ama de leche fresca de 28 dias, de leche abundante para criar en casa del niño, con recomendacion de su conducta é italiana, calle Solis 244 daran razon. m17v22

Se desea comprar 1 legua de campo por la capilla del Señor Pilar ó Baradero, ocurran a la calle San Martin núm. 31, escritorio n. 11 tercer zaguan. m17v23

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita á reunion general de acreedores del concurso de D. Andres Costa para el dia veinte y cuatro del corriente á las dos de la tarde en el Salon del Juzgado, los autos tramitan por la secretaria a cargo del infrascripto bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 1º de 1877—*G. V. Carballo.* m17v26

Por disposicion del Sr. D. Felix Iturriaga juez comisario del concurso de los Sres. A. Casaretto y Hnos. se convoca á todos los acreedores de dicho concurso á junta general para el dia veinte y uno (21) del corriente a las 2 de la tarde á fin de procederse a la verificacion de sus créditos, previniéndose que con arreglo a lo dispuesto por el art. 1,600 del código de comercio los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhiren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes. Buenos Aires Marzo 15 de 1877.—*Ramon Peralta,* Escribano Secretario. Perú 130. m17v21

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Bernandina Lopez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de su publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1877. *Nicanor Repetto.* m17 v17A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á D. Bartolomé Solari para que comparezca dentro del seis por ante el juzgado de S. S. y por intermedio de la oficina del infrascripto, á estar á derecho en la demanda que contra el sigue D. Pablo Frugoni; previniendole que sino compareciese se seguirá la causa en rebeldía.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1877.—*Joaquin Lijó.* Oficina Perú 130 m17 v20

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Angel E. Casares se cita, llama y emplaza á D. Juan de Dios Aumada para que dentro del término de diez dias que se contarán desde la primera publicacion del presente, comparezca ante S. S. por intermedio del secretario que suscribe, á estar á derecho en el expediente iniciado por su esposa Da. Peregrina Luna sobre venia supletoria.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1877. *Faustino Miñones.* m17 v27

Por disposicion de D. G. Bustamante Juez comisario del concurso formado á D. Juan Cresio se convoca por tercera y última vez, á una reunion general de acreedores para el dia 19 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, previniéndose que este acto tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio haciéndose presente á los inasistentes que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoría.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1877.—*B. Folkenand.* Perú 130. m17 v18

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber á los señores Arnaud y Autie por el término de tres dias, que don Amadeo Jolly ha solicitado se le espida una copia del poder especial que se confirieron el año mil ochocientos setenta y cuatro por ante el escribano don Sinforoso Molina por habérsele estraviado la primera que se le dió.—Buenos Aires Marzo 13 de 1877. —*Pedro Ceitres.*—Escribano Secretario, Perú 130. m17 v20

Por orden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se han de celebrar almonedas y remate en el 3er. patio de la casa de justicia Defensa núm. 86 en las tardes de los dias 7, 9 y 10 del entrante mes de Abril de una chacra situada en el partido de Merlo perteneciente á D. Bernabé Agüero con lo en ella edificado cuyo terreno se compone 15 cuadras cuadradas y 8/10 partes de otra alambrado y demas, tasada en la cantidad de $5,440 $ m⅟c previniéndose que no se aceptará oferta que no exeda de sus 2⅟3 partes, los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del Secretario D. Clodomiro Gallardo a la que me hallo adscripto que se les impondrá de su tasacion y demas pormenores. Buenos Aires Marzo 17 de 1877.—*Manuel Gallardo.* m17v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y llama á todos los q' se consideren acreedores por cualquier título á los bienes testamentarios de don Francisco Sancho (concursado) á fin de que el dia 24 del corriente á las dos de la tarde comparezcan ante el Juzgado de S. S. con el objeto de practicar la verificacion de creditos, con calidad de que tendrá lugar con los que asistan y que los inasistentes perderan su derecho á ser oido.—Buenos Aires Marzo15 de 1877. *Juan A. Gutusio.* m17 v20

SE COMPRAN

Diarios viejos por arroba, para tratar, Buen Orden 711, á toda hora del dia. m17v30

ANTONIO RIERA

CALIGRAFO CONTADOR

Hace ya algunos meses que ha vuelto á hacerse cargo de las clases comerciales del Liceo Comercial, Rivadavia 285. m17v30

Semilla de Alfalfa
GARANTIDA DEL PAIS

La mejor, la sin mezcla, la mas pura, la mas productiva es la semilla de alfalfa del país. Reconocida y premiada en las Exposiciones Rurales Argentinas y en la primera Exposicion Industrial Argentina. Calidad inmejorable. Precios sin igual. Se halla por mayor y menor En el depósito de semillas De Vicente Peluffo y Cia. 268 Mercado del Centro (ó Viejo) 269. Entrando por la calle Perú 1ra. casa á la izquierda. m17 perm.

DEPOSITO DE SEMILLAS

DE TODAS CLASES

Estranjeras y del país

POR MAYOR Y MENOR

DE

VICENTE PELUFFO Y Ca

Premiado con primeros premios en las Exposiciones Rurales Argentinas
Y con dos medallas de 1ra. clase en la Primera Exposicion Industrial Argentina

268 Mercado del Centro ó Viejo 269
ENTRANDO
por la calle Perú, primera casa á la izquierda

Gran especialidad en el ramo. Semillas de legumbres de todas clases. Semilla de alfalfa del país (Especial). Semillas de eucalyptus del país y de Australia. Semillas de árboles y arbustos. Semillas de flores y céspedes. Gran coleccion de cabezas de flores. Jacintos dobles de Halanda. Gladiolus, azucenas. Amarylis, dalias etc. etc. Gran surtido de legumbres secas.

PRECIOS MODICOS

permt

Parroquia de la Concepcion. El Consejo Escolar del distrito de la Concepcion se dirije á los propietario de casas en esta Parroquia pidiendoles se sirvan manifestar los que tengan desocupadas para si conviene, alquilarlas con destino á las escuelas comunes de la parroquia. Para el efecto los mencionados propietarios deberan dirijirse a la calle Tacuarí 412, acompañando una nómina en que se verifique la ubicacion de la casa, su precio mensual y demas condiciones. m15 x30

Ha sido robada una libreta del Banco de la Provincia que venga se sirva llevarla en la fonda de Alejandro Bezio, calle Chacabuco n. 148. el m13 v13a.

Se ofrece una ama de leche fresca italiana, con recomendacion, calle Rioja entre Caseros y Armonia, un almacen. m13 v18

CLODOMIRO TOBAL
Contador Público
Y agente judicial

Domicilio Cochabamba 264
Escritorio Potosí 189
m13v13Abril

Sal de Cádiz Se vende a bordo y en tierra, como tambien se manda a cualquier punto de la campaña, se garante que los precios serán siempre los mas reducidos posible y sin competencia. Los precios y órdenes se reciben en el Paseo de Julio núm. 20, altos escritorio de los Sres Bottolach y Ca. ó en la casa habitacion del que suscribe, calle Salta núms 126 y 128 Barracas al Norte. *Federico Comas* m13v13A

Al comercio y al público En general habiendo vendido el abajo firmado al Sr. Don Juan Devoto las existencias del almacen de comestibles y bebidas sito en la calle del Paraguay núm. 371, haciendo esquina á la del Cerrito, aviso a toda persona que tenga que hacer algun reclamo en contra dicho negocio, lo hagan dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires Marzo 12 de 1877. *Juan A. Bacigalupi.* m13 v18

Se alquila una magnifica casa calle de la Piedad núm. 8 (altos) compuesto de 32 piezas, cocina, agua corriente &, &, ocurrir Defensa 9 y 11. m13v21

Aviso á los almaceneros Se ha recibido una partida de oas y casuelas de barro francesas, que se venderán a precios módicos. Victoria 433 m13y18

Asociacion DE PRECEPTORES. La comision provisoria de la Sociedad de Socorros Mútuos del preceptorado, avisa que el Sábado 17 del corriente á las 7 1⅟2 de la tarde tendrá lugar en la calle Belgrano 483, la reunion general para nombrar la Comision Directiva, (art. 6 1° de los Estatutos) con que dicha Sociedad quedará difinitivamente constituida. Los y las preceptoras que deseen asociarse á este benefica Institucion pueden hacerse inscribir en la lista de los miembros fundadores hasta el dia de las elecciones mandando el importe de su ingreso (art. 3, 2°) á la calle Salta 75, ó Santa-Fé 916. *La Comision.* m13 v17

Se desea alquilar una casa para negocio, cancha de pelota en el pueblo del Tuyú en el saladero de Luro, el que hoy la tiene alquilada la deja por tener que irse á Europa. Para tratar a la estacion Floresta á lo de Santiago Rodriguez y en el Tuyú con Juan Ambergen. La casa la entregaran los que hoy la ocupan el 15 de Abril. m14 v22

Al publico el que suscribe pone en conocimiento del público que desde la fecha rectira quedando sin efecto y sin valor ninguno el poder General que otorgó á Don Eduardo Muñiz, en su virtud será nulo cualquier uso que del poder haga dicho señor Muñiz arruego de D. Francisco Ferrari *Angel Molari.* m11 v20

Caballos gordos un tres meses Por 30 $ al mes sin garantia. Por 50 $ al mes garantidos por pérdidas. Por estos precios se reciben caballos a pastoreo en el famoso campo conocido por Rincon de Milberg á 8 cuadras de la estacion Tigre del ferro carril del Norte. Campos exelentes, aguadas permanentes, Montes para abrigo. Pormenores á los agentes Potosí 149. f20v20Abril

Se alquilan piezas amueblados en una casa decente, calle de San Martin n. 203, entre Corrientes y Parque. m9v25

Se desea alquilar el gran palacio del mirador situado en las Lomas de Zamora, se alquilará por un precio muy módico é se desea algun hombre con familia para interesarlo en el, se le harán buenas proposiciones, ocurrir Victoria 74 (altos) estudio del Dr. Gallardo ó San Juan 853. m9v20

Piedras de molino francesas, las mejores y mas baratas, se venden, depósito calle Alberti núm. 35 y 53. m13v23Abril.

Molino á vapor del Norte El depósito permanente de harinas se ha trasladado al número 33 Piedras.—Ledesma hnos. m15 v17

Se compra un terreno ó casa que no pase de la calle Venezuela a Tucuman hasta la altura de calle Montevideo hasta Cerrito, dirijirse á la calle San Martin n. 31 tercer zaguan escritorio n. 11 de 11 á 4 de la tarde. m14 v21

Liquidacion Sigue la liquidacion del almacen calle Rivadavia 1101 esquina Ombú. Hay gran cantidad de conservas, vinos y licores los que se venderán por menos de su valor; aprovechen dueños de hoteles y cafees, Especialmente se les recomienda el riquisimo oporto que hay y cuya legitimidad se garante. No olvidar Rivadavia 1101 esquina Ombú. f25 vMyo5

Aviso El Gerente de la Sociedad de Prácticos Lemanes previene á los Prácticos sueltos, que quieran ingresar a la sociedad República Argentina; pueden presentar á la Gerencia sus solicitudes hasta el 31 de Marzo proximo para ser tomadas en consideracion por comenzar á regir en esa fecha, los arts. 16 y 21 del Reglamento. Buenos Aires Febrero 23 de 1877. *El Gerente.*

¡Lecheros Alerta! Se vende ó se arrienda en Cañuelas tres chacras y una quinta, alambradas, cerca de una, cina con una buena poblacion con seis piezas de material, techo de teja, cocina y una pieza para depósito de leche. Todos los útiles necesarios de una lecheria bien montada, como 100 animales vacunos, entre de ellos 60 vacas lecheras muchas de ellas tarquinas, varios caballos y dos carros de varas. Hay como ocho cuadras de alfalfa y varias parbas de pasto. El dueño lo vende ó lo arrienda por ausentarse para Europa. Estas chacras son de gran porvenir por estar inmediatas al local donde va áhacerse la Estacion del ferro carril del Sud; á mas la lecheria está muy acreditada. Para tratar ocurran a la Agencia de Pedro A. Aveleyra en el mismo pueblo en la acera del Hotel de D. José S. Gallo. f20v5Mzo

Comida de familia se manda á domicilio por doscientos cincuenta pesos mjc. al mes dos platos de almuerzo y tres de comida, tambien se reciben pencionistas en su casa por cuatrocientos pesos mensuales, previniendoles serán bien servidos, y si quieran con habitacion en la misma hay una ó dos piezas independientes en el primer patio, Perú núm. 325. f17 v17m.

Casa y terreno se vende por $2,000 ps la casa calle de Chile 564 con 5 piezas modernas y antiguas 8 y 3⅟4 vs de frente y 49 de fondo, y el terreno en el partido de Merlo de 10 manzanas, de la Iglesia de Pontevedra como á 15 cuadras al Norte en el mejor paraje para tratar en la misma casa 14v17

Se ofrece un jóven de 15 años para dependiente por informes y recomendaciones Victoria n. 246. m15 v17

Onzas faltas de peso, agujereadas y clavadas, se compran en el escritorio Cuyo n. 63. m10 v20

Se ha trasladado el Dr. Lopez Morelle a la calle de Garantias núm. 26 casi esquina a la de Rivadavia como su escuela libre de parteras, cuya profesion continua enseñando teorica y practicamente en 5 meses, siendo ya cosa corriente el que despues puedan examinarse á sus discipulas en la facultad de Medicina y reciban su diploma las aprobadas, tambien como médico-cirujano revalidado y con 33 años de practica asiste a toda clase de enfermedades y admite consultas en su casa de 12 a cuatro de la tarde. m2 v17

Se ofrece Una ama de leche primeriza de 18 años de edad recomendaciones de su conducta, calle de Victoria esquina de Pozos daran razon núm. 832. m15v17

Atencion se alquilan piezas para Matrimonio u hombres solos con y sin asistencia en casa de una familia española calle Cerrito n. 192. m17v21

Sabiendo que uno que ha estado a mi servicio incomoda a personas de mi relacion prevengo que absolutamente para nada esta autorizado por mí.—Marzo 15 1877. *E. Dias Veles.* m16 v18

Ama se precisa una jóven para un pueblo de campo, se la pagará bien. Para tratar Bolivar núm. 123 altos de 7 á 10 de la mañana. m16 v18

Libreria Porteña Rivadavia 801 participamos al público en general y á nuestras relaciones en particular que hemos establecido una libreria en la calle de Rivadavia núm. 801 entre Garantias y Callao donde encontraran aquellos que quieran favorecernos un gran surtido de libros en blanco y de educacion así como tambien todo lo concerniente al ramo, precios módicos.—*Felipe M. Villafañe y hno.* m16 v18

Lindos géneros para vestidos con bastante de seda a 6 ps. vara, id sin seda á 5 ps. vara, gró de colores a 25 ps. vara id negro a 20, 25, y 30 ps. vara, bestidos hechos a 200 250 y 300 ps. uno valen tres veces mas que el precio que se anuncia. Tienda San Juan Potosí esquina Piedras. m16v18

Se vende la confiteria esquina Charcas y Libertad a plazos ó se busca una persona que pueda ponerse al frente del negocio dando garantias. Para tratar en la misma confiteria. m16v18

Se ofrece una Sra. para el servicio de un matrimonio solo ó para una corta familia para cocinar y lo demas de adentro. Belgrano 487. m16v18

Colocaciones en este escritorio calle de Cangallo n. 480, se proporciona colocaciones para registro y casa introductora, almacenes al por mayor dependientes al por menor en diferentes ramos, mozos de hotel y café y para abordo, sirvientes, cocineros y porteros, matrimonios oficiales de todo ramo y peones de todo trabajo tambien se proporciona dinero sobre alhajas Cangallo n. 480. m16 v18

Aviso á los aficionados al juego de pelota. Los dias Sábado 17 y Lunes 19 del corriente á las dos de la tarde, tendrán lugar dos partidas por cinco mil $ m⅟c. el primero se jugará en la Cancha nueva de José María en Paja-larga y el segundo en la de Pedrito el Once de Setiembre, entre los cuatro mejores jugadores de la República Argentina; despues de concluidas las 2 partidas habrá otro al mas por mil pesos entre dichos jugadores. Los que han arreglado los dos son del once de Setiembre conocidos por (á) [illegible] y el Hornero. Si hay dos que quieran jugar contra los de los cuatro y por cualquier cantidad pueden verse á la calle Potosí núm. 147. m16 v18

Aviso á la industria Se vende en Chivilcoy fábrica de confites y refrescos al por mayor y menor y Billar, Este establecimiento tiene [illegible] años de estado en este pueblo y ha dado muy buenos [illegible] *Jacinto Naso.* f21v21m

[illegible] y ha costado 10,000. Ocurrir calle Piedras [illegible]

Una familia vende todos los muebles de su casa cuadros, y objetos de arte, piezas de música, piano, violines para artistas y discípulos, violoncelos. tren de cocina etc. Para tratar calle Artes 32, altos de las diez de la mañana hasta las 3 de la tarde. m11 v17

Club Argentino debiendo procederse á la eleccion de Presidente por renuncia del nombrado en la última asamblea se convoca a esta para el dia 19 del corriente a las 8 de la noche.—*La Comision.* m11v19

Buen-Orden 22 Se compra y se venden de toda clase de muebles usados y menajes completos de casas, se encarga de tapiceria y colchoneria se vá á domicilio. m1 v1 abril.

Consejo Escolar Del distrito de San Telmo. Se previene a los padres ó encargados de niños que se hallen en edad de recibir educacion y domiciliados en la Parroquia de San Telmo, que siendo obligatoria la educacion comun, se les recomienda el cumplimento de este precepto establecido por la ley de la materia, ya sea haciéndolos asistir a las escuelas del distrito, ó dandoles educacion en sus respectivos domicilios. Se previene tambien que este consejo está dispuesto a hacer cumplir esta obligacion imponiendo a los infractores la multa que la ley establece. Por cualquier dificultad que ocurriere con los preceptores de las escuelas del distrito, los interesados pueden dirijirse a la calle de Bolivar núm. 375. *El Secretario.* m2 v2A

Casa en Ayacucho Se alquila el hermoso edificio situado en la Plaza principal del pueblo de Ayacucho que perteneció al Señor Don Jaime Basquez, y compuesto de varios almacenes salones y piezas habitaciones que lo hacen propio para establecer en él varios negocios como ser almacen, tienda, hotel, depósito, para frutos del pais etc, etc. El terreno mide 50 vs de frente sobre la plaza por 80 de fondo y está todo edificado. La persona que se interese en alquilar dicha propiedad puede ocurrir por mas informes en Buenos Aires á la casa de los Señores P. y A. Lanusse en el Mercado Constitucion, en Dolores al Sr. Don José Ortiz frente á la estacion del Ferro-Carril y en Ayacucho al Sr. Don Luis Buzon. m10 v26

Se alquila una casa grande calle de Rivadavia n. 361, entre Artes y Cerrito, y otra al lado, llaves en la casa contigua n. 363. m10 v18

Se alquila un gran almacen calle de Rivadavia n. 357, entre Artes y Cerrito; tiene mostradores, estantes y vidrieras en toda su estencion, las llaves al lado en el n. 363. m10 v18

Consejo Escolar de Monserrat

Se hace saber al vecindario de este districto que la escuela nocturna de adultos empezará pronto á funcionar en la calle de Méjico n. 591, de 7 á 9 de la noche. El registro de matriculas estará abierto en este establecimiento desde la fechahasta el 20 de Marzo. Se recomienda que estas escuelas son para los que tengan mas de 15 años y los que han de asistir á ellas deben pagar 10 pesos al inscribirse como tambien proporcionarse á sus espensas los libros necesarios esceptuandose unicamente los que no puedan hacerlo los cuales deberan declararlo formalmente al Consejo Escolar. *El Secretario.* m9v20

¡50 Oficiales zapateros 50!

Se necesitan para trabajar claveteado fino y ordinario en la fábrica de calzado calle de la Piedad núm. 239. m2 v17

Bóbeda en el cementerio del Norte, se previene á las personas que tienen deudos depositados en la bóbeda de D. Julian Castro, mi finado esposo, se sirvan sacarlos dentro del término de treinta dias a contar desde la fecha, en la inteligencia de que si así no lo hicieren, serán arrojados dichos restos al osario general.—Buenos Aires, 1.° de Febrero de 1877.—*Serapia Romero de Castro.* m2 v22

Groes negros la tienda española recomienda el inmenso surtido de sedas negras a los precios de 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 $ m⅟c garantiendo una rebaja de consideracion sobre los precios de otras partes. Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66 casa rosada. m3v18

Participamos al comercio que por mútuo convenio queda disuelta la sociedad que giraba en el Tandil bajo la razon social de Flaminio Maderni y Ca. botica del Pueblo, quedando el activo y pasivo a cargo del Dr. D. José Fuschini. Tandil Febrero 4 de 1877.—*Flaminio Maderni y Ca.* m4v20

Da. Petrona Capdevila de O'Gorman

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Marzo de 1876

Enrique O'Gorman, esposo, 6 hijos, invitan á las personas de su amistad y relacion, á las misas generales que por su eterno descanso se dirán en la Iglesia de San Nicolás, el Sábado 17 del corriente de 7 á 11 de la mañana. La familia asistirá a la misa de 11. mr5v17

Gró negro rico desde 20 $ vara, mantillas españolas caladas desde 300 ps, comisas hilo para Sras. desde 700 ps valen 950. Las Filipinas Suipacha 98 y 100. m14v18

A las modistas y tenderos, armazones, vidrieras, espejos y todo lo concerniente auna tienda se vende por tener que desocupar la casa, Artes 256 y 258. m14v18

Dependiente para tienda se ofrece uno de 22 años con alguna aptitud en el ramo y buenas recomendaciones, dirijirse a esta imprenta con una carta a las iniciales F. F. m14v20

Lista de suscricion en favor de Español Bernardo Garcia Riveira, con objeto do allegar recursos para facilitar su vuelta á España, donde segun la opinion del autorizado Dr. Alonso, podrá únicamente hallar alivio á su dolencia. Imposibilitado para ganarse el sustento ruega á sus compatriotas le tiendan la mano en su desgracia y le favorezcan con su óbolo. m14v20

Tienda y merceria «La Paraná» Calle de Parana esquina de Santa-Fé. Habiendo recibido un surtido completo de géneros para la estacion, invitamos a nuestros favorecedores pasen a convencerse de los precios reducidos de todos los artículos. Géneros de vestidos desde 3 ps. hasta 12, entrando ricos pelos de cabra, géneros de lana y seda, alpacas, tartanes, etc. etc. percales de 4 1⅟2, 5 y 4 1⅟2, pañuelos vainillados finos a 7 ps. id de hilo desde 2 ps. hasta 12, [illegible] un surtido completo para hombres, señoras y niñas, tohallas a 3, 4 y 5 ps. id de hilo finas a 7 ps. franela pura lana a 8, 10, 12 16 y una clase especial 18 ps., bombasí blanco liso y labrado varias clases, uno doméstico doble ancho y un ancho, frazadas lana 8, 9, 10 y 11 1⅟4, oxford de muchas clases, pañuelos de seda, jabones Windsor 1 peso, sombreros para hombres y niños varias clases, un surtido general de cintas de fallia, gró, grazo y terciopelo, terciopelo inglés, lustrinas negras a 2 1⅟2, 5, 6, 8, 9, 10, 12, 15 y 16 ps. vara, merinos negros y de colores y una infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estension. Nota—Un surtido completo de tiras y embutidos bordados desde 8 ps hasta 60 la pieza, entrando clases muy ricas, camisas de 1⅟2 hilo a 20, 25, 30 y 35 ps. id de color 20, 25, 30, 35, 40 y 45. m14v18

Aviso Judicial En los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de Abril, se ha de celebrar almoneda y remate en este Juzgado de Paz de un terreno de estancia, perteneciente a la testamentaria de Don Crecencio Quevedo situada en el cuartel 7° de este partido compuesto de 1, 500 varas de frente al Norte lindando con Don Juan de Dios Diaz y D. Gregorio Belgrano por 3,000 varas de fondo lindando con la testamentaria de D. Antonio Silva, tasada en la suma de 19,800 ps m⅟c; previniéndose que no se admitira oferta que exceda de la tasacion dicha. Nota—La testamentaria solo garante 1500 vs. de frente por 4200 de fondo y sera de cuenta del comprador buscar la integracion del area primero mensionada, segun el título a su sola coste. Por mas pormenores al Juzgado de Paz, donde existen los antecedentes.—Rauch Marzo 10 de 1877 *Antonio Fernandez.* Juez de Paz. m1v144a

Regento de farmacia Se ofrece uno con Diploma de la Facultad de Buenos Aires, Dirigirsela D. Eduardo Cusi calle Florida núm. 82. m14v30

Al comercio participo que he comprado a D. Antonio Polezy Perez el boliche de carboneria sito en la calle de Chile n. 497 el que tenga algun reclamo lo hara en el término de tres dias a contar desde la fecha.—Buenos Aires, 14 de Marzo de 1877.—*Carlos Fernandez.* m15 v17

Jardinero Se ofrece uno que dará muy buenas recomendaciones sobre su conducta y aptitudes, vive en las Conchas, se llama José Calandrés, el peon de la quinta del Sr. Cobo dara razon de su domicilio. m15 v30

Se ofrece una cocinera española, calle de Piedad 281 entre Esmeralda y Maypú. m15 v17

Oficial sastre Se precisa Perú 177. m15 v17

Muebles se compra uno ó dos roperos negros con espejo, Victoria n. 246. m15 v17

Ojo ojo ojo! Se traspasa la tienda «Santa Rosa» situada en la calle de la Victoria esquina á la de Piedras ya sea con mercaderias ó sin ellas las personas interesadas pueden dirijirse al referido local de comercio. 374 calle Victoria y 49 calle de las Piedras. m15v23

Teresa Podestá partera, habiendo sido titulada con una honrosa clasificacion y poseyendo 8 años de practica como alumna esterna ó interna de nuestra maternidad ofrece sus servicios profesionales a las Señoras que deseen honrarla con su confianza; la hallaran dispuesta á cualquiera hora en su casa calle de Suipacha núm. 349. m15 v30

Chacra que no diste mucho de la ciudad y que sea de 20 á 25 cuadras de area se desea arrendar ó tomarla bajo contrata ocurrir a la calle de Chacabuco al Buen Jardinero. m15 v18

D. Justo Freyre A este Señor, hermano de D. Francisco Freyre y que fué vecino del Tandil. Se desea ver por un asunto que le interesa sobremanera. Con tal motivo, ocurra a la calle de Piedad núm. 675, casa de D. Ramon Perez. m15v21

BARRACAS AL SUD

Se vende un negocio de almacen de buena clientela y con poco capital, su dueño lo vende por no poder atenderlo, ocurrir calle Mitre núm. 101, en donde daran razon. f16v24

Cápsulas MEJICANAS ASTRINGENTES preparadas por M. Puiggari, estas cápsulas conocidas ya ventajosamente por el público, son el único medicamento para combatir las gonorreas y flujos blancos, destruyendolos en muy poco tiempo. En cada frasco se acompaña una instruccion, se venden en la botica de autor calle de la Victoria 448 esquina de Lima antigua botica del Mortero Dorado.

Consejo Escolar de Monserrat

En la escuela de varones de la calle de Méjico n. 593 estará abierto el registro de matriculas hasta el 20 del corriente dia en que se cerrará tambien el de la escuela nocturna, la cual funcionará en la misma casa. Buenos Aires Marzo 15 de 1877.—*El Secretario.* m17v21

Barberos se precisa un oficial para Chivilcoy dirijirse calle Piedad núm. 10 de las 2 a las 4 de la tarde. m16v18

Magnífica Estancia en venta. A corta distancia de Buenos Aires como á hora de camino por el ferro carril del Sud, campo de primera calidad con buena casa y varias poblaciones, habrá grandes ventajas para el pago, sin necesidad de desembolsar fuertes sumas de golpe. Para tratar calle Perú n. 80.—*Pedro Ebbeke y Ca.* m16 v21

Pesebres en buen uso y á módico precio, se vende en la calle Europa 376. m16 v20

Un preceptor para la escuela en el pueblo de Dolores que dicho preceptor sea casado, para obtar a esa colocacion el interesado deberá llenar las condiciones de la ley de educacion comun. El honorario acordado para el preceptor es de 1500 ps. mjc mensuales, para mayores datos y terminar el arreglo ocurrase al Consejo Escolar en el pueblo de San Vicente.—*El Secretario.* m16v18

Sirvienta se precisa una para el servicio de una corta familia, Belgrano 607. m16v17

Se venden 8 cajas de [illegible] Solis, Misiones, Andes, y Moreno ocurrase á la calle de San Martin n. 31 3er. zaguan escritorio n. 11 de 11 á 4 de la tarde. m14 v18

Cocinera con cama se necesita una que sea inteligente, ocurrir Suipacha [illegible]

Tocino, Tocino,

Se vende 300 arrobas de calidad garantida á precio módico. A los que interesen se les mandará a domicilio en la cantidad que compren, Estados Unidos 491. m15 v18

CONSULTAS

[illegible] de Nápoles y Buenos Aires dá consultas de medicina y cirugía y enfermedades de la vista todos los dias de 1 á las 3 de la tarde. A los pobres consultas gratis. Calle Victoria 190. perm.

AVISO
Ferro-Carril del Oeste

Se reciben propuestas para la entrega de 400 blusas. 400 pantalones. 200 capotes. 200 gorras. Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de almacenes generales de este Ferro-Carril de las 10 a. m. á las 5 p. m. todos los dias hábiles hasta el Viérnes 23 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados en la Secretaria del Directorio. Marzo 12 de 1877. m13v23

Instituto Sanitario
Hidroterápico

Montado conforme á los métodos mas modernos y aprobados por la ciencia

POR EL DOCTOR FRANZ

Propietario de uno de los mas afamados Institutos hidroterápicos de Alemania

Baños rusos; id romanos; id Irlandeses. Baños de vapor, id de aire, id de aire comprimido. *Douches* hidraulicas, id de vapor, id de aire comprimido. Este tratamiento es especialmente recomendado por los mas renombrados médicos, en los padecimientos de la cabeza, inflamacion del cerebro, enfermedades de los nervios del hígado, del estómago, de los pulmones y del pecho en general, tos convulsa y demás enfermedades de este género.

Resultados verdaderamente sorprendentes se han obtenido en las enfermedades de los ojos y oidos; de las señoras y enfermedades sifilíticas.

No se emplean en el tratamiento medicamentos ó drogas de ninguna clase, pues tan solo reposa en ayudar a vigorizar la naturaleza, y que esto es el único sistema racional que da los mas satisfactorios resultados, lo prueban las brillantes curas ya realizadas por el Dr. Franz, médico aleman, con mas de treinta años de esperiencia en su ciencia.

Se admiten en el Instituto algunos pencionistas, á quienes se proporcionará una nutricion en armonia con el tratamiento.

Horas de consulta; Para hombres de 6 á 10 1⅟2 de la mañana y 5 á 7 1⅟2 de la tarde

Para señoras, que son atendidas por asistentes de su sexo, desde las 10 1⅟2 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Tratamiento en el domicilio de los enfermos que lo pidan.

450---CALLE SANTA FÉ---450
BUENOS AIRES
m4perm. d. 1⅟2.

Aviso á los aficionados
De cigarrillos franceses

Y HABANILLOS HECHOS EN EL PAIS

El infrascripto tiene el honor de informar á los señores fumadores, que viene de abrir una fabrica de dichos cigarrillos, donde no ha neglijido nada para sobrepujar todo lo q' so ha hecho de mejor hasta hoy tanto como en la cantidad de los tabacos que en la perfeccion del trabajo a mas cada etiqueta es un cuadro de reduccion de las monedas estranjeras que tienen curso en el pais.

A las personas que no quieran dirijir sus pedidos se les llevará gratis en su domicilio en las estaciones de los ferro-carriles. Precio ps. 12 mjc. el paquete de 20 atados ó sea 60 ps. el ciento. *J. Brisson*—Se venden en los siguientes establecimientos

Café Colon, Rivadavia y Reconquista
Id del Plata, Rivadavia 103.
Id Tortoni, Rivadavia y Esmeralda
Id Maypú, Maipú 171.
Id Filip, San Martin 77.
Id del Puerto, Paseo de Julio
Confiteria de la Victoria, Victoria y Chacabuco
Id del Sol de Oro, Cangallo 352
Id de la Marina, Piedad y 25 de Mayo
Id Republicana, Artes 315
Id Francesa, Maypú y Piedad.
Id del Imposible, Belgrano y Buen Orden
Id de la Aduana, Defensa 44 (Recoba Vieja)
Id del Progreso, Victoria y Piedras
Id Porteña, Piedad y Talcahuano.)
Id Passage Argentino, Reconquista y Cangallo
Id Cambetta, Corrientes y Suipacha.
Id de J. Cambon, Defensa núm. 50 (Recoba Vieja)
Casino de la Bolsa, San Martin 136.
Paseo de Julio núms. 74, 82, 110, 130, 172, 174, 231
25 de Mayo núms. 2, 46, 106, 205, 271.
Florida núms. 54, 80, 302.
Victoria núms. 88, 96, 332, 398, 430, 446.

FABRICA CHACABUCO 98
f22v22m d. n

La Compañia Argentina

De Seguros

La Direccion General de la Compañia convoca a junta general de accionistas para el dia 16 del corriente mes de Marzo a las 2 de la tarde en su domicilio Florida 128 altos para tratar de la liquidacion de la misma solicitada por un número competente de accionistas. m2 v17

Aviso de la Capitania Central
DE PUERTOS
A los Prácticos, Capitanes
DE BUQUES

CONSIGNATARIOS, DESPACHANTES etc

Para conocimiento de los interesados, la Capitania Central de Puertos, publica la superior resolucion relativa á la Sociedad de Prácticos Lemanes que empezará a regir desde el *veinte y uno* del proximo Marzo.

Dice así:

«Buenos Aires, Febrero 7 de 1877.»
« Conforme con lo manifestado por el Capitan del Puerto,
« y mientras se resuelve en la revision del Reglamento
« de la Sociedad de Prácticos Lemanes iniciada por la
« Gerencia de esa Sociedad y reclamada por la práctica,
« quedan modificados los artículos 16 y 21 de Reglamento,
« en la forma siguiente:—*Art. 16. Todo individuo que*
« *pilotase un buque en aguas argentinas, sin ser prác-*
« *tico patentado por la República Argentina, pagará*
« *á la Gerencia de la Sociedad, una multa equivalente*
« *al pilotage que correspondiese en caso segun tarifa.*»

Art. 21. Es obligatorio para todos los buques procedentes de Ultramar que se dirijan á nuestros puertos, navegar desde el faro de Punta de Indio, con práctico con patente Argentina.—A los efectos de esta disposicion, habrá en todo tiempo en aquel punto un numero suficiente de Prácticos de la Sociedad ó libres patentados por la República, para conducir los buques que vengan así destinados.—Estas disposiciones empezarán á regir á los treinta dias de la fecha dándose durante ellos la publicidad debida á esta resolucion. Comuniquese al Ministerio de Relaciones Exteriores, avisese á la Capitania del Puerto y al Gerente de la Sociedad de Prácticos Lemanes y publiquese con sus antecedentes. AVELLANEDA —*A. Alsina.* BUENOS AIRES, FEBRERO 23 DE 1877. *Cárlos A. Mansilla.* Oficial Mayor.

F25v25M

No mas tos

Jarabe de apio cimarron preparado por M. Puiggari, esta jarabe cuya base principal es el apio cimarron de la Banda Oriental, está preparado segun la formula de uno de los principales médicos de esta capital, siendo muy eficaz contra la tos, pues la destruye en muy poco tiempo. Se vende únicamente calle Victoria esquina á Lima, antigua botica del "Mortero Dorado." m16 v18

Administracion de casas desalquiladas 31-San Martin 31. Puntos donde estan las listas a la vista del publico con mas de 40 casas.

24 Piedras. Agencia de Mensagerias.
740 Rivadavia y Callao.
273 Parque y Esmeralda.
896 id. y Callao.
232 Charcas y Esmeralda.
366 id y Paraná.
292 Piedras y Méjico.
473 Piedras y Europa.
747 Venezuela y Solis.
371 Ceballos y Estados-Unidos.

Los dueños de casas desalquiladas que quieran se incluyan sus casas en estas listas pueden pasar por esta administracion. Hay muchos pedidos de casas al Norte. m15v18

El mártes 20 del corriente

Y DIAS SIGUIENTES

A las siete de la noche

SE REMATARAN

EN LOTES CHICHOS Y GRANDES

TODAS LAS EXISTENCIAS

DE LA

¡Jugueteria merceria y bazar!

De la calle Parque n. 155

Por Teodoro Brasch y Ca.

Nota---Habrá tambien para rematar una pequeña cantidad de libros en varios idiomas, como libros de ciencia novelas etc.

¡No olvidarse!

m16v20

Sociedad "La Aurora" por disposicion de la Comision Directiva se previene a los Sres sócios q' el dia 31 de Marzo actual tendrá lugar la tertulia de costumbre en el local de la sodiedad calle de Rivadavia núm. 649. Las solicitudes para invitaciones de familias se recibiran en la calle Buen Orden núm 564 y Florida 153 y 211 hasta el 25 del corriente, pasado cuyo término no serán atendidas. Se advierte tambien que para evitar cualquier inconveniente que pudiera suscitarse los Sres. sócios exibiran á su entrada al recinto de la sociedad el último recibo correspondiente, sin cuyo requisito no serán admitidos. Buenos Aires Marzo 14 de 1877. El Secretario.—*S. Sagastume.* m15v25

Baules madera de alcanfor

Por mayor y menor se acaban de recibir, así como un completo surtido en esteras blancas y de color. Merceria Suipacha 133 entre Cuyo y Corrientes. m15v18

Tenedor de libros

De cualquier importancia que sea, se ofrece Victoria 246 de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. m15v18

N. ZOLEZZI
Balanceador Público

[illegible]ITORIO

FRENTE AL BANCO NACIONAL

43 Reconquista 43 Altos

Nota—hora fija de 3 á 3 de la tarde todos los dias.

Baratillo de calzado

137—TACUARI—137

Avisa a los padres de familia y tutores de menores se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido de calzado para niños de colegio de becerro, lisos y de recortes a los mínimos precios de 45, 50, 55 y 60 $ [illegible]

Sedeño hermanos Piedras [illegible]

Se compra una maquina a vapor de 8 á 12 caballos, 2 rodados de carreta [illegible] m15v18

HOTEL Y CONFITERIA DEL PROGRESO

EN LA

Plaza principal
De Arrecifes

Queda desde la fecha abierta esta casa donde los Sres. viageros encontrarán todas las comodidades necesarias y servicio esmerado, cuartos amueblados, piezas para familias, cocheras; caballerizas etc. etc. Precios módicos. *M. H. Torroba.* m8v8abril.

Salida de vapores

Para el Rosario y escalas en combinacion con el ferro-carril de Campana que sale de la estacion central á las dos de la tarde, saldrá todos los domingos el hermoso vapor **Galileo,** tren gratis. Para pasages, carga y dinero á flete, ocurrir á la agencia calle Cuyo núm. 75. m7v7abril.

Para el Rosario y Santa-Fé, el vapor paquete nacional «**Primer Argentino,**» los Miércoles para el Rosario, y escalas, Sábados para Santa-Fé escala. Hora de salida 2 de la tarde con el ferro-carril á Campaña. Por carga, encomiendas y demás informes á su agente—*Guillermo Matti.*—Cangallo 44.

Para Rio Janeiro el vapor paquete nacional «**Santa-Fé**» saldrá el dia.....

Por pasages, encomiendas, carga, dinero ó flete y demas informes ocurrir á la agencia de---*Guillermo Matti* Cangallo núm. 44.

Para San Nicolás y Rosario

LOS VAPORES «GENERAL NAZAR» Y «SOL ARGENTINO»

Saldrán alternativamente todos los Juéves y Domingos reciben carga y encomiendas, con lanchas gratis.

Por órdenes ocurrir á sus agentes---Hilner y Sorraire---38 Victoria 38.

Navegacion del Rio Paraná---Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con el ferro-carril á Campana.

Consejo Escolar de Monserrat

Se hace saber al vecindario de este Distrito que se halla ya instalada en la calle de Moreno núm. 838 la Escuela Elemental de Varones.

El registro de matrículas estará abierto en este establecimiento hasta el 20 de Marzo.

Se recuerda á los padres, tutores ó encargados de los niños la obligacion que la Ley les impone de mandar estos á la escuela si su edad se halla comprendida entre los 6 y 14 años y si no reciben la educacion primaria en sus casas ó en escuelas particulares.

Se les recuerda asi mismo la obligacion de pagar 10 ps. mjc, por derecho de matricula de cada niño, como tambien de proveer á sus espensas á sus hijos ó pupilos de los libros necesarios, exceptuándose únicamente los que no puedan hacerlo, los cuales deberan declararlo formalmente al Consejo Escolar. *El Secretario.* m9 v20

Muebles nuevos y usados

¡Albricias! Se compran y se venden. Solis 351, antes 221 y 798, esquina á Entre-Rios, pianos, especialidad en juegos de sala y de ante-sala y alfombras, por hoy hay riquisimos juegos de jacarandá macisos garantidos de 18, 15 13 y 9 piezas, forro de brocatela de seda española, nuevos y baratos como tambien juegos completos de dermitorio de jacarandá y de caoba, id de comedor de roble, jacarandá y caoba y a mas un gran surtido completo del ramo de muebleria á precios sin comparacion, se vende al contado y se compra lo mismo, aun se anticipa dinero por menage de casas, por órdenes en la misma casa á toda hora f20v20m

Oficina de Tierras Públicas

AVISO OFICIAL

Buenos Aires Marzo 6 de 1877

Se previene a los ocupantes de tierras públicas cuya existencia es desconocida por el Departamento de Ingenieros, que, con arreglo al art. 20 de la ley 15 de Noviembre de 1876, que a continuacion se trascribe, deben presentarse á su compra antes del 15 de Mayo próximo:

Art. 20. Acuérdase el plazo de seis meses á contar desde la fecha de la promulgacion de esta ley para que los ocupantes de tierras públicas al interior ó exterior de la línea de fronteras, cuya existencia no es conocida por el Departamento de Ingenieros, se presenten á su compra en las condiciones establecidas por las leyes respectivas anteriores.—*Ignacio Freire* Oficial Mayor. m7v15Mayo

Al comercio El registro de merceria por mayor que teniamos establecido en la calle Victoria 221, hemos trasladado al núm 161 de la misma calle. Buenos Aires, Marzo 10 de 1877. *José Villanueva y ta.* m10v18

Compañia de Gas
Buenos Aires

LIMITADA, VICTORIA 283

Gas ps. 125, por mil pies cubicos (ó sea ps 4 1⅟2 metro) pagadero mensualmente, con 10 p% de rebaja para los accionistas. Se cobra el costo del caño de servicio y de medidor á los consumidores de menos de 3 luces, colocándose el uno y otro libre de gasto á los consumidores mayores.

SE VENDE

Coke de 1ª calidad para la cocina $ 350 tonelada, coke de 2ª calidad para la cocina $ 250 entregado a domicilio. —*Federico Trendelburg.* Gerente. m6v6Abril

A los Zapateros

Y aparadores de botines

Les aviso que acabo de recibir una gran partida de calzado de prunela para señoras id cuero perro fino id para niñas que se venderan a precio sumamente modicos por tener que liquidarlos. A mas una gran partida de brin de Rusia para forro de botines de varias marcas un gran surtido de rica prunela de varias clases; Ademas se acaba de recibir un gran surtido de capelladas para botines de hombre id de prunela para señoras id de cabritilla para señora. No olvidarse del gran surtido de calzado de prunela para señora que se venderan á precio sumamente módicos. Calle de Artes núm. 398 entre Parque y Tucuman. *Juan Bollo.* m8 v18

489-Cangallo-489

Se compra y se vende toda clase de mercaderias, nuevas y usadas, alhajas, piedras finas, brillantes, chafalonia de oro y plata. muebles nuevos y usados en pequeñas y grandes cantidades. 489 Cangallo 489. m4 v4a

Máquinas de coser

Se compra, se componen, se venden y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo núm 418 entre Artes y Cerrito. e28 v28 Abril.

Se venden Los armazones, mostrador y demás enseres de el almacen calle Rivadavia 1101 esquina Ombú, a cualquier hora del dia hallarán con quien tratar. Tambien se alquila la casa. f25 v Myo 5

FOTOGRAFIAS

PERMANENTES-INALTERABLES

SISTEMA MONZON
224-ARTES-224

El fotógrafo Monzon, participa a su numerosa clientela, y al público en general, que ha inventado un nuevo procedimiento para poder garantir que sus retratos en fotografia, en lo sucesivo, no sufrirán jamás la menor alteracion conservando siempre su primitivo color y belleza.

Por este nuevo sistema, todas las fotografias que se hagan en este establecimiento, serán ABRILLANTADAS IMITACION Á PORCELANA; y es tan sencillo este nuevo procedimiento, que le permite reducir sus precios á la mitad de lo que antes cobraba en la forma siguiente:

Retratos en tarjetas, abrillantadas, imitacion porcelana	100 ps.	doc.
Media docena	75	«
Idem album	200	«
Idem media docena	140	«
Retratos busto tamaño natural con su cuadro negro	400	«
Idem con cuadro dorado	800	«
Fotografias pintadas al óleo tamaño natural	2000	«

ESPECIALIDAD EN RETRATOS DE NIÑOS Y DE SEÑORAS

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de los niños y de las señoras, acomodándolas y eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vistan. m7 v7Abril

Webster Prince y Kimball

Dentista Norte Americano

Agradecidos á sus amigos y al público por las atenciones que les han dispensado continuamente, tienen el honor de avisar á su numerosa clientela y al público, el regreso del Dr. Kimball, quien durante el año pasado ha visitado las principales ciudades de los Estados Unidos y Europa donde ha estudiado los resultados de los esperimentos cientificos mas adelantados de la profesion, de los cuales podemos satisfactoriamente, ofrecer á aquellos que puedan necesitar de nuestros servicios profesionales Hemos tambien aumentado estensivamente nuestro surtido de dientes y materiales ventajas sobre las cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y el público.—*Webster, Prince y Kimball.*—347 Cangallo 347.—Buenos Aires. f 4v4abril

Felipe G. Becher
Contador y Agente Judicial

DOMICILIO

MORENO 848

ESTUDIO PERU 141

7v7jl 1877

Fábrica de Específicos

Para cueros y ovejas 788-Buen Orden-788

Buenos Aires

Unico medio de preservar los cueros de la polilla, el mejor remedio para curar la sarna en las ovejas. Unicos agentes en el Rosario y Montevideo. A Demarchi hnos, y Ca.

Nota—La casa se encarga de hacer remesas para la campaña perfectamente acondicionado. m15 v8A

Se alquila

Una preciosa casita en la calle del Parque 1,064; tiene 6 piezas perfectamente bien concluidas, zotano 2 grandes patios, una quinta y demas oficinas necesarias. Se previene que ha estado ganando 1000 ps. m⅟c. y que hoy se dá por la exigua suma de 700 ps. Para tratar Paraná 237. m15 v17

TINTA DE IMPRENTA
Boote Niven y Ca.
165 CALLE CANGALLO

m15v17

VENTA SIN IGUAL

A 50 $ m⅟c LA MANZANA

Terrenos exelentes para tener majadas y hacienda ó para chacras á pocas leguas del Rosario y á una legua de la Estacion Tortugas Ferro-Carril Central Argentino. La Colonia del mismo nombre esta lindera á estos terrenos y es muy poblada. Los colonos alli han pagado á 500 $ la manzana.

Fíjense bien! nosotros vendemos á 2 patacones solo la manzana.

Chacareros y los que quieran tener majadas y hacienda aprovechen, pues nadie vende terreno á este precio en tan buen parajo.

Venta á plazo

10 manz. $ 500 mjc pags. 25 $ por mes [illegible]

Al comprador de 50 manzanas [illegible]

Los padres y las madres de familia pueden comprar una chacra de 50 manzanas [illegible] Bolivar 10— [illegible]

Al comercio La sociedad que giraba bajo la razon social de Van Praet y Udaondo queda disuelta de mutuo convenio des'de la fecha, continuando cada uno de los socios por separado, ocupandose del mismo negocio de Consignaciones de frutos del país, bajo su sola firma J. Adolfo Van Praet tendra su escritorio Corrientes núm. 184, Manuel Udaondo tendra su escritorio Cangallo 171 — Buenos Aires Marzo 15 de 1877. m15 v17

SAL DE CADIZ

DE PRIMERA CALIDAD

ABORDO

Se vende a precio sumamente barato. Escritorio calle Reconquista 48 (altos,) frente al Banco Nacional. José Roig y Ca. m14v14a

LICOR
PICKWICK

En la bebida tónica mas saludable que se conoce hasta hoy dia. Su base es de sustancias amargas, ricas en principios tónicos y aromáticos, propios para estimular el aparato digestivo y restaurar la energía necesaria, para una buena nutricion. Tomando una copita de este tónico, las personas débiles recobran sus fuerzas por el rápido poderoso de una fácil digestion y por tanto el vigor de los años juveniles gozando de una salud inmejorable. Sus calidades tónicas le han repetido como el bitter por excelencia y compañero de la buena salud y de la larga vida. Se encuentra en venta en las principales confiterías, cafées y boticas. m14v21

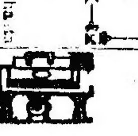

MUEBLES

Se compran y se venden toda clase de muebles nuevos usados, se componen y se lustran y se esterillan sillas, calle Rivadavia 794, esquina Pozos. f27v27

COMPAÑIA
DE SEGUROS NACIONALES

A CARGO DEL SEÑOR DON

Francisco Moreno
La Bienhechora del Plata
"LA ESTRELLA"
LA ARGENTINA DE SEGUROS

DOMICILIO

CALLE FLORIDA No. 128 (altos)

m2v2a

Oficina de Tierras Públicas

AVISO OFICIAL

Se previene á los deudores de letras por tierras públicas, cuyas prorrogas han vencido, que por disposicion del P. E. deberan presentarse á esta oficina, dentro de los treinta dias de la fecha, á pagar el importe de sus respectivas letras, con los intereses correspondientes, bajo apercibimiento de hacer efectivas las disposiciones vigentes respecto de tales deudores.---Buenos Aires, Marzo 8 de 1877.—*Ignacio Freire* Oficial Mayor. m8v8abril

Indice de titulos de propiedad
Documentos antiguos
Y modernos

Las personas que deseen tener conocimiento de algun título de propiedad por antiguo que sea, en la ciudad como tambien de testamentos, testamentarias, espedientes sobre tierras, capellanías, etc., como tambien las ventas de casas, terrenos, estancias, testamentos, hechas por el cabildo de Lujan en el siglo pasado hasta mediados de este. Ocurran calle Santa Fé núm. 685 de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde. A mas poseo un planito antiguo por el cual se puede saber con exactitud los dueños que han sido de las casas ubicadas en esta ciudad entre las calles San Juan, Juncal, 25 de Mayo y Garantias. Precios módicos. *Carlos Cadelt.* f28v28m.

Secretaria del Consejo

De Higiene Pública

El curandero Don Juan Darquier ha sido amonestado por ejercicio ilegal de la medicina.—Buenos Aires Marzo 10 1877. m11 v16

CARRERA

ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

EL MAGNIFICO VAPOR ARGENTINO

"GALILEO"

Saldrá de este puerto para Montevideo los dias Martes y Jueves de cada semana regresando los Miércoles y Sábado, por fletes y pasages ocurrir á sus Agentes Cuyo 73.

Nota—Dicho vapor no suspenderá ningun viaje por cuasa de mal tiempo.

Nota---Dicho vapor efectuará su primer viage sin falta el Jueves 25 de Enero de 1877, á las horas de costumbre. e19-permt.

Importante

Se venden los útiles ó enseres de unos puestos situados en un mercado, tambien se dá al que compre la accion gratis de ellas y un buen despacho. Su dueño vende para ausentarse, como los que se interesen pueden pasar calle Estados-Unidos núm. 480. m3 v18

COMISARIA GENERAL
De Guerra y Marina
De la República Argentina

AVISO OFICIAL

Buenos Aires Febrero 7 de 1877.

Por disposicion superior el dia 15 de Mayo á las dos de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos siguientes:

50,000 Cincuenta mil yardas paño gris pura lana de 52 pulgs. muestra núm. 1.
15,000 Quince mil id id id núm. 2
25,000 Veinte y cinco mil id paño azul de 52 pulgadas.
15,000 Quince mil id paño azul mezcla de 60 pulgs.
15,000 Quince mil id balleta de pellon color pasa de 65 pulgs.
8,000 Ocho mil mantas de pura lana verdes de 2 1⅟2 libras de peso cada una y nueve cuartas de largo por seis de ancho.
50,000 Cincuenta mil yardas coleta plomo sin goma de 26 1⅟2 pulgs. de ancho.
900 Novecientas id paño verde delgado para vivos.
200 Docientas id paño punzó id id
1,700 Mil setecientas id id granse id id
500 Quinientas id id azul sajon id id
5,000 Cinco mil id loneta para entretelas.
2,000 Dos mil id paño punzó ordinario de la estrella.
200 Doscientas gruesas botones negros de hueso con cuatro ojos.

Art. 1.° Las propuestas serán abiertas el dia indicado en presencia del Señor Ministro de la Guerra, del Comisario General, del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados.

Art. 2.° Los interesados espresarán en sus propuestas el término dentro del cual efectuarán la entrega total de los artículos que ofrecian no escediendo este del 30 de Agosto del corriente, debiendo fijar los precios por los artículos en la rada de esta ciudad (Buenos Aires) ó puestos en los almacenes de la Comisaria General en cuyo caso el Gobierno concederá las órdenes necesarias para su despacho libre del pago de los derechos de aduana.

Art. 3.° El pago se efectuará en letras de Tesoreria General por moneda de curso legal á noventa dias de plazo sin interes á contar desde la fecha del recibo de las mercaderias.

Art. 4.° Los que deseen hacer propuestas lo harán saber á la Comisaria General hasta las 12 del dia anterior al designado para la licitacion espresando el nombre del fiador que ofrescan, sus domicilios profecion ó ejercicios. Esceptuansé de lo dispuesto por este artículo á los q' hicieran propuestas desde el estrangero los cuales solo estan obligados á presentarlas por sí ó por medio de sus apoderados el dia indicado.

Art. 5.° Es indispensable que todas las propuestas sean firmadas por el proponente y el fiador que ofrezcan cuya responsabilidad empezará desde su presentacion, si cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

Art. 6.° Una vez que se halla tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté ó el fiador no podran desistir y si lo hicieran incurriran en el pago de una multa equivalente al veinte por ciento de su valor total pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes.

Art. 7.° Todos los artículos cuya provicion se solicita deberan ser de igual clase á los q' usa el Ejército Nacional cuyas muestras existen en Comisaria á disposicion de los interesados.

Art. 8.° El Gobierno no está obligado á aceptar una de las propuestas por que sea relativamente ventajosa, reservandose el derecho de no aceptar ninguna de ellas si los precios no fuesen convenientes, ó si estos no ofreciesen suficientes garantias para su fiel cumplimiento.—*Martin B. Campos.* f23 v15mayo.

LOS INQUILINOS

El que se suscribe a la Empresa Inodoros y Desinfeccion Rivadavia 396 y 398. Solo tiene que pagar 10 pesos mensuales para gozar de todos sus privilegios, si la empresa no cumple lo que promete devuelve en el acto la mensualidad y si cumple el suscritor ha hecho un hallazgo, á todo el mundo le conviene. Los puertos se cierran por las epidemias vecinas y no debemos esperar otro 1871 para pensar en la higiene y en Santa Bárbara cuando truena. m14 v30

A los propietarios

Al pasar los inspectores municipales su visita domiciliaria y encuentren las letrinas en malas condiciones y les impongan la multa que es de tres mil pesos todo el mundo va á ir la empresa Inodoros y Desinfeccion Rivadavia 396 y 398 a suscribirse para salvarse de la multa, pero entonces quizas sea tarde por no tener el tiempo para servir tanto pedido y no puedan salvarse de la multa, pero si hoy van la empresa les garante el pronto servicio. m14 v30

3,000 $ de multa

Por 20 $ m⅟c. se coloca inodoros en la casa de los suscritores a la Empresa Inodoros y Desinfeccion Rivadavia 396 y 398 y se verán libres de propietario y é inquilino de la multa de 3,000 $ vigente. m14v30

Oiga Vd. que le conviene

Hay un nuevo lavatorio, [illegible] Rivadavia 396 y 398. m14v30

AGRIMENSOR
Baldomero Videla

Participa á sus [illegible]

Taffuretti Dario

Previene á sus amigos y á todos sus antiguos alumnos, que no habiendo podido aceptar las condiciones impuestas por la Comision Directiva de la Escuela de Música, pone á disposicion de aquellos las horas que empleaba en aquel establecimiento, dando lecciones de flauta, clarinete y saxofono á precios equitativos. Las personas que deseen ocuparse podrán dirijirse á la calle Tucuman núm. 80 altos á cualquier hora del dia. *Taffuretti Dario.* m16 v18

Se vende una curtiembre

EN CAÑUELAS

El terreno donde está la curtiembre es de 80 varas de frente por 50 de fondo, con 4 piezas de material, 3 con techo de fierro y una de paja. 1 galpon de 15 vs. por 5 1⅟2 de ancho, techo de teja, 5 grandes piletas, 5 chicas y una mesa de mármol de 3 varas de largo por 1 1⅟2 de ancho y varios otros materiales para entrar a trabajar en el acto, el dueño la vende por no poderla atender, se vende todo y con casa por menos de la mitad de su valor, mitad al contado y la otra a plazo,

Es una ocasion a propósito para hacer fortuna con poco capital.

Para tratar ocurran al mismo pueblo, a la agencia de Pedro A. Aveleyra. m1v17

D. José Antonio Novaro

Se le avisa a este Sr. que en la oficina de este diario tiene una carta. Esperamos se sirva pasar a recojerla. f27vm31

AVISO
A LOS CALVOS

Habiendo Pablo Serra despues de una larga práctica conseguido componer con varias yerbas medicinales un líquido que entre 15 a 30 dias hace renaser el cabello a un calvo como tambien lo hace crecer y aumentarse a los que tienen escaces, convida pues á todos los que se encuentren en esas condiciones y que deseen que vuelva el pelo a pasarse en su habitacion para consultarla a ese respecto pudiendo al mismo tiempo garantir la veracidad de lo expuesto por haber conseguido muchas pruebas. Vive en la calle Cordoba 158 entre Florida y Maipú desde las 9 hasta 6 para todos los dias hábiles y los ferjados desde las 9 hasta las 12 y desde las 3 a las 6. m6 v3A

¡FUSILES TABATIERE

Restan solamente ocho y un pequeño saldo de tiros que se sigue vendiendo en detalle ó el todo con un gran descuento.

Ocurrir a la casa de los Sres. Adolfo Bullrich y Cía. calle Potosí núm. 78, á cualquier hora del dia. perm.

Marca de Fábrica
JAMES PLAGNIOL

Buenos Aires Febrero 16 de 1877.

Señor Director Gral. del Departamento de Ingenieros Encargado de la Oficina de Patentes.

Gueydan Hnos. de este comercio domiciliados en la casa calle del 25 de Mayo núm. 70 en representacion de D. Alfredo Gounelle propietario de la casa de comercio James Plagniol de Marsella como mejor proceda decimos:

Que segun consta del poder que vertido al idioma nacional acompañamos hemos sido nombrados para obtener la propiedad de la marca de fábrica que usa mi representado en los envaces del aceite que se elabora en su establecimiento.

Para dar cumplimiento á la ley de la materia acompañamos:

1° Dos botellas y dos cajas de lata en donde se hallan las marcas y signos de que hace uso el establecimiento James Plagniol de Marsella.

2° Una descripcion por duplicado de las etiquetas ó marcas de las botellas y latas.

3° Un recibo por el que consta que hemos consignado en Tesoreria la suma de cuarenta pesos fuertes.

Con estos antecedentes creemos haber dado cumplimiento á los articulos 12 y 13 de la Ley.

En consecuencia pedimos: á Vd. se sirva disponer lo necesario para dar cumplimiento á lo mandado en los articulos 14 y 41 á fin de que se nos otorgue en oportunidad el título de registro y certificado de marca que solicitamos. Febrero 20 de 1877.—*Gueydan freres.*

Por presentado y públiquese de conformidad con el art 41 de la Ley.—*G. White.* f22v22Mzo

Oficina de Tierras Públicas

AVISO OFICIAL

Se previene a los pobladores ú ocupantes de terrenos de ppca., que los plazos fijados por los art. 7° y 20 de la Ley de 15 de Noviembre de 1876, para solicitar en compra los terrenos respectivos, vence, para los primeros (articulo 7°) el 13 de Febrero del año entrante, y para los segundos (articulo 20) el 15 de Mayo del mismo.

Los que hasta esas fechas no se hubieren presentado á esta oficina perderán el derecho de preferencia que les acuerda la ley, y esos terrenos serán vendidos á los primeros que lo soliciten.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1876. Ignacio Freire, oficial mayor. d30 v25Mayo.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Direcctorio el dia de la fecha para el rescate de las cédulas, Séries A, y B, con cupon de 31 de Marzo, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A de 1000 fts.

Nos.				
633	832	1081	1120	1243
1857	1870	1924	2014	2094
2480	3065	3130	3152	3242
3258	3010			

Série A de 400 ps. fts.

Nos.				
464	645	693	990	1054
1481	1619	2349	2419	2646
2658	2758	2780	2924	3428
4826	4861	4926	5110	5171
5425	5458	5463	6507	6531
6955	7320	7392	7960	8106
8199	8822	8924	9217	9228
9857	10002	10137	10228	10365
10397	10700	11669	12323	12536
12684	13254	15290	15506	16095
16101	16145	16384	16497	16784
17381	17976	18453	19481	19564
19903	19998	20250	20408	20681
20752	21383	22144	22760	22801
22890	23130	23430	23523	23874
24316	24368	25264	25817	25958
26407	26740	27081	27300	27738
28129	28519	29055	29856	30587
30930	30957	31348	31771	32021
32631	32732	33234	33674	34106
34456	34532	34562	34630	34743
34774	35303			

Série A de 200 ps. fts.

Nos.				
133	200	295	364	379
484	1027	1115	1117	1163
1216	1224	1482	1629	1658
1819	2150	2653	2866	2881
3412	3996	4172		

Série A de 100 ps. fts.

Nos.				
254	380	474	624	1791
1970	1986	2105	2566	2642
3059	3121	3236	3474	3864
4472	3725	4864	5479	

Série A de 50 ps. fts.

Nos. 37 141 641 675 1159 1162

Série B de 1000 ps. fts.

Nos. 335 411.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 31 del próximo Marzo para recibir el capital y los cupones respectivos: lo mismo que los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores, que aun no se han presentado a cobrarlas, y son las que siguen:

Série A. de 1000 ps. fts.

Nos. 364 2257 3607

Série A de 400 ps. fts.

Nos.				
605	1361	3908	12780	17649
26443	28708	30661	31351	31476
34327				

Série A de 100 ps. fts.

Nos. 2822 3372 4299 4347

Série C de 400 ps. fts.

Nos. 1606

Buenos Aires, Febrero 23 de 1877.

José M. la Fuente. f25v25m

"LA POSITIVA"
Esta tan renombra da antigua
Y ACREDITADA FABRICA
DE CAMISAS
Calzoncillos, cuellos y puños

Premiada en varias Esposiciones

Establecida en Buenos Aires el año 1871

Tiene el gusto de ofrecer su nueva casa **Gran Fábrica** de confecciones en ropa blanca por mayor y menor en la **calle de la Victoria 372 y 374.**

Es inútil recomendar su buen corte y buena costura por ser muy conocida como única en el país.

No se admiten composturas

Camisas blancas sobre medida de rico madapolan con vista de hilo	desde 500	hasta	800	Dzna
id id de todo hilo	id 1000	"	1400	id
id id de color percal franc.	400	"	600	id
Calzoncillos de hilo	id 300	"	400	id
id id algodon	id 300	"	400	id
Cuellos á la última novedad hilo sup'or	80	"	100	id
Puños id	100	"	120	id

Con los siguientes precios podran juzgar que es única en gran escala en el país y su posperidad la ha motivado su gran crédito que tiene establecido. **Calle de la Victoria 372 y 374.** m1v17

REMATES
A. Bullrich y Ca.
78 POTOSI 78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR

MARZO

Id 18, á la 1—De 150 lotes de terreno de pueblo, quinta [illegible] el pueblo Maipú con tren especial [illegible] (Estacion Parque.)
Id 20, á las 12—De ricos muebles en la casa de Don Francisco Miró Temple 23.
Id 21—De muebles, etc. Tucuman 152.
Id 22, á las 12—De muebles, Charcas 161.
Id 23, á las 12—De 18 carneros Rambouillets, en nuestra casa Potosí 78.
Id 24, á las 3—Casa calle de Lima 645 y 647.
Id 26, á las 12—Muebles, Cerrito 83.
Id 27, á las 12—Muebles, Potosí 78.
Id 28, á la 1—Gran remate de maderas y del Corralon donde están depositadas, calle Florida 896.

ABRIL

Id 18, á las 12—Casa calle Defensa 244 y 246.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion. perm.

Por el mismo.

DE RICOS MUEBLES
TODO EL MENAJE
De la casa habitacion

DEL SEÑOR DON FRANCISCO MIRÓ

Calle Temple número 23

[illegible]

Sala y antesala—Un espléndido juego de jacarandá tallado ... con forro de seda carmesí compuesto de 8 sofás, 4 sillones y 12 sillas, 6 galerías doradas con grandes cenefas de seda, cordones, lagarreras y cortinas bordadas, 2 espejos ovalados con marcos dorados, 1 id de entre ventanas, 2 repisas rinconeras doradas, 2 tarjeteros de pared, 1 araña de cristal completa para 4 luces de gas, 1 id id para 3 luces, 1 brazo de cristal para 3 luces, 2 jardineras de porcelana con piés, 4 sillitas incrustadas en nácar y bordadas a mano, 2 salivaderas de porcelana, 2 floreros cristal de Bohemia, 1 mesa papier maché, alfombrado de tripe cortado doble ancho, 1 chiffonier plaqué con sobre puestos de bronce y pinturas. 1 id de nogal inglés con mármol y puertas de espejo, 1 gran garnitura de bronce macizo dorado compuesta de 1 gran reloj y 2 candelabros, (costo 15,000 ps.) 1 espejo de chimenea dorado, o cuadros al óleo «Belisarios y «Marius», 1 magnífico piano perpendicular de jacarandá, 2 bancos para piano, 1 sofá de jacarandá forro de seda carmesí, 1 butaca forrada, 2 lampas, 2 almohadones para sofá, 2 banquitos para piés, 1 mesa de centro jacarandá y mármol. 1 reloj de bronce dorado, 1 adorno de 3 floreros composicion y cristal muselina, 2 estátuas de bronces representando cazadores escoceses, 2 etageres de jacarandá tallado, 1 «Diana» de alabastro con fanal, 1 guarda-fuego de bronce y útiles de chimenea, 1 pantalla abanico de bronce, 1 fragata de marfil con fanal, 2 floreros cristal de Bohemia, 1 cómoda-alhajera del Japon en varias maderas, 1 lamparilla para fumar, 1 farol con una marina mecánica, varios adornos y otros objetos.

Dormitorio—Una riquísima cama camera de bronce grabada con colgaduras blancas y sobre cortinados de brocatela carmesí con colcha igual, rollos colchon elástico y mosquitero, una gran cómoda toillet de jacarandá y roble con mármol y espejo, un espejo de vestir con marco y pié de jacarandá, un etagere rinconero una silla reclinatoria, 4 sillas asiento esterilla, una mesa de noche jacarandá y roble con marmol, alfombra de tripe cortado, una galería con cortinado de punto, varios cuadros y otros objetos.

Cuarto de vestir—Un ropero de jacarandá y roble todo tallado con luna francesa, un gran lavatorio de dos cuerpos para matrimonio jacarandá tallado con servicio de agua y palanganas mecanicas, un estante ropero de roble, un bidet jacarandá, un escritorio de la India, un costurero de caoba, un tocador con necesario de viaje, una escopeta para señora, una pistola Le Focheux, un etagere de jacarandá, una percha tohallero una comodita de la India para guantes, un sillon necesario de caoba, una jarra y palangana composicion inglesa, un tohallero de jacarandá con espejo, una bañadera de zinc, alfombrado de tripe, adornos, etc.

Escritorio—Un escritorio ministro, una cómoda escritorio de jacarandá, 6 sillas asiento esterilla, 2 estatuas porcelana biscuit 2 grandes grabados, ocho cuadros al óleo representando costumbres del país, una percha de pié, un esteréocopo, gran cantidad de libros, alfombrado de tripe, adornos y demas.

Comedor—Una mesa de jacarandá inglesa con alas, 1 juego de mimbre compuesto de 10 sillas, 2 sillones y un sofá, dos cristaleros de jacarandá con marmol, un gran lustro de bronce, dos galerías con cortinados 1 de reps, un aguamanil de porcelana, un reloj de bronce para chimenea uno id de pared regulador inglés, una máquina de coser, una mesa de caoba para té, una maquina de café balancier alfombrado de tripe, un juego de porcelana blanca y dorada, uno id de porcelana blanca lisa, un juego de cristal cortado completo de 150 piezas, una gran cantidad de loza para diario, un juego cubiertos cabo de marfil, un juego composicion para mesa.

Ante-comedor—Una alhacena, una mesa de trinchar un flambrero, varias sillas, un sillon Voltaire, alfombrado de tripe etc:

Cocina—Batería completa de cobre, otra id de fierro blanco galvanizado, mesas, un aparador de dos cuerpos, dos escaleras, sillas, tinas, etc.

Patios—Una linda coleccion de plantas de mucho mérito, como ser: 10 camelias grandes entre las que hay algunas de dos metros, 2 grandes magnolias, grandifloras, una araucaria exelsa de tres metros de alto, diospiras, buganvilias, hortencias, diamelas, jazmines, brocamelias y otras, una cantidad de bancos de madera y de fierro, una tinaja y varios pájaros.

A las 2 de la tarde—Venderemos un Landó de cinco cristales en perfecto estado de «Lelorieux de Paris.
m10

Por el mismo

10 carneros rambouillet

SANGRE PURA

HIJOS DE OVEJAS Y CARNEROS IMPORTADOS AL PAIS

EN NUESTRA CASA POTOSÍ 78

El VIERNES 23 del corriente á las 2 en punto del dia remataremos 10 lindísimos carneros Rambouillet sangre pura, de la cabaña perteneciente al Sr. D. Dalmiro Castex.

Recomendamos especialmente á los estancieros este lote de carneros por ser animales de gran tamaño apesar de no tener mas de 14 á 18 meses de edad. reunen ademas de su tamaño, una lana fina, larga, tupida y de muy buen riso.

Animales sumamente vigorosos.

El Sr. Castex ha formado su cabaña con carneros y ovejas importadas al país de las mejores cabañas europeas y por consiguiente las crias son de primer órden.

Los carneros no han sido esquilados y pueden verse en nuestra casa Potosí 78 seis dias antes del remate.
m4

Por el mismo

DE MUEBLES. PLANTAS &

En la casa habitacion

Calle Charcas n. 161

El Juéves 22 del corriente a las 12 en punto del dia rematarémos todo el menage de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego de sala forro de brocatela de seda compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 piano perpendicular, 1 mesa de centro caoba y piedra mármol, 1 espejo 2 galerías doradas con cenefas de seda y cortinados blancos, 2 sillas de fantasía, alfombrados, cuadros etc etc.

1er. DORMITORIO—1 cómoda de bronce, 1 cómoda caoba 1 sofá forro reps verde, 4 sillas antiguas, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo, 1 mesita de noche, alfombrado etc. etc.

2º DORMITORIO—1 cama camera, 1 lavatorio piedra mármol y espejo 1 cómoda, 1 mesa de noche, alfombrado, 1 confidente forro reps etc. etc.

COMEDOR—1 aparador caoba, 1 mesa caoba para 16 cubiertos, 12 sillas y 2 sillones de caoba macisos rinconera, loza, cristales, cuadros etc. etc.

OTRA PIEZA—1 cama de fierro, 1 lavatorio, 1 ropero, 1 cómoda, sillas, alfombrado etc.

COCINA—1 armario de pino, batería de cocina etc. etc. Gran cantidad de plantas muy buenas.
m14

Por el mismo

GRAN REMATE

DE

TERRENOS

EN EL MISMO PUEBLO MAIPÚ

Sobre la Estacion

Del ferro-carril del Oeste

RAMAL A LOBOS

50 lotes en el pueblo
50 id de quinta
50 id de chacra

TREN ESPPRESO IDA Y VUELTA

El Domingo 18 de Marzo, a la 1 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, algunos lotes de estos magníficos terrenos, situados en uno de los puntos mas pintorescos y altos, á ambos costados del ramal del ferro carril del Oeste á Lobos, rodeando la nueva Estacion abierta ya al público y á corta distancia del pueblo de Merlo y sobre el caudaloso Rio de las Conchas.

Los lotes que pondremos en venta son pocos, asi que los que deseen obtener algun lote no deben perder esta ocasion, venderemos únicamente:
50 lotes del pueblo
50 lotes de quinta,
50 lotes de chacra.

En cuanto á la calidad del terreno podemos garantir que es inmejorable, son terrenos altos todos, sin bañados y apropósito para casas, quintas de recreo y para labranza.

El partido de Merlo es uno de los mas ricos y productivos de toda nuestra campaña y ofrece un inmenso porvenir á los que se dedican a la agricultura.

Aprovechen esta ocasion los que salen al campo; es la campaña de Buenos Aires que nos salvará de la crisis y donde con ahinco y constancia se llega á formar un capital en poco tiempo.

Nota—El tren saldrá del Parque á las 11 y 10, y los boletos solo servirán para el remate, pues los pasageros deben ir en los Wagones espresos que estarán indicados con nuestra bandera de remate.

Por planos y boletos para el tren gratis a nuestra casa Potosí 78.
f27

Por el mismo

DE 60 OVEJAS

Y 10 CARNEROS

PAMPAS LEGITIMOS

INTRODUCIDOS DE PATAGONES

El Jueves 15 del corriente a las 12 del dia remataremos en nuestra casa Potosí 78, 60 ovejas y 10 carneros pampas legítimos introducidos de Patagones por la goleta «Carmene».

Estas ovejas han sido elejidas y son muy apropósito para cruzar con carneros Lincoln.

Las ovejas han sido esquiladas en Enero del corriente año.
m10

Por el mismo

DE LA GRAN CASA

CALLE LIMA, 645 A 651

ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA

20 3/4 varas de frente por 86 de fondo

POR LO QUE DÉN

El SABADO 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin límite y por órden terminante de sus dueños, á saber:

La magnífica casa arriba mencionada, edificada muy á la moderna en terreno de 19 3/4 vs. de frente por 86 vs. de fondo al Oeste, teniendo á las 15 vs. un martillo á su favor de 4 1/2 vs. hasta el fondo.

El edificio sólidamente construido se compone de 8 piezas, con techos de maderas duras, cielos razos de yeso, 6 piezas de teja, 2 cocinas y 2 letrinas, patios, embaldozados, umbrales de mármol y aguas corrientes.

La casa tiene un contrato por 5 años, ganando 2,500 $. mensuales.

La clase del edificio, la situacion brillante en una calle muy comercial y a 1 1/2 cuadra del Mercado Constitucion, son ventajas incalculables y que le dan un valor á la finca sujeto á no variar nunca.

Llamamos muy especialmente la atencion de los que buscan buenas fincas para emplear bien su dinero.

Títulos superiores.

Por mas detalles á nuestra casa, Potosí 78.
m13

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa antigua

Calle Defensa núm. 344 y 346

Entre Europa y Comercio

18 y 1/4 vs. de frente por 70 vs. de fondo

El domingo 18 de Abril a las 2 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente a la testamentaría de Da. Josefa Wright a saber:

La casa situada en la calle de Defensa núms. 344 y 346 (antiguo) entre Europa y Comercio edificada en un terreno de 18 vs. 25 cents. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo al Este; ensanchando el fondo donde tiene 21 vs. 30 cs. y un martillo a su favor de 3 mts. 75 cs. cuadrados donde esta la letrina por el costado Norte de la línea de la calle a las 7 vs. 40 cent. 1 martillo de 20 centímetros.

El edificio se compone de 6 piezas en el primer patio, 3 idem en el segundo y 2 en el tercero, ademas gallinero, gran parral, árboles frutales y demas comodidades, tramway a la puerta, gas, aguas corrientes, etc., etc.

La tasacion asciende a la suma de 660,000 ps. 48 cents, y las 2/3 partes que son 440,000 ps. nos servirán de base para la venta.

Los títulos deben ser revisados antes del remate y los interesados pueden pasar a verlos por la escribanía del Sr. Coronado, Bolivar 86.

Cualquiera que sea el comprador nos entregara un 5 % en el momento de la compra.
m16

Por el mismo

DE RICOS

Y elegantes muebles

Franceses y norte-americanos

LIBROS, CRISFLE ETC ETC.

TUCUMAN NUM. 143

Entre San Martin y Florida

El miércoles 21 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura por ausentarse su dueño para Francia, todo el menage de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 juego de sofá y sillones de nogal y roble americano 1 banquito para los piés, 1 rico piano pleyel, 1 estante para música, 1 reloj de mármol para chimenea, 1 grande espejo ovalado luna francesa, varios cuadros, cortinados, livores del Japon, salivaderas, aparatos de gas, alfombras, etc., etc.

Ante-sala, escritorios y galería—1 escritorio caoba como para banquero con su correspondiente sillon, sillas americanas, 1 mesa nogal, 1 chiffonier, 1 mapa, grabados, luminada, 2 rinconeras de nogal, 1 biblioteca, gran cantidad de libros cuyo catálogo repartiremos en el momento del remate, aparatos de gas, 1 prensa de copiar con su mesa correspondiente y ecuaria accesorios correspondientes, perchas americanas, 1 cómoda jacarandá con espejo.

Comedor—1 mesa para 18 cubiertos norte americana, 1 rico aparador cristalero, 1 sofá forro de reps azul, 6 sillas, 1 mesa de trinchar, 1 brazo para gas, 1 licorera fina, 1 máquina á vapor y otra para agua de Cels, servicio de porcelana; id de plata, id de Christoffle con calentador, aceiteras, cubiertos manteles, etc., 1 reloj de sobre mesa con estatera, etc., etc.

1er. dormitorio—1 cama camera de jacarandá maciza con dorsel cortinados colchas afgodon, 1 armario grande de caoba macisa, 1 lavatorio, 1 cómoda jacarandá con espejo y ferro carril y otra id de caoba, juego de porcelana y laton, etc. etc.

2º dormitorio—1 cama completa, 1 cómoda secreter de madera de alcanfor, perchas americanas, sillas, alfombrado etc. etc.

3er. dormitorio—1 cama completa, perchas etc. etc.

Cocina—1 cocina económica francesa, batería completa de cobre etc. Ademas hay unas piezas de damasco de seda para manteles, alhajas y joyas de buen gusto, 1 magnífico necesario de viaje de plata francesa.

Para comerciantes 1 rico juego de libros en blanco, vinos finos de varias clases y garantidos legítimos.

Nota—No se admitirá ningun mueble de afuera.
m16

Por el mismo

DEL GRAN CORRALON

Calle Florida 590

En el bajo del retiro, á espaldas del cuartel y frente á la estacion del ferro-carril del Norte

24 vs. de frente por 82 vs. de fondo

ALLI MISMO

200000 pies pino americano

50,000 PIES CEDRO

EN TABLONES

En lotes de 1000 pies arriba

El miércoles 28 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, remataremos a la mas alta postura y con las condiciones que se estipularán por liquidacion completa y por órden terminante 200,000 piés de pino americano de las siguientes clases y medidas, tablas de pino americano de 1, 1 1/2 y 2 pulgadas.

Tirantillos Spruce de 2 x 3, 2 x 4, 3 x 3, 3 x 4, 3 x 5, 3 x 6 y 3 x 9.

Tablas saladas de una pulgada

Listones Spruce 1 x 1

Pino de media pulgada

La venta se efectuará en lotes pequeños de 1000 piés con opcion a mas y al barrer.

En seguida—Procederemos a la venta ó arriendo del magnífico corralon situado en uno de los mejores parajes de la ciudad las dimensiones son 24 vs. de frente á la calle Florida ó su prolongacion, 25 1/4 vs. de frente á la Barranca del Retiro con 82 vs. de fondo, todo bajo muros con gran porton á calle Florida, con galpon, con escritorio, pieza para peon etc., etc.

La situacion es inmejorable frente a la estacion del ferro-carril del Norte, del gran malecon, cerca del muelle de las Catalinas, donde no cabe duda que se hará el verdadero y único puerto posible.

Llamamos la atencion de los capitalistas sobre esta magnífica propiedad que ofrece un gran porvenir al comprador.

Por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78.
m17

Eastman Gowland y Ca.

JUDICIAL

EN GUALEGUAY

Provincia de Entre Rios

De fincas y terrenos

Notable remate

Situadas en el mejor paraje de dicha ciudad En un solo lote

EN NUESTRA CASA VICTORIA 111 Y 113

Perteneciente al concurso de los Sres. Delfino, Ferro y Sivori, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Julio Fonrouge y con autorizacion del síndico definitivo D. Vicente Scotto.

Tasacion $fts. 13410. 50 cents. fuertes
2/3 partes " 8940. 33 " "

El Sábado 7 de Abril a las 2 en punto de la tarde se rematará pasando las dos terceras, estos magníficos terrenos y fincas situados en el mejor paraje de dicha localidad á saber:

Medio sitio en la calle nombrada San Antonio de Gualeguay con el area de terreno que se encuentra entre los linderos siguientes: al Norte con D. Jorge Gallo, al Sud con D. Emilio Duportal, por el Este con D. Hugo Mackdougal y al Oeste con D. N. Angelino con todo el frente construido, con 8 piezas bajas y cuatro altas, al frente ademas las piezas necesarias etc. esta casa estuvo alquilada algun tiempo por un hotel.

Un solar cercado de pared en la plaza Constitucion con los linderos siguientes: al Norte con Doña Paula Cardoso, al Sud con dicha plaza al Este con el edificio de la Gefatura Política y al Oeste con D. Cruz Esquivel.

Dos sitios a cuatro cuadras hacia al Oeste de la Plaza Nueva de esa ciudad cuyo terreno se compone de 40 varas de frente por 80 de fondo que tiene por linderos al Norte con D. Bartolomé Ferro, al Sud con D. J. Bautista Sanguinetti, al Este con D. Pablo Jelechea y por el Oeste con D. Angel Figaro y a mas el edificio compuesto que comprende la tienda, almacen, trastienda, 4 piezas, cocina etc.

NOTA—Los terrenos y propiedades se venderán en un solo lote con arreglo á los títulos de propiedad relacionados en la escritura que existe en la oficina del Sr. Lijó en el Tribunal de Comercio donde pueden ocurrir los interesados para examinar los títulos despues de la venta no se admitirá reclamo de ninguna clase.

Por mas informes a los martilleros Victoria 111 y 113.
m14

Por el mismo

Judicial

De 2000 ovejas al corte

Sin tasacion

En el partido del Bragado

El Domingo 1º de Abril a las 12 en punto se rematarán a la mas alta postura por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. A. E. Casares y como perteneciente a la ejecucion de la testamentaría de D. Juan Estevan Irejo contra D. Nicanor Lugones.

2000 ovejas al corte—Situadas en el Cuartel 5º de dicho partido.

Por mas informes a los martilleros Victoria 111 y 113.
m10

Por el mismo

DE 1,500 CABEZAS

Ganado vacuno al corte

10,000 ovejas mestizas finas

En el partido de Arrecifes, en el establecimiento perteneciente al Sr. D. Miguel G. Molina denominado "La Invernada." Por liquidacion de una sociedad.

El DOMINGO 18 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero al contado por liquidacion de una sociedad y en el mismo establecimiento.

1,500 cabezas ganado vacuno al corte
10,000 ovejas mestizas finas

Se previene á los interesados que esta haciendas criolla, del partido del Cármen de calidad escelente (mestizona) y muy mansa en el precio de la hacienda irá comprendido la accion á la marca.

NOTA—El comprador podrá dejar la hacienda por un mes en el mismo establecimiento sin pagar arrendamiento.

Por más informes á los rematadores VICTORIA 111 y 113.
m4

Por el mismo

De comestibles y bebidas
Al contado
En su casa Victoria 111 y 113

El MIERCOLES 21 del corriente, a las 12 en punto, se rematara un gran surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue:

50 cjs. vino Oporto, 100 id Malvasia, 50 id Moscatel, 50 damajuanas anizado de Mallorca, 200 sobornales yerba paraguaya, 15 cjs. grasa de chancho superior, 50 cjs. bacalao, 50 bolsas arróz india superior, 50 cjs. almidon Magnolia, 200 cjs. pasas de Málaga superior, 50 barricas azúcar Pernambuco, 40 bolsas id de Rio Janeiro, 30 barricas azúcar Marsella, 40 id de Norte-América, 100 lios higos de Nápoles superior, 30 cjs. aceite Ancla, 100 cjs. fideos Génova, 50 balas papel estracilla mediano, id grande, 25 bolsas café del Brasil, 40 bolsas fariña superior, 50 cjs. velas estearinas, 30 bolsas almendras mollar, 50 bolsas garbanzos españoles, 100 bolsas nueces varias clases, 40 cjs. cerveza alemana, 30 id inglesa Bass, 40 cjs. almidon Jhonson, 50 cjs. kerosene brillante, 10 tercerolas caña de la Habana, 30 cjs. vermouth Torino, 20 tercerolas aguardiente de 38 grados, 30 juegos tinas norte-americanas, 150 bolsas semilla de alfalfa, 30 bolsas alpiste español, 50 damajuanas cabada inglesa, 50 bolsas café molido 500 gruesas mechas 30 latas pimenton superior, 50 latas conserva tomate, 30 cjs. vino Oporto, particular, 10 cjs, pimienton de calahorra, conservas varias clases, salsa de tomate 150 latas jalea, 200 id dulce guayaba y una infinidad de artículos que no detallamos por ser muy estensos, pero que estarán á la vista á la hora del remate.
m16

Por el mismo

Por cuenta de seguros. En su casa Victoria n. 111 y 113
De 4 cajones oblon averiado

El miércoles del corriente a las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero al contado.

Núms. 998, 1,121, 1,120, 1,119. 4 cajones oblin averiado.
m17

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El mártes 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un notable é importante surtido de artículos para rejistros, tiendas, mercerías, roperías, sastrerías, zapaterías, etc, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos de varias clases, granadinas, bramantes, lienzos de varias marcas, uso doméstico, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines de prunela para señoras y niñas, fajas de seda, id de lana, sombreros de felpa, id de castor, cintas de terciopelo, cortinas bordadas, sacos y pantalones y chalecos de casimir bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños. como ser: botitas y botas prunela, id terciopelo, botines, zapatos, botines á la crimea, id elásticos, botas y zapatillas elásticas para botines, ricos pañuelos de mano varias clases, colchas forradas, un gran surtido de merinos, lana, seda y algodon, varios anchos y clases, medias cortas, largas de campo para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon

id de seda de la India, id mantilla, id de merino para taparse, ricos chalones de ... y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de ..., hilo, alfileres, cinta de raso, artículos blancos para señoras, agua de colonia, de Gosnell, rebozos de merino, ... de varias clases, y muchos otros artículos que estarán a la vista.

Al mismo tiempo una partida de calzado de prunela para Señoras.
m17

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El juéves 22 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mejor postura y al contado, un completo surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Paños y casimiras, seda negra y de colores, bramante, percales, un brillante surtido de géneros para vestidos, sombreros de paja, gorras y gorritas, boas, acordiones, cuellos, puños, guantes, corbatas, hilo, peines, botones, antiparras, muñecas de goma, dedales, hilo crudo, botones de metal, seda negra en carreteles y de color, tijeras, lana, agujas, redecillas, blonda negra de pura seda, cintas de muchas clases, ovillos de hilo, evillas de nacar de oriente fantasía, pulseras, sombreritos, peinetas, lapiceras, cuerdas, romanas, carteras, espejos de zing, evillas para pantalones, ligas para niñas, pañuelos, orquillas, carteras para señoras y muchos otros artículos que estarán a la vista y que por su mucha estension no se detallan.
m17

Gomez y Videla

En nuestra casa Bolivar 86
Gran remate de comestibles y bebidas

El lúnes 19 de Marzo a las 12 en punto del dia y dinero de contado daremos principio a la venta de un gran surtido de comestibles y bebidas, todos ellos de 1ª clase cuyo pormenor en parte es como sigue:

50 barricas azucar de Marsella, 40 id de Pernambuco 100 bolsas arroz India, 50 id glacé, 50 cjs aceite italiano varias clases, 150 cjs kerosene brillante, 300 cjs fideos de Génova, 200 balas papel estrazilla, 50 cjs almidon Magnolia, 80 id Thomson, 150 cjs pasas Málaga, 100 cjs higos de Lepo, 30 cjs grasa de chancho, 50 latas fósforos italianos Mellici, 100 bolsas fariña, 35 lios pimienta en grano, 20 cjs pimientos de calaborra, 150 cjs oporto varia clases, 20 id jerez, 50 lios cohetes, 300 damj anis de Mallorca, 50 bolsas semilla de alfalfa, 30 bolsas garbanzos 50 id nueces, 100 libras chocolate español, 25 barricas cerveza Ginness y una infinidad de artículos que no detalla mos por su mucha estension.
m17

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 86 y 92
Remate de muebles, bazar etc.

El sábado 17 a las 12 en punto del dia daremos principio a la venta de un gran surtido de muebles, bazar etc.

Un juego de comedor compuesto de 1 gran aparador, 12 sillas y 1 mesa para 12 cubiertos, escritorios de caoba, cómodas de nogal, id de caoba, roperos de caoba, juegos de electro plata, juegos de té de porcelana de 35 piezas copas bases, y botellones de cristal, acuarium de cristal, mesas de fumar, cigarros habanos varias marcas, camisas de hilo cuello parado, medias para hombres y niños, calzoncillos de hilo, galletitas americanas, oporto, jerez champagne, cerveza negra y una infinidad de artículos que estarán a la vista.

Al mismo tiempo—Una partida de alhajas.
m17

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen
Calle La Defensa núm 201

El juéves 22 del corriente á las 11 se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—50 cjs aceite italiano, 50 bolsas garbanzos Españoles.
m17

BALBIN Y LAGOS

Notable remate

DE MERCADERIAS

EN LA CASA INTRODUCTORA

De los Sres. Fels y Ca.

Calle de Rivadavia núms 134 y 136, venta liberal, lotes grandes y chicos, del gran surtido de mercaderías de dicha casa como para registreros, tenderos, roperos, sastres, merceros y camiseros, a plazos los dias Mártes 20 y y Miércoles 21 del corriente a las 12 en punto venderemos al mas alto precio el gran surtido de mercaderías de dicha casa, no se hace detalle por ser bien conocido su surtido.
m17

Por el mismo

Importante remate

De ropa hecha

INTRODUCIDA POR EL PAQUETE «SAVOIE»

Por cuenta de la casa introductora de los Sres.

Cie CAIRE ET FILS

Toda la ropa está bien confeccionada y de invierno, á plazos, en nuestra casa calle de Perú 27. El Viérnes 23 del corriente, a las 12 en punto venderemos al mas alto precio lo siguiente:

Pantalones novedades de color y negros ricas clases, chalecos novedades de color y negros, azules, café y ondulés, trajes completos para jóvenes y niños, sacos varias de color, negros, azules y café, jacques novedades, idem negros, levitas negras, sobretodos de castor rica clase y ratina novedad para hombres, jóvenes y niños, levitas, robe de chambre y otras confecciones que estaran a la vista.

Al mismo tiempo—Por cuenta de varias casas, un grande y variado surtido de mercaderías francesa, alemanas, inglesas é italianas.
m17

Lorenzo A. Murzio

El Domingo 18 del corriente a las 3 de la tarde procederé a la venta en público remate de 8 lotes de terreno muy bien situados con frente a la calle de Comercio, Pasco y Rincon, hay dos magníficas esquinas con 13 varas de frente por 40 de fondo, son terrenos muy altos, su dueño tiene que venderlo forzosamente por tener que levantar un crédito hipotecario que pesa cobro dichos terrenos.

Estos terrenos estan poblados de mucho árboles frutales por consiguiente llamo seriamente la atencion de los especuladores, en tierra pues ahora es el mejor momento para aprovechar. Para mas informes al rematador San Juan n. 856 ó Victoria 74,(altos.)
m13

L. y A. Barrere

El domingo 18 del corriente, a las 4 de la tarde

La hermosa casa de altos, construida a todo costo, en materiales de primer órden y toda edificada en cal, calle Lorea núm. 75, a media cuadra de la plaza de Lorea y a una y cuarto del mercado, está edificada en un terreno de 10 vs. de frente por 40 de fondo.

La casa baja consta de 5 piezas, aljibe y demas dependencias y un salon de 10 vs. de frente por 18 de fondo aparente para cualquier industria.

La casa alta consta de 8 piezas, bomba para aljibe y mas dependencias, escalera moderna de cedro. Toda la casa tiene pizo de tabla, techos embaldozados, patios y zaguanes tambien embaldozados, cielos razos, todos los patios y piezas pintadas al fresco y el frente al óleo, en una palabra, esta casa no deja nada que desear como solidez y elegancia.

Situada en el paraje mas alto de la ciudad y recientemente tasada en la suma de 460,000$ m/c, se venderá por cualquier precio que pase de su base que es de 230,000 $. El comprador podrá aprovechar del crédito a favor del Banco Hipotecario que es de 5,500 ₣ al precio que estén cotizadas las cédulas el dia de la escrituracion.

Para evitar chascos, el comprador deberá entregar el 10 p% de la compra en el acto de firmar el boleto.

Títulos garantidos de primer órden. Para mayores datos a los martilleros calle Victoria 27.
m14

Por el mismo

Venta forzosa

De una casita al Norte mitad al contado y mitad a plazos de seis meses sin interes.

El domingo 18 de Marzo á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura una casita calle Andes 327. El terreno mide 15 vs de frente al Oeste por 40 de fondo; tiene 3 piezas, cocina, etc, huerta. El barrio es inmejorable y pocos terrenos se encuentran en esas inmediaciones. Aprovechar pues la ocasion que de esas pichinchas hay pocas. Títulos garantidos.
m15

Pedro I. Lopez

Importante remate judicial

De tres hermosas

PROPIEDADES

Situadas en el aventajado pueblo de la Villa de Moron.

De órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, y perteneciente á la testamentaría de Doña Magdalena Velanzaran.

El Domingo 18 de Marzo á las dos en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate y dinero de contado lo siguiente:

Núm. 1—Una casa calle General Brandzen núm. 26 con frente a la Plaza de la Estacion, 5 piezas, cocina, letrina, pozo, puertas de abanico, ventanas con rejas de dibujo y arboleda en la vereda. Tasacion $ 78,510 las 2/3 partes $ 52,340. El terreno se compone de 13 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste.

Núm. 2—Una casa y cancha calle del Progreso núms. 19, 21 y 23; haciendo ángulo de esquina a la calle del General Brandzen núm. 28 y 30, con un almacen y otra pieza mas en la esquina, ademas 10 piezas, cocina, cochera y demas oficinas, &. Tasacion $ 232,413, las 2/3 partes $ 154,948 5 cents.

El terreno se compone de 23 varas 30 cents. de frente por 50 de fondo.

Núm. 3—Un Establecimiento de horno de ladrillo situado como a diez cuadras hacia el Sud-Este de la Estacion del ferro carril y lindando con la quinta del Sr. Coffin, con 7 piezas 1 galpon, fábrica de polvo, cochera y todos los útiles concernientes a dicho Establecimiento.

Tasacion $ 274,043-75 cents., las 2/3 partes $ 182,695-3 cents.

El terreno se compone de 12 cuadras cuadradas de 150 varas por costado. Los interesados que deseen ver los títulos y tasaciones, pueden ocurrir a la Escribanía del Secretario D. Felix Sagasta Defensa 86 primer patio.

NOTA—Prevengo a los interesados, que merece la pena por lo brillante posicion en que se encuentran las espresadas propiedades y por lo bajo en que están tasadas dar una vista de ojo antes del dia del remate.
f17

Barra é Iriarte

En el pueblo de Junin

POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO

Dr. Fonrrouge

Y EJECUCION

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

El domingo 8 de Abril a las 2 de la tarde, procederemos a la venta al mejor postor y dinero de contado, de tres casas y 2 chacras pertenecientes al Sr. D. Angel Martinez, y cuyo pormenor es el siguiente:

La primera edificada en terreno de 12 y 3/4 vs de frente por 50 de fondo, se compone de un espacioso salon, dos aposentos, cocina, letrina etc, esta casa es conocida por la comandancia, y esta tasada en la cantidad de ps 30.602 siendo sus dos terceras partes ps. 20.401 1/3.

Otra situada a 1 cuadra de la plaza calles del Coronel Roca y Rauch formando esquina edificada en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo, compuesta de 3 piezas de azotea, caballeriza, cocina, dos letrinas, pozo de valde etc, avaluado el todo en 85,548 ps. las dos terceras partes 57.032 ps.

La tercera situada en la calle de Buenos Aires esquina a la del Coronel Roca, edificado en terreno de 43 vs frente por 30 de fondo, un salon de 37 vs. largo por 5 1/2 ancho, 7 piezas de azotea, cocina, letrina, aljibe con brocal de hierro, tasado en la cantidad de $ 221,480 ps. las dos terceras partes 147.653 ps. 3 1/2 rls.

Dos chacras de 32 cuadras cada una, a 400 ps. la cuadra que importan 25,600 ps. las 2/3 partes 17.067.

Creemos inútil el recomendar la adquisicion de estas importantes propiedades que se hallan situadas en el centro mas comercial de ese pueblo, que por su posicion topográfica esta llamado á ser el emporio comercial de la campaña del Oeste.

Por escrituras y demas pormenores ocurrir al escritorio de los martilleros San Martin núm. 31 (primer patio).
m14

Por el mismo

De artículos diversos.—Al contado
En nuestra casa San Martin 224

El viérnes 16 del corriente a las 12 1/2 en punto, muebles, tienda, almacen, bazar, bebidas finas como Oporto, Jerez, Champagne, cerveza, cantidad de alhajas de oro, cigarros etc, etc.
m16

Por el mismo

De buenos muebles
En el salon de nuestra casa San Martin 224

El miércoles 21 de Marzo a la 1 en punto se procederá a la venta al mejor precio y al contado de un buen surtido de muebles cuyo detalle en parte es como sigue:

Cómodas, aparadores, roperos, juegos de muebles para sala, ante-sala y dormitorio, espejos, lavatorios, mesas de noche, id para comedor, id de centro, bibliotecas, sillas, camas de bronce, id de fierro con colchones, roperos de nogal, arañas para gas, escritorios, cuadros, relojes, juegos de laton para agua, cubiertos, cristales, porcelana, cigarros etc.
m16

Guillermo F. Quirno

Judicial

De campo y hacienda

En el partido de Alvear

Paraje denominado

La Parva Vieja

El domengo 25 de Marzo á las 10 de la mañana venderé al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y del Síndico del concurso de D. Antonio Pereyra, D. Sebastian Rodriguez lo siguiente:

1 legua de campo denonominado "La Parva Vieja" con 2 lagunas fuertes y pastos mesturados, tasado en ps. 220,050. 1,849 ovejas al corte a 20 ps. 37,020, 116 id id finas a 39 ps. 4,524, 3 carneros padres a 500 ps. 1,500, 1 id id fino a 1,500 ps. 1,500, 19 vacunos al corte 140 ps. 2,240, 1 caballo de silla a 300 ps. 300, 3 yeguas de silla a 150 ps. 450, 27 id al corte a 70 ps. 1,890, 70 cerdos al corte a 25 ps. 1 750, ps. 272,074.

El campo linda con los Sres. Robert, Carril Sosa. Barreira y Demarse. El remate se efectuará en el establecimiento y casa de negocio de D. Prudencio Sosa, denominada "Recreo de la Parva" que linda con el campo que voy a vender, donde estará la bandera de remate. No se admitirá oferta que no exeda de las tasaciones.

Por mas detalles á la oficina del actuario D. Manuel Llames Oliver, calle Defensa núm. 86 2º patio.

Burzaco y Muñiz

De un terreno
Por órden terminan
No hay base para la venta

El domingo 18 del corriente a las 4 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado un magnífico terreno edificado en uno de los parajes mas pintorescos del municipio, pues se encuentra situado en la calle de Pozos entre Cochabamba y segunda Cochabamba siendo su area de 10 varas de frente por 70 de fondo lindando con magestuosos edificios las escrituras son inmejorables. No faltar á la hora del remate pues lo que maremos por lo que dén.

Por mas informes á nuestra casa Piedras 19 y 21.
m

Por el mismo

Importante
¡Alerta comerciantes!
Al contado
De noche

En la antigua tienda de las Dos Columnas Defensa n. 393

El Miércoles 21 y Viérnes 23 del corriente a las 7 1/2 de la noche daremos principio a la venta de una infinidad de artículos de tienda, mercería, zapatería y artículos de bazar todo por liquidacion de varias casas introductoras y cuyo detalle en parte es como sigue; medias muy finas varias clases, camisas de Sra. y hombres, camisetas, calzoncillos de punto y de hilo, enaguas, vestidos, tohallas, pañuelos de seda, blancos y de colores, carteras cuero de Rusia, jemelos, ropa hecha, sabanas, fundas.

Al mismo tiempo y de otra procedencia a cualquier precio venderemos 150 pares calzado para hombre, 200 id botitas de cabritilla para niñas taco Luis XV, 90 pares calzado cuero de perro para niñas á infinidad de artículos de platina que no se detallan por su mucha variacion.

¡No olvidarse Defensa 393!
m17 v21

Julian Martinez y Ca.

(Antes Massot y Martinez)

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

Parte del pormenor es como sigue:

Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para té y café con bandejas, aceiteras, sardineras, mantequeras, portaramos, poncheras, biscocheras, heladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchísimos otros artículos de platina. Cristales, gran surtido batellas, fruteras, vasos, copas, &, &.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

1 riquísimo juego de sala de jacarandá forrado en damasco de seda compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas.
f1

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO UBICADO EN EL NUEVO PUEBLO SAAVEDRA

MANZANA Núm. 1

POR ÓRDEN DEL SR. JUEZ

DE COMERCIO DOCTOR FONROUGE

Y por ejecucion

De D. Franc Zúrner contra Servando Ximeno

El Domingo 25 del corriente a la 1 en punto del dia remataremos al mejor precio que esceda de las dos terceras partes de la tasacion el terreno arriba mencionado y que se compone del modo siguiente.

Dicho terreno está ubicado en el nuevo pueblo Saavedra manzana núm. 1 con frente a la calle 25 de Mayo antes camino Real de San Isidro.

Tiene al Sud-Oeste, calle 25 de Mayo 65 mtros 62 centímetros al Sud-Este, calle da Castilla 67 metros 626 milímetros al Nord-Este, calle de Paris 65 metros 625 milímetros y al Nor Oeste, calle de Echegaray 61 metros 888 milímetros, formando un total de 4,247 metros cuadrados con 682 milímetros.

Tasacion $ 42,476 m/c, base para la venta 2/3 partes 28,318 $ m/c.

Se previene que este terreno está dividido en dos fracciones, porque se intercepta entre ellos una propiedad agena de 17 metros 32 cent de frente cod todo su fondo.

Títulos perfectos para verlos a la Escribanía de Lijó en el Tribunal de Comercio, y otros informes a nuestro Escritorio Bolivar 14.
m14

Por el mismo

JUDICIAL

Por lo que dén

POR ÓRDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA

De una linda casa

En el pueblo Saavedra

Da 1,000 $ m/c de renta mensuales, con frente á la calle de Santa-Fé, entre las de Pollinini y Montes, señalada en el plano con la manzana núm. 6, lotes Nos. 4 y 9, pertenecientes al Sr. D. Florencio Nuñez.

El domingo 25 del corriente a las 2 en punto de la tarde venderemos por lo que dén la casa arriba indicada; siendo esta una de las lindas casas de campo que hay en la calle de Santa Fé con todas las comodidades que pueden desearse. El terreno mide 20 vs. de frente al Oeste, por 100 vs. de fondo al Este.

Dicha finca esta actualmente alquilada á un colegio y dá renta 1,000 $ m/c mensuales.

Las personas interesadas deben visitar está magnífica propiedad. Para ver los inventarios y tasaciones Bolivar 14.
m17

Por el mismo

JUDICIAL

POR LO QUE DÉN

Por órden del Banco de la Provincia

De una casa quinta

En el pueblo Saavedra

FRENTE MISMO Á LA ESTACION NUÑEZ

Del ferro carril del Norte y calle por medio con dicha estacion

Perteneciente al Señor Don Florencio Nuñez.

El Domingo 25 del corriente a las 3 en punto de la tarde venderemos por lo que dén la casa arriba indicada.

El terreno mide 37 varas de frente al Norte por 97 varas de fondo al Sud.

Para ver la tasacion Bolivar 14.
m17

Por el mismo

Judicial

Por lo que dén

POR ORDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA

DE UNA CASA

En el pueblo de Saavedra

Calle de Paris entre las de Macias y Montes. manzana n. 12, lotes núms. 4 y 9 Pertenecientes al Sr. D. Florencio Nunes, por lo que dén.

El domingo 25 del corriente a las 2 1/2 en punto de la tarde venderemos la casa arriba indicada, el terreno mide 20 vs. de frente al Norte por 100 vs. de fondo al Este. Se ruega a los interesados puntualidad en la hora.

Para ver la tasacion y mas pormenores Bolivar 14.
m17

Augusto Baltar

Banco Hipotecario

El martes 3 de Abril á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, una casa situada en la prolongacion de la calle de Buen Orden ó Avenida de Santa Lucía, formando esquina a la Plaza, compuesto su terreno de 25 vs. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo. Tiene 11 piezas y demas oficinas necesarias.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8,000 ₣ concedidos sobre ella, á Da. Isabel Basavilbaso de Ramos Mejía, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,500 ₣, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, &, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ₣ 517 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate.

Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
m16

Tiburcio F. Bustos y Ca.

Judicial

De una magnífica fraccion de terreno

Ubicado en San Fernando y formando esquina a las calles General Lavalle y 9 de Julio. Tasacion muy baja. Títulos exelentes.

El lúnes 19 del corriente a las 2 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de seccion Dr. D. Isidoro Albarracin y como perteneciente a la ejecucion seguida contra D. Alfredo Plautiaz y Ca. procederemos a la venta a la mas alta postura y dinero de contado del terreno arriba mencionado, cuya área se compone de 23 y 1/3 vs. de frente al Sud Oeste calle de Lavalle por 40 de fondo a la calle 9 de Julio avaluado a razon de 750 ps. vara de frente, lo que hace un total de $ 25,000.

Base para la venta 2/3 partes $ 16,667. El remate tendrá lugar en nuestro escritorio calle de San Martin núm. 31. Títulos de primer órden que pueden verse en la escribanía del Sr. Salas (Juzgado de Seccion).

Prevenimos que todo comprador estará obligado a pagar en el acto de firmar el boleto el 10 p% que representa valor. Mas informes a nuestro escritorio San Martin núm. 31.
m15

R. y J. Amoretti

De tienda, zapatería, ropería, mercería
Al contado
Por cuenta de varios
El Lunes 19 del corriente á las 11 del dia
En nuestra casa Victoria 21

Venderemos un buen surtido de efectos, cuyo detalle es en partes el siguiente, variedad de clases en tricol, calzoncillos, corbatas y medias, bombasí, francia, cotin, uso doméstico, gambrons, percales, bramantes varias marcas ponchos de paño id imitacion, ropa hecha de muchas clases, pellones, lienzos, coleta, camisas de hilo 1/2 hilo id bordado, camisetas crimea, pañuelos de seda id de hilo y algodon, cuellos de hilo, batas, enaguas y camisas bordadas y lizas para señoras, alpargatas, zapatillas, calzados para señoras y niños id para hombres, sombreros de castor, corta plumas, ules, reps de clase superior, bombachas de id de casimires, efectos de lana, efectos de fantasía, carpetas de mesa, gorras de seda, colchas de algodon, frasadas, zarazas, gingal, sacos de paños para niñas y niños, vestidos hechos, pantalones de gambrara, fajas de seda camisetas de franela, paños y casimires de estacion, casimires en cortes, merino gross de seda, mantillas, gro, guingal, paraguas de id, corset, bastones de lana, chalones de cachemir variedad de otros muchos efectos que son largo el detallar.
m14

Por el mismo

De tienda, mercería etc, surtido espléndido
El miércoles 21 del corriente
En nuestra casa Victoria 21
Al contado y por cuenta de varios

A las 12 en punto del dia daremos principio a la venta de un variado surtido de efectos como ser en parte: Percales, poples, raso, uso domestico y cotin de varios anchos, popelina, bramantes diversas marcas, lienzos, coco, brin, lustrina, tartan y un precioso surtido de géneros de lana para vestidos, géneros de seda, coleta, paño castor casimires de estacion, bombasí liso id labrado, franela, merinos, tarlatan, damasco de lana, sombreros de castor, id de felpa, id armados, lona, alpillera, camisetas crimea, calzoncillos de punto id de hilo, tricot, boas de lana, medias idem, reponsitos de lana, tapados para niñas, corceta, camisas varias clases para señoras toallas de hilo idem algodon, buen surtido de camisas de hilo 1/2 hilo bordado y percal, blancas y de color, id para niños, encajes, botones, cintas, guarniciones, abanicos, chaquetones, blusas, pantalones y trajes completos, ponchos vicuña id de paño, vestidos hechos, batones, abanicos paraguas, botines de todas clases, paños crochet, pellones frazadas, mantas, gorras de paño, pañuelos de seda, hilo y algodon, fajas, randas, puntillas y otros muchos efectos que seria largo el detallar.
m16

Por el mismo

Remate Especial
De arañas lámparas artefactos para gas &
Y sillas Americanas
El Viérnes 23 en nuestra casa Victoria 21
Para ciudad y campaña

El Viérnes 23 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de una acreditada lampería y por liquidacion de facturas, arañas surtidas de diversas formas para kerosene de 1 a 6 luces, arañas variedad de formas y tamaños para gas de 1, 2, 3 y 4 luces, arañas de bronce, id bronceadas con cairiles, contra peso etc, arañas de bronce para buques, brazos para gas id, para kerosene, recipientes para lámparas grandes id chicas, cantidad de tubos y bombas, faroles de varios tamaños, contra peso, mecheras, mechas, repuestos para máquinas de café, otros artefactos para gas, lámparas diversas formas, efectos de laton, sillas Americanas de brazo y hamaca, y diversidad de otros efectos que estaran á la vista.
m17

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EL MARTES 20 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

EN MI CASA PIEDAD N. 196 y 200

Procederé al Remate los siguientes artículos

Sardinas, champagne, semilla de alfalfa, sal gruesa, menta y yerba paraguaya id paranagua, tinas americanas bochas, cerveza, inglesa y alemana blanca y negra en 1/2 botellas y enteras, oblon, fideos del país, fósforos elástico y comunes, tónico amargo, aceite en cjs para máquinas, papel estraza, grande mediano y chico, y estracilla y para cigarrillos, aceite en 1/4, cigarros hamburguesas, fideos Génova, avellanas, castañas, café, almendras, cominos, oporto, vermouth Torino, nueces, arroz, vermouth del pais ajenjo del país y legítimo, bitter, jerez, corchos, conservas pimenticias surtidas, queso gruyere y de bola, coñac legítimo varias marcas, vino Sauternes, licores surtidos varias clases, mostaza, aguardiente, canelas y aceite en latas superior, velas.

Por liquidacion 30 barriles sardinas salmuera superiores y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.
m15
m9

Pedro de Elizalde y Ca.

Judicial
De una propiedad calle Pozos núm. 280 y 282
Perteneciente á la testamentaria
De D. Antonio Rolé
Y órden del Sr. Juez de 1º Instancia
Doctor Noguera

El Domingo 1º de Abril a las 1 de la tarde venderemos la finca calle Pozos núm. 280 y 282 perteneciente a la testamentaría de D. Antonio Rolé compuesta de un saguan, sala, tres piezas al costado Sud, una pieza y cocina y tres piezas mas y edificada en terreno de 10 varas de frente por 50 varas de fondo. Tasacion $ 131,951 2/3 partes $ 87,968.

Títulos de primer órden.

Por mas informes a la Escribanía del Sr. Gallardo ó á nuestro Escritorio Bolivar 45.
f12

Por el mismo
Judicial

De la hermosa finca en la mejor calle de Buenos Aires Parque 715, perteneciente a la testamentaría de Da. Luisa Linares de Reynal.

El Domingo 15 de Abril a las 2 de la tarde, procederemos a la venta en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, de esta propiedad que consta de 8 1/2 vs. de frente por 59 de fondo; con 7 hermosas piezas, sala y ante-sala con portada a la moderna pisos de madera empapeladas y cielo rasos, cocina, letrina aljibe, poso de balde, un hermoso parral, árboles frutales puerta de reja al zaguan, dos patios embaldozados y uno id de lad illos.

Los techos con maderas de algarrobo todo construido a todo costo.

Esta hermosa propiedad tasada en 270,000 ps m/c, vendera por la oferta que exeda de las 2/3 partes que son ps. 180,000 m/c.

Llamamos la atencion sobre esta magnífica propiedad situada en el mas pintoresco y mejor barrio de la ciudad.

Por mas informes a la escribanía de Leandro Garcia, Bolivar 31. ó á nuestro escritorio Bolivar 45.
m13

Por el mismo

DE LA MUEBLERIA

Calle Corrientes núm. 338

Entre Suipacha y Artes

El miércoles 21 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Por liquidacion

El MIÉRCOLES 21 del corriente a las 12 del dia empezaremos la venta al contado y al mas alto precio, de todas las existencia. de esta MUEBLERIA, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un gran surtido de muebles tapizados para sala y antesala, sofaes de varias clases, confidentes de id, sillones gran surtido, roperos de espejo caoba, nogal y jacarandá, bibliotecas de id, gran surtido de libros científicos, camas de jacarandá con colchones, id para una sola persona, escritorios ministros (jacarandá) id de varias clases, gran surtido de sillas de sala, antesala y comedor, juegos de comedor, aparadores de nogal, id de caoba, gran surtido de lavatorios nogal, caoba y jacarandá, pianos de estudio, máquinas de coser "Pollac", camas de fierro con colchones elásticos, gran surtido de cortinas bordadas, galerías finas, id con cenefas, camas para niños, barandillas para escritorios, alfombras de tripe, mesas de comedor, id de sala, id de arrimo, id de piedra marmol; relojes de sala, id de pared, id de bolsillo, gran surtido de noche, gran variedad de cuadros al óleo.

1º Cuadro General Mitre.
2º La Vocacion.
3º San Antonio.
4º El amor final.
5º La Dolorosa.
6º San Rafael y varios otros cuadros de personajes argentinos, escopetas Lafouchet dendos tiros lo mejor que vieue al país. El surtido de esta mueblería es espléndido, no dejará que desear.
m15

Por el mismo

COMESTIBLES Y BEBIDAS

El Lúnes 19 de Marzo

En nuestra casa Bolivar 45

Por cuenta de varios

El LUNES 19 de Marzo a las 12 en punto del dia daremos principio a la venta al mas alto precio, de un selecto surtido de artículos del ramo arriba indicado, cuyo pormenor es en parte:

Yerba paraguaya, café molido, té negro, id perla clase extra, fósforos varias marcas, agís molido fresco, arina de chile, quesos de holanda, semilla de alfalfa; felpudos, jamon. quesos, almidon, cerveza, vino de oporto y de jerez, champagne, vino vermouth, ajenjo, coñac. bitter, kerman, avellanas, cerveza inglesa y alemana, cerveza negra, pastillas de goma, vasos, platos, tubos, porrones, alpargatas y demas artículos del ramo que estarán a la vista.

Al mismo tiempo
POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA
AL CONTADO

20 fardos alpargatas de color para hombre.
50 id clancao id id,
20 cajones curazao de holanda legítimo.
50 id coñac "Delage", superior en botellas de cristal.
1000 id id Toucher condicionado como el Martell.
m10

Por el mismo
De tienda y mercería
En nuestra casa Bolivar 45
Por cuenta de varios a plazos

El Martes 12 del corriente a las 12 del dia empezaremos la venta a la mas alta postura a los plazos de costumbre de un variado surtido cuyo pormenor en parte es como sigue:

Groes de seda, grano de oro negro, para vestidos zarazas, bramantes, percales varias marcas y clases esford listado, kemgans, cotonada, cotin de hilo y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id mezcla, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, cómo ser bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos & &. pana, géneros para vestidos medio estacion, id ancho, merino, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, gambrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niños, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negro, crespon negro, batones lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de felpa, castor y de itália, pañuelos seda y algodon, alemanisco para manteles de colores, botones para puños, géneros para vestidos, abanicos, gran surtido de lienzo, vestidos de poplin, lienzos varias marcas, velos seda, tul crinolina, hilo en carretel trencilla de lana, id de bloudita, cordones, agujas, alfileres á infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estension
m16

Ramon Garcia y Ca.

Judicial

De un lindo establecimiento

DE CAMPO

Denominado La Fraternidad

A una legua

DE LA VILLA DE LUJAN

EN LA COSTA DEL RIO DEL MISMO NOMBRE

154,50 cuadras cuadradas de campo Grandes poblaciones, arboledas, etc. Tasacion 372,191 ... base para la venta ...

El Domingo 18 de Marzo á las doce venderemos al mas alto precio sobre la base fijada por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Juan A. Areco y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Simon de Santa Cruz, este lindo establecimiento plantado apropósito para la cria de ovejas finas con ... y ... comodidades. El campo está situado sobre el rio Lujan y tiene tres hermosas poblaciones y casi todo cercado de alambre.

Estancia principal. Esta tiene 8 espaciosas piezas de material con corredores de teja francesa, jardin, corrales para vacas y ovejas, gran cantidad de árboles frutales, un gran arenal en la costa del rio, alfalfares y ... [illegible]

Ademas hay dos ... [illegible] ... Santos y el otro ... con edificio de material, corrales y otros enseres.
m15

... la atencion sobre lo bajo de la ... propiedad ... por el ... Mayor ... saldrá ... del parque á las 7 de la mañana y ... estacion Lujan habrá carruages para conducir ... gratis.

Los títulos son inmejorables, pueden inspeccionarse en la oficina de D. Isidoro Campos en el Tribunal de Comercio. Por mas informes á nuestro escritorio Rivadavia núm. 109.
m8

Por el mismo

Judicial

Del gran saladero y grasería

DEL SEÑOR DON

JUAN J. LANUSSE

En el éjido

DEL PUEBLO DE ZARATE

El Miércoles 28 de Marzo á la 1 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado, sobre la base fijada para la venta, este espléndido establecimiento, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia. Toda esta gran propiedad ha sido recientemente tasada en la cantidad de ps. 1.198,273 m/c, siendo la base para la venta las dos terceras partes ó sean ps. 798,848 67 cts.

El saladero está situado en el éjido del Pueblo de Zárate al lado de los terrenos concedidos por la municipalidad para el gran arsenal de Zarate.

El detalle de este gran establecimiento con todas sus existencias seria demasiado estenso por lo que solo pasamos a extractarlo en sus partes principales, á saber:

Saladero—4 grandes galpones con techos de teja francesa, con pisos de madera y piedra genoveza, como de 40 varas de largo por 16 de ancho, otro de 19 vs. y 40 cts. de largo por 16 de ancho, otro de 17 vs y 75 cts. de largo por por 15 y 50 de ancho, otro de 66 vs y 20 cts. de largo por 16 de ancho con dos grandes corrales con piso de adoquin de madera dura, brete mangas etc.

Grasería—2 grandes galpones con techo de fierro galvanizado y piso de madera, como de 50 varas de largo por 25 de ancho, y otro de 14 varas de largo por 11 de ancho, 8 tinas para salar carne, una gran caldera con su horno de material y 2 bombas aspirantes é impelentes.

Lavadero—3 galpones de madera con techo de fierro galvanizado y piso de madera uno de 56 vs. por 15, otro de 9 vs. y 20 cts. por 9 y otro de 7 vs. y 80 cts. por 5 de ancho; una gran maquina para lavar, una maquina a vapor de cilindro, 4 cilindros para lavar cueros y muchos útiles.

Casas—Una de 5 piezas y cocina, techo de teja francesa, pisos y cielos razos de pino y pisos esteriores de baldoza, pozo, etc.

Otra de 4 piezas, cocina y pozo, techos de zinc y pisos de ladrillo y otras habitaciones destruidas.

Otra con 3 piezas y cocina, letrina y pozo de agua, techo de teja francesa, pisos de tabla, etc.

Otra de 3 piezas, cocina y pozo de agua techo de teja francesa y pisos de madera, un galpon de 16 vs. 40 cts. de largo por 5 de ancho con armazon de almacen, una gran caballeriza con granero.

Otra de 1 pieza grande con techo de teja francesa.

Otra con 2 piezas y cocina, techos paja y teja francesa.

Otra con 2 piezas y cocina, con techos de paja y zinc.

Una via para tramway de 1261 varas de largo, un gran muelle sobre el rio, gran cantidad de postes de ñandubay y muchos otros útiles.

Terreno—El terreno encierra una superficie libre de calles de 816 vs. cuadradas y 60 cts. otra, ó sean 33 cuadras y 203 milésimos de otra.

Por mas detalles y los pormenores de la tasacion ocúrrase á nuestro Escritorio Rivadavia 109.

Los títulos son de primer órden
m14

Por el mismo

JUDICIAL

POR ORDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA

POR LO QUE DÉN

EN CHASCOMUS

DE UNA LINDA CASA

Calle General Mitre No. 8

20 1/3 varas de frente

Por 40 2/3 vs. de fondo

¡VENTA A TODO PRECIO!

EL DOMINGO 25 del corriente Marzo á la 1 de la tarde, venderémos al mas alto precio y dinero de contado esta hermosa propiedad por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Antonio Baltra.

El edificio consta de un gran salon de 25 vs. de largo por 6 de ancho con frente a la calle, a la moderna con un gran corredor de teja francesa con pilares de fierro, en el fondo dos piezas para sirvientes, cocina, aljibe, pozo y demas comodidades.

El edificio está sólidamente construido con paredes dobles, puertas, ventanas de cedro pisos de tabla y baldoza.

Los títulos son inmejorables, para inspeccionarlos ocúrrase a nuestro escritorio Rivadavia núm. 109.

Llamamos la atencion sobre esta propiedad situada en el paraje mas central de la ciudad de Chascomús en frente del edificio municipal, a media cuadra de la plaza principal.
m7

Martin J. Haedo

JUDICIAL

De un carro en buen uso

Con dos caballos

Muebles y un surtido general de bebidas

En la calle Mejico esquina Lorea

El Miércoles 21 del corriente a las 11 de la mañana venderemos en público remate y dinero de contado un gran surtido de muebles y bebidas embotelladas por órden del Señor Juez de Paz de la Parroquia de Balvanera y como pertenecientes a las siguientes ejecuciones, D. Lucas Rodino contra el señor Niclison, D. Lucas Rosindi contra D. Bonifacio Garbiliane, D. Juan Gaytan contra D. Julian F. Catasa, D. Sebastian Damonti contra D. Jorge Urubache D. Antonio Piquito contra D. Tomás Parodi y del señor Zidras contra el señor Federico.

Dichas existencias son las siguientes: un juego de dormitorio de nogal, 12 sillas y 2 sillones esterilla asiento caoba, 1 cómoda y tocador de caoba, varios sofaes y mesas de la india, roperos caoba con espejo, lavatorios id, id, cuadros y muchos otros muebles de uso que omitimos el detalle de ellos por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Venderemos como perteneciente á una de las referidas ejecuciones un carro con 2 caballos, armazon, mostradores piedra marmol, balanzas y un grande y variado surtido de bebidas de varias clases y todos los utensilios de una gran carnicería que no se detallan por su estension pero que estarán a la vista el dia del remate.

Por mas infonmes al martillero Piedad 715
m16

Eugenio C. Diaz

Banco Hipotecario

El mártes 3 de abril á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la parroquia del Pilar en la calle conocida por la del Toro, entre las de Santa Fé y Chavango, edificada en terreno compuesto de una manzana con 108 1/2 vs. de frente al Oeste, por 140 vs. de fondo. Lindando por el Este calle en medio con Da. Cornelia Pizarro Manje, por el Oeste tambien calle en medio con la viuda de Ginello, por el Norte calle sin nombre en medio con la viuda de Mendez, y por el Sud calle de Santa Fé en medio con herederos de Taibo. La casa tiene 3 piezas y todo fué tasado en 274, 250 $. m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á Da. María Monnet de Rodriguez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla conprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,350 ₣. en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ₣. 81 que se abonaran por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la maña a 4 de la tarde.
m16

Carlos Quirno y Ca.

DE UNA CASITA CHICHE

EN EL TIGRE

Judicial

El domingo 18 de Marzo a las 4 de la tarde
Tasacion 93, 732 $ m/c

Procederemos a vender a la mas alta postura por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Angel E. Casares y por ejecucion seguida por D. Antonio Balestrini la lindísima casita flamante edificada a la moderna, y situada en la calle principal del Tigre que vá a San Fernando y al costado del bonito edificio adquirido recientemente por la Municipalidad, para sus oficinas y Juzgado.

Linda por su frente calle por medio con terrenos del concurso Duarte y Hnos. por el Sud con terrenos de D. Salvador Larrarte por el Norte con el edificio Municipal, consta de 4 piezas, vestíbulo, cocina, pozo de rica agua, pileta para baño etc, toda edificada con materiales de 1ª calidad y techo de tejuela francesa. Tiene su huerta con árboles de fruta escojida, algunas plantas de flores en el jardin del frente.

Esta casita que es realmente una monada es aparente para una corta familia reune todas las comodidades que pueden desearse cerca del tren y en el mejor paraje del Tigre, verdadero punto de porvenir, en la provincia. No se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion.

Por informes a nuestra casa San Martin 174.
m8

Por el mismo

EL MIÉRCOLES 4 DE ABRIL

De muebles y bazar

A LAS 12 DEL DIA

EN NUESTRA CASA S. MARTIN 174

Inauguracion

Procederémos a vender en remate, al contado, un variado surtido de muebles y objetos de bazar, cuyo detalle daremos oportunamente.

Las personas que deseen enviar objetos a este remate, pueden hacerlo.

Avisamos que se adelantará dinero sobre cualquier clase de objeto que se envie para vender al mejor postor.
m14

Por el mismo

Judicial

3 Islas con poblaciones

EL MARTES 10 DE ABRIL

A las 2 de la tarde

En nuestra casa San Martin 174

Procederemos a vender al contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa, ... [illegible]

La ... [illegible] ... D. José R. Romero por el ... con ... y por el Norte con Don Juan San Miguel, tasada en ... m/c.

Dichas islas se hallan cultivadas con plantas de naranjos, duraznos, álamos etc. etc. Para ver los títulos á la Escribanía de Bartolomé Martin Defensa 60.

Y para mas informes á nuestra casa San Martin 174.
m8

Por el mismo

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 174

Una magnífica máquina

DE IMPRENTA

SISTEMA MARINONI

FORMATO DE «LA TRIBUNA» Ó «LA NACION»

El Lúnes 2 de Abril de 1877 á las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio una lindísima maquina Marinoni formato «Tribuna» con muy poco uso, provista de todos sus útiles y lista para imprimir cualquier diario.

Recomendamos esta oportunidad á los que tengan necesidad de este artículo pues pocas veces se presenta.

Los interesados pueden ocurrir por nuestra casa San Martin 174.

Al mismo tiempo—Varios otros útiles de imprenta cuyo detalle daremos oportunamente.
m10

Por el mismo

Espléndida propiedad

Casa alta y baja

Calle de Bolivar 195 y 197

AL LADO DE LA DIRECCION DE CORREOS

El Jueves 5 de Abril a las 3 de la tarde

Procederemos a vender en remate por órden y cuenta de los herederos de Marquez Mendoza, la lindísima propiedad situada en el paraje mas central de la ciudad, a tres cuadras de la Plaza Victoria, constando de 11 varas 50 cents. de frente por 49 de fondo haciendo un total de 543 varas cuadradas; a saber:

Casa alta—Ocupada actualmente por el Dr. D. Manuel Bilbao, compuesta de 10 piezas, cocina, etc, 3 piezas altas, gas, aguas corrientes, etc, en perfecto estado y lista para entrar a habitarla.

Casa baja—Alquilada, compuesta de 13 piezas, 2 altas. Las 3 primeras con puertas a la calle y al zaguan, gas aguas corrientes, aljibe, 3 patios, etc, y una parra.

Esta finca está dando actualmente una buena renta y se venderá forzosamente por órden terminante de los herederos. Los interesados pueden visitarla para cerciorarse de lo que vendemos.

Los títulos son de primer órden. Para mas informes a nuestra casa San Martin 174.
m8

Quesada y Bullrich

Judicial

De la magnífica propiedad

SOBRE EL PUENTE DE BARRACAS

CON GRANDES GALPONES

Propios para Barraca

Situada en la calle Salta núm. 212
Con frente á la calle del Lavadero núm. 8
Con frente á la via ferrea y al Riachuelo
1º Tasacion $ 631,561 m/c.
Retasa " 506,619 "
Base para la venta 2/3 " 337,746 "
La propiedad mas barata que se ha vendido en esta época.
Aprovechen esta gran pichincha
El Domingo 18 del corriente
A las 4 en punto de la tarde

Procederemos á vender al contado y al mejor precio siempre que la oferta exeda de las 2/3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares y por una ejecucion seguida por D. Francisco de P. Alen en representacion de D. Gabriel Mendy contra D. Juan Dupuy, estas magníficas propiedades situadas en el parage de mas porvenir de Buenos Aires sobre el puente de Barracas al lado del Ferro Carril, con tramway, con todas las calles empedradas y ademas la principal cosa es que las tasaciones practicadas por el maestro mayor D. Guillermo Martinez han sido con arreglo a la época y para vender, los Sres. licitadores no deben olvidar que las obras que se están practicando en el Riachuelo (no las que se practicaron) aseguran que este será el único puerto en Buenos Aires y entónces las propiedades que se encuentran colocadas como estas valdrán un dineral.

Los edificios de este lote son: una casa de altos compuesta de 4 piezas, 1 cuarto de tabla techo de tejas francesas, 1 galpon de madera de 4x5 con techo de ripia, 1 gran galpon de 61 vs por 16, techo de ripia, uno grande contiguo con techo de fierro galvanizado de 40 vs. x 21, otro id con techo de teja francesa de 30 x 21 vs. 2 id de fierro galvanizado a los costados del anterior de 30 vs. x7. Un galpon dividido con un altillo todo forrado de madera de 10-50x5 50—Las paredes de los galpones son todas de 1/2 ladrillo en cal, vereda y piso de piedra italiana, la parte del edificio principal es todo moderno hecho con buenos materiales, los techos son todos de 2 hiladas de ladrillo sobre maderas de quebracho.

Rogamos a los Sres. interesados visiten esta propiedad pues en los avisos de remate no se pueden poner detalladamente y con exactitud ciertos pormenores que desearíamos hacer conocer a los compradores y es por esta razon que les pedimos la visiten, pues estamos seguros seré en beneficio de ellos y de nosotros.

Este terreno consta de 33 vs. 30 cts. de frente al este calle de Salta, previniéndose que por el costado Sud y a las 14 vs. desde la línea de la calle principia un martillo en favor del terreno de 4 vs. de ancho por 47 vs. 30 cts. de largo lo que hace un total de 61 vs. por este costado, 96 vs. 80 cts. por el costado Oeste y 83 vs. 75 cts. por el costado Norte ósea frente a la calle del Lavadero lo que es igual a una superficie cuadrada de 4,059 vs. 75. cts.

Nota—El comprador en el acto de firmar el boleto de compra deberá dejar el 5 p% en seña sobre el valor total de la propiedad.
m2

Por el mismo
JUDICIAL
Una preciosa casita edificada á la moderna
Calle Perú 766
1º tasacion $ 130,600 m/c.
2º " " 90,000 "
Base para la venta 2/3 partes $ 60,000 m/c
Tirada á la calle
Con tramway á la puerta, gas, etc. etc.

El domingo 25 de Marzo a las 4 en punto de la tarde venderémos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr Belgrano esta preciosa casita situada en la calle Perú 766, cuyo terreno mide 8 vs. 50 cts. frente al Oeste por 35 vs. fondo al Este, con 3 buenas piezas, cielos razos, empapeladas, patios, embaldosados, pozo, cocina y demas oficinas.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta gran pichincha, la retasa se ha practicado recientemente y con arreglo a la actual situacion.

Títulos de primer órden para verlos a la escribanía de N. Repetto calle Defensa ó a los rematadores 73 Reconquista.

Nota—El comprador al firmar el boleto de venta deberá dejar 5,000 $ m/c en seña.
f21

Por el mismo

Judicial

De una preciosa casa

Calle de Libertad n. 364

Tasacion ps. 157.000 m/c.
Base para la venta 2/3 partes ps. 105,066 m/c.

El Mártes 20 de Marzo

Á LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Procederemos á vender en remate y al contado siempre que la oferta exeda de las 2/3 partes, de su tasacion que son 105,066 ps. m/c esta magnífica cuanto bien situada propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel Noguera y por una ejecucion seguida por D. José de Carabassa contra D. Pedro Quiroga por cobro ejecutivo de pesos.

Su edificio consta de 7 habitaciones, cocina, letrina, piezas de madera con techo de tabla y zinc, todo el edificio es construido en buenos reboques interiores y esteriores en cal en el frente vaiaustrada y sus cornizas y reboques en cal, vereda de piedra, piso de marmol en el zaguan y en los patios y tres de los pisos de baldoza, umbrales de mármol en las puertas y el 2º y 3º patio estan divididos por pilares y barandas, techos de 3 hiladas de ladrillo sobre maderas duras, aguas corrientes en los patios y piezas, chimenea de mármol en el comedor, puertas y ventanas de cedro, 3 de las piezas con cielos rasos de lienzo empapeladas y zócalos pisos de madera, persianas en el frente de la calle. Un parral con tarzo de fierro y varias plantas frutales.

El terreno consta de 8 varas de frente al Este por 60 vs de fondo al Oeste.

Para ver los títulos á la escribanía del Sr. Coronado, Defensa 86.

Nota—Prevenimos que por resolucion superior todo comprador sin escepcion de persona, entregará en el acto de estendersele el boleto 10 p% como seña en garantía de la compra.
m6

Por el mismo

JUDICIAL

Una casa calle Defensa

FORMANDO ESQUINA Á SANTA LUCIA

EDIFICIO MODERNO

Tasacion 130,707 pesos m/c.
Base de venta 2/3 partes ps. 87,191 m/c.

El Domingo 25 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa, la finca situada en la calle de Defensa, formando esquina á Santa Lucía, perteneciente á la testamentaría del Sr. D. Diego Arduin, siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes que son pesos m/c. 87,191.

La casa es recientemente edificada y consta de habitaciones todas ellas en perfecto estado, la propiedad está construida con buenos materiales sólidos y elegantes.

El terreno en que está edificada mide 20 vs. de frente al Este (calle Defensa) por varas de fondo al Oeste.

Para ver las tasaciones ocurrir á la escribanía de don Nicanor Repetto calle Defensa, primer patio y por mas datos á nuestra casa 73 Reconquista 73.
m15

José María C. Belgrano

JUDICIAL

De todas las existencias de la grasería «La Manuelita» situada en el partido de Moron, perteneciente al concurso de D. Fructuoso Gregoratti y Cía.

El Martes 20 del corriente a las 12 en punto del dia, por órden del Señor Juez Comisario de dicho concurso D. Eduardo Lahitte, procederé á la venta en remate y dinero de contado de todas las mercaderías y enseres de la mencionada grasería cuyo detalle es el siguiente:

24 veinte y cuatro bordalesas grasa
34 treinta y cuatro bordalesas vacías
18 diez y ocho pipas vacías
680 seiscientos ochenta y seis cueros de carneros
1 una balanza de cajon con dos juegos de pesas
5 cinco carretillas de mano
5 cinco baldes de lata
1 un embudo grande
1 una regadera
12 doce candiles
7 siete ganchos de tachos
28 veinte y ocho atados de flejes
4 cuatro palas
300 trecientas tijeras ...
797 setecientos noventa y siete puestos de sauce
10 diez bancos grandes
3 tres cucharones de lata
7 siete lienzos corral
1 una bomba de mano.

El remate se verificará en el mismo establecimiento, siendo la venta al contado y debiendo los compradores recibirse de los efectos en el mismo dia.

Mas detalles al rematador calle Potosí núm. 475.
m11

Gregorio J. Casal y Ca.

El domingo 1.º de Abril próximo á las 1 ... procederemos á la venta en remate ... [illegible]

Velar y Joost

Banco Hipotecario

El miércoles 28 del corriente á las 4 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado á inmediaciones de los mataderos del Sud, con frente á las calles de Arena y Caseros, [illegible] cuenta de 696 vs. de frente al Nor-Oeste sobre la 1a calle, 221 vs. de fondo en el costado Sud-Oeste 285 en el costado Nor-Este y en el contra frente al Sud-Este [illegible] calle Caseros y otra sin nombre, pues forma [illegible] tiene en sus dos líneas 428 vs. todo lo q' forma una superficie de 134,786 vs. cuadradas.

Tasado dicho terreno en 604,000 ps. mjo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8,060 $f concedidos sobre dicha propiedad á D. Enrique Quintana quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,950 $f, en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $f 248 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE.—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anunció para el remate suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m16

Guillermo Martens y Ca.

Atencion! de camas completas y buenos muebles: atencion! en la calle 25 de Mayo num. 223 altos. El lúnes 19 de Marzo á las 12 del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado y por órden terminante de su dueño, por desalojar la casa, una coleccion de muebles y camas, cuyo pormenor es como sigue:

13 camas inglesas con colchon elástico y de lana y cabeceras en perfecto estado, 1 cama camera inglesa id. id, 30 sillas con asiento de esterilla, 1 mesa de comedor para 20 cubiertos, 3 id para 8 cubiertos, 2 cuadros al óleo, 1 máquina de coser, 1 estufa, 1 espejo, 4 confidentes forrados en crin y damasco, 2 sofaes forrados en crin, mesas de noche, 5 cómodas, 2 tocadores, 3 mesas de centro, 5 lavatorios con chapas de mármol, 1 estante para libros y música, 6 alfombrados, varias salvaderas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por mas datos calle Maipú 211. m16

Modesto Acosta y Ca.

JUDICIAL

El domingo 19 de Marzo
De 5 y 1|2 manzanas terreno frente á la Estacion Nuñez, Ferro-Carril del Norte
A 200 vs. de la vía, y 2 lindas fincas en las alturas de Saavedra con gran retasa.

El domingo 19 del corriente á las 2 de la tarde, se procederá á la venta de dichas fincas y terrenos por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Areco, en la ejecucion seguida contra D. Servando Gimenez, cuyo detalle es el siguiente:

1er. edificio, 5 piezas de material revocadas en cal, techos de tejas francesas, madera pino de tea, puertas, vidriera, cocina, letrina, pozo de balde, todo el terreno está cercado de alambre, se compone de 40 vs. de frente por 50 de fondo, formando esquina á las calles 3 de Marzo y Fernandez á 2 cuadras de la entrada al paseo. Tasacion 30.000 2|3 partes 20,000. 2° edificio, 3 piezas de material, techo tejas francesas, maderas pino de tea, cocina, letrina y pozo, el terreno se compone de 10.0 vs de frente á la calle de Billinghurst por 49 de fondo, formando esquina á las calles Abril y 3 de Marzo. tasacion 27,000, 2|3 partes 18.000 1ra. 1 manzana señalada en el plano con el número 45, de 100 por 100. Tasacion ps. 12,000, 2|3 partes 8,000 2° 1 manzana señalada en el plano con el núm. 52, de 103 vs. al Nor-Este, 100 al Sud-Oeste, 178,72 centímetros al Sud-Este y 153 y 4 cent. al Nor-Este. Tasacion 15,000 2|3 partes 10,000. 3° 1 manzana señalada con el núm. 40, de 100 por 100. Tasacion 12,000, 2|3 partes 8,200. 1 lote núm. 49 del plano calle de Pollini esquina á la de Chile y Norte América, 100 vs. de frente por 20 y 8 cents. de fondo al Nor-Este, por 32 vs. de frente al Sud Este. Tasacion 4.000 2|3 partes 3,000.

Nota—Llamamos la atencion de este remate pues las tasaciones son sumamente bajas. m4

Duarte Wright y Correa

JUDICIAL
En San Fernando

De un lindo terreno situado en la calle Bella Vista á 100 varas del canal terreno de mucho porvenir 50 vs. de frente por 40 de fondo. El domingo 15 de Abril á las 3 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Don Angel E. Casares y como perteneciente á la testamentaría de Doña Concepcion Crosa de Gamboa, procederemos á vender el mencionado terreno compuesto de 50 varas de frente por 40 de fondo situado en uno de los parajes de mas porvenir de dicho pueblo por la proximidad al puerto, dique y ramal del Ferro-Carril, siendo su tasacion bajísima 30.000 $ m/c, y la base para la venta dos terceras partes 20.000 $ m/c.

Nota—Por las tasaciones á la escribanía del Sr. D. M. Perez Gomar mas detalles á los rematadores Victoria 89. m15

Por el mismo
Mercaderías
En nuestra casa Victoria núm. 89

El lúnes 19 del corriente á las 12 en punto del dia á mejor precio, al contado y por cuenta de varios vendedores un gran surtido de artículos de tienda y mercería cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos negros, groes, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso domésticos de 2 y 4 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia, festones, embutidos, mayas, pañuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos, yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y diversidad de muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. m16

Andres W. Merea

Por el mismo

El Domingo 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dineros de contado tres lindísimos lotes de terreno situado en la calle de Saavedra, entre Venezuela y Mejico frente al hermoso colegio de huerfanas, paraje rodeado de edificios, con tranway á la puerta cuyo pormenor es como sigue:

Lotes núm. 1 10 vs. de frente al O. calle Saavedra por 40 vs. de fondo id n. 2 10 id id id id 40 id id, id n. 3 10 id id id id 49 vs. de fondo teniendo al frente del fondo en este lote 10 y 1|2 vs.

Llamo la atencion sobre este remate, pues hay órden de vender á todo precio, por tener que liquidar una sociedad. No faltar pues á la hora indicada siquiera comprar por lo que den. m13

Por el mismo
Judicial

De la jabonería y velería situada en la calle de Belgrano núm. 392.

El Lúnes 2 de abril á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, y como perteneciente á la testamentaría de don Mariano Vivares y cuyo pormenor es como sigue: 4518 barras jabon amarillo. 7174 panes jabon, 1 cajon con 756 panes jabon, 22 bejigas grasa, 25 cjn. aceite de potro, 1 pipa con un resto id, un depósito de lata para id. 108 paquetes velas de molde, 1 atado velas de baño, 1 balanza, 1 mostrador de pino, dos armazones, 1 cama, 1 lavatorio con piedra marmol, 1 reloj de pared, 1 reja para ventana, 4 sillas, 1 canasto de paja, 1 relojera, 1 reloj de oro, lavatorio de fierro, pala, escalera, bancos de madera, cajones vacios, barricas, cama, mesa fierro, herramientas, tinaja, carro, útiles de cocina, libros, 1 cantidad de ropa usada. m16

Por el mismo
¡JUDICIAL!

En la casa calle de Tucuman y Cerrito, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo comercial Dr. Fonrouge y como perteneciente al concurso de los Sres. Venini y Ca.

El martes 20 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado. Los armazones, mostrador y vidriera que existen en dicha casa y que estarán á la vista y que se rematarán por lo que den. m17

Julio Goyena y Ca.

Judicial

POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO
Dr. D. Juan Antonio Areco
A CONSECUENCIA
DE LA EJECUCION SEGUIDA
Por Pader Hnos. contra el Dr. D. Juan Agustin García

El domingo 18 del corriente á las 3 de la tarde de un terreno y lo en el edificado situado en el pueblo de San José de Flores calle 9 de Julio entre las de 25 de Mayo y Circunvalacion, compuesto de 23 vs. ó sean 19 metros 918 centímetros de frente al Norte por 38 vs equivalente á 32 metros 908 milímetros de fondo al Sud, con dos piezas y cocina, pared de material y techo de teja francesa, poso de valde con pileta etc.

Está tasada en la insignificante suma de 22,831 ps. 91 cts. m/c y no venderemos por menos de las 2|3 partes que son 15,220 ps. m/c.

Títulos inmejorables, pueden verse en la Escribanía del Sr. D. Eugenio Blanco. m6

Gayoso Pereira y Ca.

Notable remate en nuestra casa Victoria 163 y 165 por cuenta de dos casas introductoras el sábado 17 álas 12.

El sábado 17 á las 12 en punto del dia empezaremos á vender un notable surtido de mercaderías para tiendas, mercerías, sastrerías y zapaterías &.

Bramante muchas marcas, lienzos, percales, usos domésticos de varias marcas, gambronas, gran surtido de géneros de vestido, groés, pequinos, foulares, rasos, coleta, Oxford varias clases, merinos, lustrinas negras y de colores, muselinas, brines, cotines, sargas, alpacas gró, zarazas, escoceses pura lana, gran surtido de paños y casimires, negros y de colores, poples, franela blanca y amarilla, guingales, crinolina, madapolan, preciosos géneros de hilo, cortes de vestidos, camisas y calzoncillos de hilo, camisetas de lana y seda, medias finas y ordinarias, de lana, algodon y seda, gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, confecciones de todas clases, vestidos para niños, jergas, pellones y coginillos pañuelos de hilo y seda, id rebozos, chalones de merino gran surtido de sombreros de castor, felpa y paja de italia calzado de varias clases, bordado y pañuelos italiano, manteles, cortinas, é infinidad de artículos que estarán á la vista. m15

Suarez y Dessein

IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
Tercera tasacion
DE LOS MAGNIFICOS VAPORES
"GOYA" Y "TARAGUY"
En perfecto estado
LISTOS PARA NAVEGAR
Base para la venta
8,000 $fts cada vapor
EN EL ESCRITORIO
DE LOS MARTILLEROS PERU 106
El domingo 25 de Marzo
A las 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco venderemos en público remate y dinero de contado los magníficos vapores "Goya" y "Taraguy" con todos los muebles y útiles que tienen á su bordo; ademas 2 fondeaderos é muertos en perfecto estado con sus correspondientes boyas, cadenas, anclas, etc. pertenecientes al concurso de la compañía "Rio de la Plata".

Los vapores fueron construidos á todo costo en Inglaterra, son de sólida construccion, están en perfecto estado y reunen todas las comodidades deseables tanto para pasageros como para carga.

Llamamos la atencion sobre las siguientes tasaciones practicadas por el Sr. James Wareo Mares:

1.a tasacion 25,000 pesos fuertes cada vapor.
2.a id 16,000 id id id id.
3.a id 12,000 id id id id.
Base para la venta 8000 id id id id.
Cada vapor costó á la compañía 60,000 pesos fuertes.
Es pues, una verdadera pichincha.

El remate se verificará en nuestro escritorio Perú 106; la venta será al contado y no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tercera tasacion.

El pago podrá hacerse en papel moneda del Banco de la Provincia á razon de 25 el patacon.

Las personas que quieran examinar los inventarios pueden, ocurrir á la escribanía de Campos en el Tribunal de Comercio ó en el escritorio de los martilleros. Títulos de primer órden.

Los vapores están en el Tigre y pueden visitarse todos los dias.

Nota—El comprador estará obligado á entregar el 5 p% al estender el boleto. f23

Por el mismo
JUDICIAL
Tercera tasacion
DE DOS BUENAS PROPIEDADES
CALLE DE GARAY NUMS. 62 Y 64
Entre Defensa y Balcarce

El Domingo 8 de Abril á las 1 en punto

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares y por ejecucion seguida por D. Juan Lanús contra la testamentaría de Zelano, venderemos al contado las casas arriba mencionadas y cuyo pormenor es como sigue:

1a casa—Calle Garay núm. 62 mide 9 vs. de frente al N. por 44 vs. 50 cts. de fondo; tiene 6 piezas de material 3 patios, cocina, algibe, letrina, etc.

1a tasacion 149,268 $—2a tasacion 119,866 $. 3a tasacion 90,000 $.

Base para la venta 2|3 partes 60,000 $ m/c.

2a casa—Calle Garay núm. 64 mide 9 vs. de frente al N. por 44 vs. 50 cs. de fondo; tiene 6 piezas de material, 3 patios, cocina, algibe, letrina, etc.

1a tasacion 149,268—2a tasacion 120,524 $ 3a tasacion 91,209.

Base para la venta 2|3 partes 60,500 $ m/c.

Recomendamos muy especialmente este remate, por ser una verdadera pichincha, como puede verse por las tasaciones que son exesivamente bajas.

Para ver las tasaciones y los títulos de propiedad que son de primer órden á la escribanía de F. Miñones.

Otros datos en el escritorio de los martilleros Perú 106.

Nota—El comprador estará obligado á entregar el 5 p% al estender el boleto. m15

Por el mismo
De un lindo terreno
Situado en la esquina de Andes y Paraguay
El domingo 1° de Abril
A LAS 4

Por órden terminante de su dueño, venderemos al mas alto precio y dinero de contado un precioso terreno situado en la esquina de Andes y Paraguay, midiendo 21 vs. 30 cs. á la primera calle con frente al Oeste y 39 vs 97 cs. á la segunda con frente al Sud.

Este terreno esta alto y está perfectamente situado. Los especuladores ó las personas que quieran emplear bien su dinero deben aprovechar esta ocasion para hacer un lindo negocio.

Los títulos son de primer órden y pueden examinarse en el escritorio de los martilleros Perú 106. m15

Por el mismo
De una casita moderna
Calle de Córdoba n. 952
SIN BASE PARA LA VENTA
El domingo 1.° de Abril
A LAS 3 EN PUNTO

Venderemos por órden terminante de su dueño al mas alto precio y dinero de contado una linda casita recien construida, situada en la calle de Córdoba n. 952, y cuyo detalle sigue:

El terreno mide 9 vs. de frente al Norte, 33 vs. de fondo por el costado Este, 35 vs de fondo por el costado Oeste y 8 vs 80 cts, de frente en el fondo al Sud. El edificio se compone de 4 piezas grande de material, pisos de tabla, con una gran portada en la sala, umbrales de mármol, cocina, letrina, pozo de balde, el primer patio enbaldozado.

Los que quieran hacerse de una buena casita con poco dinero deben aprovechar esta oportunidad.

Los títulos son excelentes y pueden verse en el escritorio de los martilleros Perú 106.

Nota—El comprador estará obligado á entregar el 5 p% antes de estenderse el boleto. m16

Ramon Alvis

Judicial

El domingo 18 del presente á la 1 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1a instacia Dr. D. Juan C. Belgrano un terreno y rancho en la calle de Junin n. 695 compuesto de 10 vs. de frente al Oeste por 34 vs. y 70 centímos de fondo al Este tasado en la cantidad de 19,850 $ m/c siendo la base de la venta sus 2|3 partes ó son 13,233 32 cts. $ m/c, este terreno se vende por la ejecucion que sigue D. Juan Bartoloni contra Da. María Luisa Correa del Sar por cobro de pesos.

Por mas informes al rematador Victoria 66. m8

Por el mismo
Judicial

El miércoles 21 del presente á las 12 del dia en la calle de Victoria núm. 66 venderé por órden del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano, por ejecucion seguida por el Sr. Barbiere, los artículos siguientes:

Magníficos cuadros al óleo de grandes y pequeñas dimensiones, hermosos cortinados, galerías doradas flamantes, 2 piezas de reps azul y marron de seda y lana, un oratorio tallado que su costo ha sido de 5,000 ps. m/c, 2 magníficas mesas de noche de jacarandá, 1 juego electrico, varios cuadros finos, varias estampas preciosas, 3 brazos de vidrio para gas, 1 id de 2 luces, 1 gran ponchera de composicion, 2 cortinados de damasco de lana y seda, y otros muchos objetos que no se detallan por su mucha estencion.

Los interesados pueden pasar á ver estos magníficos cuadros a la casa indicada de 12 á 4 de la tarde. m10

Ramon Basavilbaso

Remate judicial
El Domingo 29 de Abril
DE UN TERRENO
Y dos piezas de material
Base para la venta 2|3 partes 10,214 ps. m/c
A las 3 de la tarde

En Barracas al Norte calle de Santa Adelaida núm. 90 De un terreno y dos piezas de material, cocina, cochera piso de piedra ordinaria en el patio, Terreno 12 varas de frente al Este, terreno 39 1|2 id de fondo al Oeste. Tasacion 15,320 ps. m/c.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y por un juicio ejecutivo seguido por D. Agustin Drago, Da. Adelaida L. de Picazo y D. José Canepa contra la testamentaría de D. Miguel Molina por cobro de pesos, se procederá á vender el dia y hora señalada, la casita y terreno arriba espresado.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes de la tasacion. Títulos superiores. Por mas pormenores á la oficina de Don Tulio Mendez. m15

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DE SAN JOSE DE FLORES
En el paraje denominado
LA FLORESTA
A 8 CUADRAS DE LA ESTACION
DE UN LINDO TERRENO
Linda con D. Cárlos Desgaparo y otros

El Domingo 1° de Abril a las 5 de la tarde
40 varas de frente al Este, 17 id de fondo al Oeste.
Tasacion 10,000 $ m/c., base para la venta 6,668 $ m/c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente a D. Exequiel Córdoba por una ejecucion seguida contra este por D. Lucas Rodino y otro. Se procederá a vender el dia y hora señalada dicho terreno. Previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes.

Títulos superiores. Pormenores oficina de Nicanor Repetto Defensa 86 primer patio a la derecha. m17

Por el mismo
JUDICIAL
TESTAMENTARIA DE D. JUAN RUIZ
El Domingo 8 de Abril
A las 2 de la tarde
En el pueblo de San Justo
De una casa situada en el espresado
PUEBLO
2 CUADRAS ANTES DE LLEGAR Á LA IGLESIA
Tasacion 60,000 $ m/c.
Base para la venta 2|3 partes 40,000 $ m/c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Miguel L. Noguera, se procederá a vender el dia y hora señalada, una finca situada en el espresado pueblo, edificada en terreno de 75 vs. y 75 centímos de frente por 4 vs. de fondo, con 7 piezas de material, 2 cocinas, letrina etc. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 60,000 $ m/c., perteneciente a la testamentaría de D. Juan Ruiz. Títulos superiores. Pormenores a la oficina de Clodomiro Gallardo, Defensa 86. m2

Por el mismo
JUDICIAL
El domingo 22 de Abril
TESTAMENTARIA DE MANUELA PEREZ DE TRONCOSO
A las 2 de la tarde
UNA MAGNIFICA CASA
Calle Rivadavia núms. 1248, 1250 y 1252

Tiene 5 piezas altas, 8 id bajas, tramway, aguas corrientes, gas, etc etc. Su terreno se compone del modo siguiente: 14 varas 30 centímos de frente al Norte, 60 varas de fondo al Sud.

Tasacion 354,661 $ 30 centimos. Base para la venta 2|3 partes 236,440 $ 87 id

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano y como perteneciente a la testamentaría de Doña Manuela Perez de Troncoso. Se procederá a vender el dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada, tiene 13 piezas, cocina, pozo de balde, etc. Títulos de primer órden. Se previene que no se acepta oferta que no esceda de las 2|3 partes. Pormenores oficina de Victorica Defensa 86 3er patio a la derecha.

Tiene algibe, emparrado etc.

Por el mismo
Judicial
Testamentaria de Manuela Perez de Troncoso
A LAS 4 1|2 DE LA TARDE
El Domingo 22 de Abril 1877
UNA PRECIOSA CASA
Situada en la calle Cangallo núm. 726
Entre Montevideo y Paraná, tiene parrado Arboles etc.

Tiene 5 piezas, cocina pozo de balde, vereda de piedra etc. Su terreno se compone del modo siguiente: 8 varas 40 centímos de frente al Norte por 76 vs. de fondo al Sud. Tasacion 138,901 $ 40 cts. base para la venta 2|3 partes 92,600 $ 94 cts.

Esta finca está situada entre las calles de Paraná y Montevideo—Tiene tramway a la puerta gas, aguas corrientes etc.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano y como perteneciente á la testamentaría de Da. Manuela Perez de Troncoso, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada. Títulos superiores.

Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion.

Pormenores oficina de Victorica Defensa 86, 3er. patio á la derecha. m9

M. Martin y Omar

AL CONTADO
En su casa Perú 94 á 98

El lúnes 19 del corriente á las 12 en punto del dia, venderé al contado, un gran surtido de artículos para tienda, mercería etc. etc., cuyo detalle es como sigue:

Zarazas, percales, bramantes, lienzos, uso domésticos, bramantes, lienzos, camisas y batas bordadas, géneros para vestidos, uso doméstico de 2 y 4 anchos, alemanescos sus clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda, groes, foulares, coleta plomo y negra, percalina id, chalones de merino, id de tartan, id de cachemir, camisas, enaguas y batas bordadas para Sras, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, camisas y calzoncillos de hilo para hombres, fajas de seda, id de lana, boas de tartan, id de lana, id de vicuña, batas de lana para señoras, medias largas y cortas para hombres, Sras. y niños, ponchos de vicuña, id imitacion, tricotes de lana, camisetas, de crimea, id de punto de lana y algodon para hombres señoras y niños, sombreros de felpa, id de castor, botitas y botines de prunela para Sra y niñas, id de terciopelo y otros muchos artículos. m14

Por el mismo
Judicial
Al contado

De un magnífico campo de estancia en el partido de las Flores contiguo á la estacion San Pedro del Ferro Carril del Sud, perteneciente á la testamentaría de D. Higinio Tartabull, base para la venta 180000 $ m/c.

El domingo 15 de Abril á las 12 en punto del dia venderé al contado y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Angel E. Casares el campo arriba espresado compuesto de dos mil 2000 vs de frente por 5.500 vs de fondo con tres poblaciones "La Luisa" "La Esperanza" y los Sauces, tasado el todo en doscientos setenta mil $ m/c.

El remate tendrá lugar en la estacion San Pedro y no se admitirán ofertas que sean inferiores a las 2|3 partes de su tasacion.

Para ver los títulos y las tasaciones ocurrir á la oficina de Tulio Mendez y por mas datos al Rematador en su casa Perú Nos. 94 á 98. m16

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 94 á 98

El miércoles 21 del corriente á las 12 en punto del dia vendere un gran surtido de artículos para tienda, mercería ropería etc, etc, cuyo detalle es como sigue:

Géneros de vestido, género de hilo, bramantes, camisas para hombres, cuellos, puños, corbatas, calzados, sombreros y ropa hecha de todas clases para id, cacimires de verano, sombreros castor duros, id blandos, bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombre, señoras y niños como ser: botitas enaguas, batas, merinos, alemanesco, bramantes, juguetes, mayas, flecos, perfumes, adornos, corbatas, cortinas, colchas, poples y muchas clases de géneros para vestidos, trajes completos, cacimires, abanicos, collares, sombrillas, y variedad de muchos artículos de mercería, crespon, tul, cambray, tarlatan, pantallas, cinturones enaguas, puños para señoras, corsés, cintas de razo, cortinas bordadas, y estampadas, terciopelo y muchos otros que no se detallan por su mucha estension. m16

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 13
Al contado

De artículos para tenderos, merceros, roperos sastres, y zapateros.

El Martes 20 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue

Camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores groes y pequines gran surtido, poples lana y seda, lienzo tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas sacos seda, paños y casimires, seda y de colores, negra en lota, surtido general de camisa para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, razos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas catas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, robosos de merino, guantes de cabritilla groes, lustrina de varias clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricote, mantas de castor, pañuelos y fajas de seda, tohallas de hilo id de algodon, colchas varias clases, tapados para señoras, pañuelos y chalones de tartan, id de casimir, gran surtido de calzado para Sras, niños y hombres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estension. m15

Por el mismo
Judicial

Venta de una casa en la calle de Mexico á 2 cuadras para el Oeste del lazareto San Roque.

El Domingo 1° de abril próximo á las 3 de la tarde y en donde estará la bandera, remataremos al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr D. Miguel Nogueras, en la ejecucion seguida por D. Nicolas Berisso contra D. Salvador Simonet, un terreno y lo en el edificado con arboles frutales; situado en la calle de Mexico á dos cuadras para el Oeste del lazareto San Roque, entre dos calles sin nombre, cuyo terreno se compone de 9 vs de frente al Sud y 72 de fondo al Norte por el costado Este; y 13 varas por el costado Oeste, terminando en 7 varas al costado Norte, fué tasado en 39744 $ m/c siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion ó sea la suma de 26496 ps. m/c.

Para mas datos ocurrir á la escribanía de Coronado, ó en el escritorio de los rematadores Victoria 43. m17

Martin Hidalgo

No. 5861

El lindo establecimiento de campo, y lindando con el ejido del pueblo de Ranchos y á una legua de la Estacion que fué del Sr. D. Tomás Gawland y conocida por la de los Nogales. Gran poblacion y magnífico campo conocidos por todos.

Por órden de su dueño D. Juan B. Manivell
Para pagar un crédito
¡Al mas alto precio!

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento en lotes de chacras ó el todo. El sábado 24 de Marzo á las 2 de la tarde se procederá á vender todas las existencias, poblaciones y campo del modo siguiente:

Existencias

100 yeguas algunas mestizas con un magnífico padrillo frison. 2.000 ovejas mestizas finas, 50 caballos magníficos de tiro todos, 2 carros de varas en buen uso, 4 arados, 1 máquina para estirar alambre. y otra para cortar alfalfa, carretillas, palas etc.

Campo y poblaciones
1er. lote

Gran poblacion con 9 piezas de material y un hermoso galpon, para cria de obejas, techos de ripias, con 3 cuadras de monte duráznos, paraisos, peras, manzanos etc, 2 cuadras de alfalfa, 2 corrales para ovejas, jaguel con bebidas de fierro y represas de material etc.

Un puesto con 2 piezas de material, con bebidas de maderas todo esto compuesto de 200 cuadras cuadranas cercadas de alambre.

¡Terrenos para chacras!

Hay 400 cuadradas cuadras que venderemos en lotes de 50 á 100 cuadras, entrando 2 puestos, arrendados en 9.000 $ m/c anual, hay arrendatarios por 150 á 200 $ por cuadra.

Base de venta $ 350.000 m/c.

Por el todo de las 600 cuadras cuadradas y poblaciones arreglado á esta base venderemos en caso no hallar comprador por el todo, en calidad de campo y en lo mejor de todo ese punto escusado nos parece decirlo, como la base del precio es sumamente bajísima por cuanto saldrá la legua á unos 700,000 $, y allí su valor no bajará de millon y medio, el dueño deseoso de pagar á sus acreedores, es que hace este sacrificio poniendo semejante precio pues muestra el deseo que tiene de realizar esta venta.

Por mas pormenores á mi escritorio Potosí No. 111. f28

Por el mismo
No. 5,862-Judicial
De una central casita, calle de Méjico N. 322
Entre Piedras y Tacuarí
Gran retasa 54,000 $
De órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera
Testamentaria de D. Domingo Molleris

El domingo 8 de Abril á las 2 de la tarde, se procederá á venderse dicha propiedad, cuyo detalle es como sigue:

Compuesta de 7 vs. 80 c. de frente al Norte por 42 vs. 20 c. de fondo al Sud con 2 piezas, pared, pozo, letrina y porton.

Esta propiedad fué tasada en 155.000 $ hoy retasada en 101.744 $ 40 c. las 2|3 partes son 67.836 $ m/c, base de venta.

Cremos ofrecer una propiedad sumamente barata y bien situada, habiendo sufrido una retasa de la mitad del precio, tomando la base de venta.

Por mas pormenores á mi escritorio Potosí núm. 111. m4

Pedro Ebbeke y Cia.

Banco Hipotecario

El Domingo 18 de Marzo, á las 3 de la tarde, en el mismo punto en que están ubicadas las propiedades, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 7 casas edificadas sobre dos manzanas de terreno circundadas por las calles de la Rioja, Patagones y Catamarca, cuya area se compone de 222 vs. de frente al Oeste sobre la calle de la Rioja, 169 1|2 vs. por la calle Patagones, 247 1|3 vs. por la de Catamarca, y 89 vs. al Sud. Todo fué tasado en 1.700,000 ps. m/c.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente en un solo lote, ó en varios, segun los planos que tiene el rematador, para chancelar el crédito hipotecario de 28,000 $f., concedidos sobre dicha propiedad a D. Agustin Rodriguez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo preseripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 30,000 ps. $f en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado 2633 pesos $f que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE.—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo del del remate, paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría de Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana a 4 de la tarde. m3

Por el mismo
Remate Judicial

Del importante y acreditado establecimiento de grasería perteneciente á la testamentaría de Don Guillermo Braudt á pocas cuadras de la estacion «General Rodriguez» via ferrea del Oeste.

El domingo 8 de Abril de 1877 á las 12 en punto del dia, venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano este importante establecimiento que ha sido tasado en la bajísima suma de $ 310,141 m/c siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 206,760 y 67 cts m/c. El terreno se compone de 11 cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas por costado mas 87 centesimos de otra. Hay una hermosa casa habitacion con 9 piezas de las cuales ocho con piso de tabla, un sotano, un lindo y espacioso, corredor, una cocina grande con cocina económica separada del edificio principal, una cochera, otra pieza con su altillo al fondo de la quinta, letrina 2 pozos de balde, un hermoso jardin, gran monte de árboles frutales, 2 lindas calles de álamos, gran alfalfar &. en fin, con todas las comodidades que se pueden desear. El establecimiento de grasería es de lo mejor, tiene 2 galpones grandes uno de 38 1|2 varas de largo por 13 de ancho y otro de 15 por 9 1|2 varas, 2 tachos grandes, 2 id mas chicos, 1 prensa con sus tambores, 2 piezas y 4 depósitos de fierro para grasa, 1 tablado para la carne, una bomba con rueda con su jagüel, un edificio paredes de ladrillo techo de fierro de 20 varas de largo por 4 1|2 de ancho dividido en cuartos y una cocina para los peones, corrales, tendales, alambrado y varios útiles de la grasería. Los interesados podrán ver el detalle y las tasaciones, ocurriendo á nuestra casa calle Perú núm. 80 ó en la escribanía del Sr. D. Felix Sagasta en casa de los Juzgados calle Defensa. Títulos inmejorables que tambien estarán á disposicion de los interesados que quieran examinarlos.

El remate se verificará en el mismo establecimiento y el tren sale de la estacion del Parque á las 7 de la mañana. m9

Por el mismo
Importante remate
De una magnífica casa con todo su lujoso
Mueblaje, etc.
EL JUEVES 22 DE MARZO 1877
A la 1 de la tarde
La hermosa casa-habitacion
Del Sr. Dr. Aberg
Situada calle Charcas núm. 128
en frente del Paseo Chico de la Plaza del Retiro—media cuadra de la calle de Florida
se rematará por ausentarse su dueño del país

Esta preciosa casa ha sido construida al estilo Europeo y con todas las comodidades modernas sin fijarse en su costo.

Todas las paredes en la entrada y en el piso principal las tiene [illegible] y pintadas al fresco, los techos ricamente decorados y dorados, las obras de carpintería tienen pocas rivales en el país, siendo de nogal macizo, lustradas y ricamente talladas, pisos mosaicos de madera traido expresamente de Europa.

El número de las piezas es como sigue:

PISO BAJO—3 almacenes, 3 cuartos de sirvientes, lavadero, cocina, una bodega muy grande, dispensa, algibe, 1 depósito para leña, carbon etc. y demas oficinas

PISO PRINCIPAL—12 piezas de habitaciones, vestíbulos y a mas 2 escaleras interiores, [illegible] con su mas fácil comunicacion con la cocina.

TERCER PISO—Una pieza grande de 10 por 15 varas.

El sistema de aguas corrientes como el de gas el mas perfecto.

Para asegurar la venta en vista de las circunstancias económicas del país, la base para la venta se ha fijado en 700,000 $ m/c. al contado, la tercera parte de su costo.

El mismo dia se procederá a la venta de todo el riquísimo y variado mueblaje y menaje de la casa.

Servicio de Cristoffle, arañas de gas, etc., como tambien muchos objetos de vertu, como son bronces del célebre Choparelli en Roma, cuadros al óleo de Noel, Sheridan, Paliére, mosaicos de Florencia, á cuya inspeccion invitamos al público amante de las bellas artes, desde cuatro dias antes del remate.

Por cualquier informe a nuestra casa calle Perú 80. m13

Eguren y Martinez

JUDICIAL
Finca calle Garantias N. 533
Por órden del Sr. Juez de Comercio
Dr. Fonrouge
A ejecucion de D. Cárlos Lanza
Contra D. Bartolomé Costa
Tasacion. . . . 278,049 $ 87.
2|3 partes. . . . 185,366 $ m/c.

El domingo 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado esta gran propiedad compuesta su terreno de 13 vs. 49 cts. de frente por 128 vs. de fondo en el costado Norte, y 127 vs. 40 cts. por el costado Sud, con un martillo á su favor en el costado Norte de 6 vs. y 4 vs. en contra por el costado Sud.

Edificio—Seis hermosísimas piezas, y un magnífico salon donde hay un colegio, renta un buen alquiler pisos de tabla y de baldozas, maderas duras, algibe, pozo, una gran quinta llena de árboles de esquisitas frutas, enredaderas, edificio a todo costo, patios embaldozados es una pichincha enorme; visiten la propiedad. Su base es 185,366 $ m/c.

Para ver los títulos y tasaciones, oficina del Sr. Lillo y mas datos a los martilleros Defensa 78 y 80 m10

Por el mismo
JUDICIAL
De un magnífico terreno
CERCADO DE PARED
Y con arboleda, vereda de piedra etc.
En la calle Larga de la Recoleta esquina á Callao
Por órden del Señor Juez en lo civil Doctor Don José M. Rosa

Ejecucion seguida por el Señor D. Juan A. Delfino contra D. Alfonso Laferrere por cobro hipotecario,
Tasacion 118,534-88., base 2|3 partes 79,023 $ m/c.

El Domingo 1° de Abril a las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado.

Este terreno se compone de 20 varas de frente por 16 vs. tambien de frente ó fondo al Nord Este, de mucho porvenir y cercado todo de pared con arbole etc. siendo su base muy baja la de 79,023 $ m/c.

Títulos y tasaciones para verlos á la oficina del Secretario Lacasa y mas datos a los martilleros Defensa 78 y 80. m16

Cayetano Descalzo

Semanales grandes remates de muebles flamantes, artículos de regalo, de bazar y útiles de familia. En su casa Florida Nos. 130 y 132. En las noches de los dias lúnes, miércoles y viérnes, de todas las semanas a las 8 en punto de la noche se venderán en remate, el surtido que la casa tiene en todos sus ramos en general, omitiéndose el detalle por ser muy estenso, ser ya la casa conocida y que están diariamente á disposicion del público desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Nota A mas del gran surtido que la casa tiene para vender en remate hay muchos artículos que no se venderán sinó particularmente pues [illegible] que hay órden al precio que den. m11 v11A

Tomas Gowland

Judicial

De una magnífica casa en el gran pueblo del Azul
Tasacion 183,632 $ m/c 2|3 partes 122,422 ps. m/c.

Por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos en la ejecucion seguida por los Sres. Nixon y Capanegra Hnos. contra D. Nazario Iranzo por cobro de pesos.

El domingo 18 de Marzo a las 3 en punto de la tarde procederé a la venta de dicho magnífico edificio, situado en la calle VI esquina XXVI, edificado en terreno de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo, todo cercado de pared de material y compuesto de lindísimas habitaciones hechas á todo costo, siendo una de las mejores casas que tiene el pueblo del Azul. Dicha propiedad ha costado casi el doble de su tasacion y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 122,422 ps. m/c.

Por mas informes al Tribunal de comercio, escribano Lugó ó al rematador Potosí núm. 91.

Nota—El comprador pagará el 5 p% al estenderse el boleto. El remate tendrá lugar en el mismo pueblo del Azul m9

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolívar 83 y Potosí 135—Esquina
FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO
LOS LUNES
Sedería, tienda y novedades. [illegible]
LOS MARTES
Ferretería y bebidas [illegible]
FERRETERIA A LAS 2
JUEVES A LAS DOCE DEL DIA
Muebles, bazar y novedad
LOS VIERNES—PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES
Especialidad ricas clases a la 1 del dia
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos a la una del dia. perm

Por el mismo
CARRUAJES
TALABARTERIA

El Sábado 24—En su casa Bolívar 83
Una linda americana nueva de ferro carril, un tilbury como para corredor, un breck con toldo, uno id sin toldo nuevo y fuerte, un dokar elegante y fuerte y otros que estarán a la vista.

Talabartería

Arneses para uno y dos caballos, id para tilbury, sillas de montar a caballo para hombres y niños de doble sistema, riendas, cabezadas, frenos, látigos, peines de bronce escarapelas y otros muchos. m13

Pedro N. Blanco

Judicial
De una casa
HACIENDO ESQUINA
Calle Cuyo No. 1275 y 1279
Esquina á Passo
El domingo 18 de Marzo
A las 5 en punto de la tarde

Procederé rematar la propiedad arriba mencionada de órden del Señor Juez de 1a Instancia Dr. Belgrano y perteneciente a la testamentaría de Dña. Gavilla Zorrilla cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 11 varas 50 cents de frente a Sud por 31 varas 50 cents de fondo al Norte previniendose que en el fondo enangosta teniendo 7 varas 40 cents.

El edificio haciendo esquina tiene 5 piezas hechas en cal pisos de tabla cocina, pozo con brocal y pilares de fierro, letrina &, tasacion 85,859, $ dos terceras partes $ 57,240 m/c. Títulos perfectos.

Por mas informes al Rematador Potosí 131. f11

Alejandro G. Gomez

136--Callao--136
LOS LUNES Y JUEVES
A LAS 12 DEL DIA
Artículos de construccion
MADERAS, NAVALES, FERRETERIA,
PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC
17 perm.

Por el mismo
El Domingo 18 del corriente
A LAS 3 DE LA TARDE
QUEMAZON QUEMAZON
En la calle de Uruguay
ENTRE CORRIENTES Y PARQUE
Particulares y yeseros
OJO!

El domingo 18 del corriente a las 3, remataré por lo que dén todas las existencias de la yesería, arriba espresada, mas un caballo de tiro, varias puertas y persianas etc.

Al mismo tiempo—Un magnífico molino para yesero en perfecto estado. m11

Barra é Iriarte

El Domingo 1.° de Abril
A las 2 de la tarde

Hemos de vender en la plaza principal del Pueblo de Lobos donde estará la bandera de remate, siete lindos lotes de terreno de pastoreo ó labranza, compuestos los 5 primeros de 50 cuadras cuadradas y los dos restantes de 9 cuadras id, pudiendo el comprador optar por el todo ó un solo lote como le convenga.

Este terreno linda por el costado S. E: con terrenos de D. Dionicio Urquiola, por el N. O. con Don Justo Villegas, por el E. Doña Pascuala Galvan y por el Oeste D. Emilio Burgos.

Para los medianeros que esten próximos á separarse, la ocacion no puede presentarseles mas propicia, por razon de que con muy poco dinero pueden adquirir terreno propio para alimentar sus rebaños, sin tener que andar de Herodes á Pilatos con su majadas en busca de campo á arrendar.

Alerta pues y aprontar los pesos para hacerse de la propiedad de terrenos, cuyas escrituras son de primo cartelo.

Por planos y otros pormenores, al escritorio de los martilleros Barra é Iriarte, San Martin 31 (primer patio). m11

Emeterio Gabo

En Barracas al Sud
Por órden de la Municipalidad del Partido
El Domingo 25 de Marzo a la 1 del dia

El dia y hora indicada procederé a la venta al contado, de un lindísimo terreno, por órden de la Corporacion Municipal de Barracas al Sud, el cual se encuentra situado en la calle de Lemos formando esquina á otra sin nombre; lindando por los costados Este y Sud con la quinta de D. Pedro Sansati por el Oeste con una calle sin nombre y por el Norte con la calle Lemos, el terreno se compone de una cuadra y 686 milésimos de otra, segun sus constancias de la mensura practicada por el Agrimensor Kulur, se encuentra tasado en la suma de 18,000 $ m/c y no admitiéndose oferta menor de 12,000 $ m/c que son sus dos terceras partes. El terreno está todo alambrado y es uno de los más altos que hay por esas inmediaciones.

Por otros informes al martillero Perú 141 m11

Luis M. Clavel

Judicial
En el partido de Las Heras

El domingo 18 del corriente a las 4 en punto de la tarde procederemos a vender a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz interino D. Eusebio Benavidez, y por la ejecucion que sigue D. Cárlos Riolle contra D. Saturnino Zamudio, la cantidad de hacienda lanar que fuere necesaria para cubrir la suma de 9,000 $ m/c que importa la ejecucion. El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en el establecimiento del Sr. Zamudio donde estará la bandera de remate.

Por mas informes al rematador en la escribanía de D. Manuel Quiroga, Las Heras. m7

H. Baizan

JUDICIAL

El domingo 25 de Marzo á las 5 de la tarde de cuatro propiedades, por órden del Señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, y como pertenecientes á la testamentaría de Don Bartolo Sanguinetti, situadas en la calle de Zeballos formando esquina á la de Cochabamba, cuyo pormenor es como sigue:

Primera casa—Forma esquina á las calles de Zeballos y Cochabamba núm. 360 antes, hoy 696, se compone de 16 varas 15 céntimos de frente á la de Cochabamba. por 14 3|4 de fondo á Zeballos, 2 piezas de material en buen estado, con maderas duras, todo cercado de pared, pozo de balde y letrina, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 73,068 $ 40 cts. m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, que son 48,712 $ 20 cts m/c.

Segunda casa—Contigua á la primera, situada en la calle de Cochabamba núm. 358 antes, hoy 690, compuesta de 9 1|4 varas de frente por 25 de fondo, 3 lindas piezas, á la moderna, con maderas de urunday, embaldozados los techos y pisos, un zaguan, letrina, pozo de balde, un lindo frente á la moderna con dos hermosas ventanas de reja, tasada en la suma de 83,169 $ 25 cts m/c; no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion que son 55,449 $ 16 cts m/c.

Tercera casa—Situada en la misma calle de Cochabamba núm. 344 antes, hoy 660, con 9 vs. 20 centimos de frente por 25 de fondo, 3 lindas piezas á la moderna, maderas duras, puertas y ventanas á la moda, zaguan, pozo, letrina todo embaldozado los techos y pisos, frente á la moderna, tasado en todos sus ramos en la suma de 77,640 $ 20 cts m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de la tasacion que son 45,093 $ 50 m/c.

Cuarta casa—Forma esquina á las calles de Cochabamba, núm. 342, antes, hoy 656, y Lorea compuesto el terreno de 15 vs 65 centimos de frente á la primera por 25 á la segunda, 5 piezas todas con maderas de urunday, hechas á la moderna, con dos lindos frentes, aparentes para negocio, con sus puertas y ventanas correspondientes todo en buen estado, tasada sumamente baja, en todos sus ramos en la cantidad de 119,089 $ 69 cts m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion que son 79,393 $ m/c. Todas las propiedades estan alquiladas y dan buena renta y por las dos terceras partes de la tasacion es una verdadera pichincha. Mas pormenores al Rematador Bolívar 26. Los autos en la Secretaría del Escribano Darío Becar, Defensa No. 80. f18

Por el mismo

El domingo 18 del corriente á las 4 de la tarde de una esquina, situada en un parajo bastante concurrido, calle de Sarandí, formando, esquina á la de Pavon donde estará la bandera y cuyo pormenor es como sigue: 12 vs de frente por 30 de fondo a mayor parte cercado de pared, pozo de balde, calle empedrada y muy cerca del gran corralon que sirve de administracion para los carros de limpieza, donde no hay una sola pieza que no está alquilada por los peones que tienen su trabajo en los carros.

Mas pormenores al Rematador Bolívar 26. m13

Por el mismo

El domingo 18 del corriente á las 3 de la tarde, de dos casas chicas, aparentes para venta perfectamente situadas calle de Ombú núm. 87 y 89 entre Piedad y Cangallo cuyo pormenor es como sigue: El terreno donde están edificadas las dos casas se compone de 14 vs de frente por 28 de fondo, cada casa tiene 4 lindísimas piezas perfectamente construidas con maderas de urunday, puertas y ventanas á la moda, techos embaldozados, cocina, letrina, resumidero y pozo de rica agua, todo rebocado en cal por dentro y fuera. Se previene que las mencionadas casas á mas de estar bien situadas se van á rematar á la mas alta postura y á cualquier precio. Mas pormenores al Rematador Bolívar 26. m14

Por el mismo

El domingo 18 del corriente á las 5 de la tarde, de una gran casa muy central, calle de Potosí num. 53 esquina de Victoria y Potosí, mirando al Este, cuyo pormenor es como sigue: El terreno [illegible] de 15 vs de frente por 31 de fondo, 7 hermosísimas piezas, bastante grandes, tirantes de urunday, puertas de cedro, 3 hermosas ventanas de reja á la calle, zaguan, [illegible], cocina, letrina, algibe, pozo de balde y resumidero, todo rebocado por dentro y fuera, pisos de las piezas y patios embaldozados, vereda de piedra, tranway al frente de la puerta, en una palabra es una casa bastante espaciosa, aparente para que una numerosa familia viva con toda comodidad. La venta se hará á la mas alta postura y [illegible] limite por tener el dueño gran necesidad del dinero.

Mas pormenores al Rematador Bolívar num. 26. m15

Carlos P. Rodriguez

JUDICIAL
Del hermoso vapor nacional
"NORTH"
Construido en Glasgow el año 1873
Cuarta retasa. . . . $ ftes. 35,000
Base para la venta. . . . " 23,334
El remate tendrá lugar en el mismo buque
Actualmente fondeado
En el puerto de Campana

El Domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde venderé en remate público y dinero de contado por órden del señor Juez de Comercio Dr. Areco y por cuenta del concurso de la Compañía de Exportacion de Ganado, el rápido y bien construido vapor Nacional «North» retasado por la cuarta vez en la suma de 35,000 $f, teniendo por base para la venta las 2|3 partes de dicha suma que son $f 23,334 á razon de 25 $ m/c por patacon.

Se omiten detalles, en virtud de que habiéndose anunciado varias veces este remate, los interesados han podido leerlos en los avisos anteriores. Los que deseen algunos datos pueden ocurrir al rematador en la Bolsa de Comercio ó á la Escribanía del Sr. Blanco en donde tramitan los autos de este concurso. m9

Por el mismo
De una casa central
MERECE MEJOR EDIFICIO
Con buen frente y fondo de 68 varas

Situada calle Moreno núm. 619 entre Lorea y Zeballos, calle ancha con tramways por Moreno y Zeballos etc.

El domingo 18 de Marzo á las 4 1|2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta casa central y es como sigue:

Edificada en terreno de 8 3|4 vs. de frente al Sud por 68 de fondo poco mas ó menos, dos títulos dan mas, se medirá en el acto del remate; tiene 8 piezas en buen estado, sumidero, higueras, parral, naranjos, y plantas, de flores.

Aunque la casa es muy habitable, este terreno, con fondo de 68 varas merece un edificio mejor.

Por otros informes ocurrase al Escritorio del Rematador calle Lima 82 (altos) de 10 a 12. m11

Chapeaurouge y Ca.

De artículos para tenderos, merceros y zapateros
Al contado—En nuestra casa 144-Victoria-146
El sábado 17 á las 12 del dia venderemos:

Gran surtido de algodones, mantas, lienzos, crinolina, bramantes, cotin, brin, alpaca, lustrina, groes de lana y seda gustos lindos, moaré, raso, pequines, varelles, poplena, coco, zarazas, gró, terciopelo, coletas, franela, irlanda, tul, lienzos, uso doméstico, alemanesco, reps, muselina, bramantes de las mejores marcas, variedad de otros géneros, cortes de vestidos en cajas, vestidos hechos, ropa hecha de todas clases de casimir, brin y etc, pañuelos, cambray, muselinas, merinos, lanilla, coco, calzados de todas clases para hombres, señoras y niños, variedad de tragesitos y otros efectos para niños, enaguas camisas, corsé, cuellitos, camisolines, botones de percal, id de piple, corbatitas, cinturones y diversidad de otros efectos para señoras, todas clases de medias, pañuelos, y chalones de merino, calzado, ponchos, paño chiripaes, bordados, frazadas de lana, blusas, sacos paño castor, chiripaes, algodon, pellones, rebozos, de tartan, damasco, calzoncillos, lienzo, trencilla y muchos otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate. m13

Por el mismo

144 Victoria 146 importante remate, por cuenta de varios mercaderías, al contado. El martes 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado el siguiente variado surtido de mercaderías para la estacion:

Percales de vestido de camisa, de luto, de 1|2 luto, zarazas para colchas, ante y rosada, bramantes de muchas clases, lienzos de muchas marcas; tablon, doble ancho, asargado etc, oxford a bastones y á cuadros, varias clases, uso doméstico, de varios anchos y marcas, gambronas y percales, alpacas, chaconetes, gran surtido de pañuelos ingleses, tucumanos y chilenos, colchas blancas y de color, surtido general de medias, surtido completo de pañuelos, bombasí liso y á cuadros, calzones para señoras y niñas, calzoncillos de lienzo de madapolan y de hilo, trages de casimir casimires en piezas y en cortes, percalinas lisas y asargadas artículos de mercería, calzado para señoras y niñas, coleta negra y plomo, géneros para vestido, géneros de hilo para sábanas, batas bordadas para señoras y niñas, camisas para señora, hombres y niños, bordato genovés, degitimo, camisetas de todas clases, cotin de algodon y de hilo, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. m15

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da. Margarita Loray ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario D. José Martin a la cual me encuentro adscripto a deducir sus acciones. Buenos Aires Febrero 28 de 1877. *Juan Cárlos Ponce*. Defensa 82. m9v9A

Por el presente se cita á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Teodora Canales, ya sean en carácter de herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias desde esta publicacion, comparezcan a este Juzgado á efecto de deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Ranchos. Marzo 12 de 1877.—*Pastor Villanueva*. m14 v14a.

Por disposicion del señor Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se hace saber á Doña Cármen Amoretti de Ribiero el resultado del juicio verbal celebrado en los autos seguidos por don Angel Capurro sobre nombramiento de tutor a los hijos menores del finado don Juan Ribiero (hay testamentaría de este (último) cuyo tenor es como sigue.—« En Buenos Aires á 17 de Febrero de 1877. Comparecieron al juicio verbal decretado, don Angel Capurro y el señor Asesor del Ministerio de Menores, quien se enterado de los autos agregados, dijo: que el actuario espuso: Que en vista de las constancias de los autos agregados, pedia se restringiese á Doña Cármen Amoretti los derechos de Patria Patestad, nombrándose á los menores un tutor Especial que podía serlo Don Nicolás Capurro, persona de arraigo y honorabilidad; que se procediese al inventario de los bienes y que se ratificase el Cura respectivo en la partida de defuncion del causante que se ha exhibido publicando tambien al arreglo testamentario poniendose por el actuario la carátula respectiva á este espediente y las anotaciones correspondientes. El Señor Juez accedió a lo solicitado, nombrando en consecuencia a Don Nicolás Capurro, tutor Especial de los menores, quien deberá aceptar el cargo ante el actuario y comparecer en primera audiencia a serle discernido en forma; que se libro oficio al cura para la ratificacion de la partida de defuncion, practicandose por el Alguacil del Juzgado asociado del actuario el inventario de los bienes. Igualmente de acuerdo con el Ministerio de Menores se autoriza al tutor especial para cobrar los intereses de la hipoteca a favor de la testamentaría para atender a los alimentos y educacion de los menores, debiendo hacerse saber previamente esta acta al Agente Fiscal y a la viuda doña Cármen Amoretti: con lo que terminó el acto, que firman los que saben con el señor Juez, ante mi doy fé como de que se mandó reponer las fojas y que cese la intervencion de D. Angel Capurro.—Rosa.—Rayces—Ante mí—Nicanor Repetto.»

Al mismo tiempo se le intima para que en el término de 5 dias contados de la publicacion del presente comparezca por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86, á estar á derecho y constituir domicilio legal en la espresada testamentaría, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 15 de 1877.—*Nicanor Repetto*. m10v21

Por disposicion del Señor Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. José María Sosa se hace saber que en la ejecucion seguida por D. José Valle contra Doña Francisca Villalba, sobre ejecutivo de pesos, que en las tardes de los dias dos, tres, y cuatro del próximo Abril, se procederá a sacar a remate en subasta pública que se verificará en la casa asiento de los Juzgados, de la quinta situada en el ejido del pueblo de Lobos al Norte de Propiedad 1d Doña Francisca Villalba de Cascallares, compuesta por el Norte de doscientas treinta y tres varas y linda con Marcotti, por el Sud de ciento setenta y cinco varas y linda con Mengochea, por el Este de ciento cincuenta varas y linda con Suvíria y por el Oeste ciento cincuenta varas lindando con D. N. Arenales, formando una Area de terreno de treinta y un mil doscientas varas cuadradas igual á tres hectáreas dos áreas con un monte de Paraiso con ocho mil árboles mas ó menos avaluado todo en la cantidad de treinta y ocho mil pesos moneda corriente debiendo tomarse por base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son veinte y cinco mil trescientos treinta y tres pesos. Los que se interesen en la compra pueden ocurrir los dias designados al parage indicado y por mas datos a la oficina del escribano que firma. Buenos Aires Marzo 8 de 1877.—*N. García*. m16v31

Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita por el término de 3 dias á D. Ambrosio Bonighelli para que dentro del de 3 comparezca en el juzgado a cargo de S. S. y oficina del que suscribe á estar a derecho en la demanda que le ha iniciado D. Miguel Barros por D. Felipe Staule bajo apercibimiento que si no compareciese se le nombrará defensor que lo represente. Buenos Aires Marzo 9 de 1877.—*P. Sicouret*. Escribano Secretario. m16v18

Por disposicion del Sr. D. Rodolfo Bunge juez comisario del concurso formado á D. Guillermo Chamourdia se convoca por tercera y última vez a junta general de acreedores para el dia 19 del corriente a la una de la tarde que tenga lugar la verificacion de créditos cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho Sr. juez comisario. Buenos Aires Marzo 14 de 1877.—*Eduardo L. Durao*. m16v18

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Melitón Udando, se convoca por última vez a junta general á todos los acreedores del concurso de Don Manuel G. Ceballos y Ca. para el dia 22 del corriente á las 3 de la tarde a efecto de proceder al nombramiento de síndico definitivo. Buenos Aires Marzo 15 de 1877. *Juan Gonzalez*. m16v23

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Eduardo Bonorino y hermano que dentro del término de quince dias contados desde la fecha deben presentar al Síndico Provisorio don Eduardo Villatte los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo mil quinientos cuarenta y nueve del código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código no se puedan hacer pagos ni entregas de efectos a los fallidos, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Juan C Migone, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Marzo 2 de 1877.—*Ramon Peralta*, Escribano secretario, Perú 130. m3v18

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Laurentino Pacheco, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, calle de la Defensa núm. 86, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1877. *Bartolomé Martin*. m3 v3 abril.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Crisóstomo Colaso ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaría á cargo del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Febrero 15 de 1877.—*Valentin Piñero*.—Escribano secretario. f20 v20m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Justo P. Ortiz se ha de vender en pública subasta en los dias 26, 27, y 28 del corriente mes una finca situada en este pueblo del Azul edificada en un solar de terreno compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, de propiedad del concurso de Don Francisco O'Gorman, y cuya tasacion asciende á la suma de treinta mil pesos moneda corriente; no admitiéndose oferta que no exceda de la suma indicada.—Dolores Febrero 6 de 1877 *Alejandro Villabrille*. f10 v30

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Uribelarrea de Benguria ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su señoría por conducto del secretario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Carballo*.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1877. f20 v28m

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian, D. Bruno y D. Antonio Torrilla ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 2 de 1877.—*Nicanor Repetto*. m1v4Abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Prudencia Ataibe, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Marzo 1 de 1877. *Alejandro Villabrille*. Escribano. m6v6A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Mercedes Ibarra, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por el juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Marzo 1° de 1877.—*Sécero F. Crespo*, Secretario. m6 v6abril

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Rosetelli para que en el término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoría por conducto del secretario que firma á estar a derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 3 de 1877.—*Carballo*. m6v6Abril

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Josefa Medina de Cuyas, de D. Jaime R. Cuyas y de D. Eloy Cuyas, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y secretaría del escribano don José Martin, en la que me encuentro adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 2 de 1877.—*Juan Cárlos Ponce*.—Defensa 82. m6 v6 abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Bartolomé Antola ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría a cargo del que suscribe Defensa ochenta y seis a deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1877. *Nicanor Repetto*. m6 v6A

Por el presente se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este pueblo por fallecimiento de D. Juan Teran, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar Azul Febrero 22 de 1877.—*Pilliano S. Boado*. m6v6A

Los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores a los bienes quedados por fallecimiento de Don Cecilio Quevedo y García se presentarán en el término de treinta dias contados de la fecha á este Juzgado de Paz de Rauch donde se halla radicada la testamentaría de dicho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Rauch, Enero 1 de 1877.—*Antonio Fernandez*. m7 v7 abril

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente a todos los acreedores del concurso formado á D. José Bonis, que dentro del término de quince dias, deben presentar al síndico provisorio D. Filemon Villar Victoria 160, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo a lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se podrá hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Alvaro E. Newton, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1877.—*Estevan Guacello*. Escribano público. m7 v22

Los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores a los bienes quedados por fallecimiento de D. Crecencio Quevedo y Ortiz, se presentarán dentro del término de treinta dias de la fecha a este Juzgado de Paz. donde se halla radicada la testamentaría de dicho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Rauch Enero 1° de 1877.—*Antonio Fernandez*. m8v8Abril

Por disposicion del S. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano, se han de celebrar almonedas y remate en el patio de los Juzgados de 1a Instancia calle de Defensa 86 en los dias 2, 3 y 4 del entrante mes, de dos fincas de propiedad de D. Cipriano Herrera, situada la primera en la calle de Cangallo núm. 1033 compuesto su terreno de 14 varas 75 centivaras de frente al Sud equivalente á doce metros y 773 milímetros por 68 varas cincuenta centivaras de fondo al Norte equivalente á 59 mts. 221 mts. Previniendose que en el límite de fondo tiene de ancho el terreno 15 varas 25 centivaras, equivalente á 13 metros 206 milts. el que ha sido apreciado en la suma de 8,000 pesos m/c cada vara, dicha casa consta de ocho piezas, cuarto de baño, cocina, letrina y pozo de balde tasado lo que ha sido tasado en la cantidad de 201,857 pesos 41 cents. m/c; la segunda situada en la misma calle de Cangallo núm. 561, compuesto su terreno de 8 varas 75 centivaras de frente al Sud equivalentes á 7 mets y 577 milts. por 69 varas 25 centivaras de fondo al Norte equivalentes á 59 mts. 970 milts. el cual ha sido apreciado en la suma de 7000 pesos m/c cada vara, con una pieza y un pozo de balde todo lo que ha sido tasado en la cantidad de 72,771 ps. y 24 cents. m/c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones. Los interesados en su compra ocurran por mas informes á la oficina del Secretario D. Miguel Repetto a la que se halla adcripto el que firma—Buenos Aires Marzo 9 de 1877. —*Justiniano Reynoso*. mi

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber a todos los acreedores al concurso formado á D. Nicolas Garzolio presenten al Síndico D. Rodolfo Bunge dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inc. 6° del art. 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, bajo la pena del inc. 1° del art. 1567 del Código, haciendose á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. José M. C. Belgrano como lo dispone el inc. 2° del art. citado. Buenos Aires Marzo 7 de 1877.—*Eduardo L. Durao*, Escribano Público. m9v25

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber a D. José Cobieu y Ca. por el término de ocho dias que se ha ordenado se levante el embargo trabado en los autos seguidos por ellos contra D. Pascual Erbeia a solicitud del Banco Hipotecario. Buenos Aires Marzo 9 de 1877.—*I. Campos*. Perú 130. m11v19

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano se cita llama y emplaza por el término de seis dias, á Don Estanislao Canales, para que comparezca ante el Juzgado de su Señoría y oficina del Secretario Don Miguel Repetto, á la que se halla adcripto, el que firma a efecto de estar á derecho en los autos testamentarios de Don Tomas Falomin y Da. Josefa Peñalba, bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 8 de 1877. *Justiniano Reynoso*. m11 v17

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita a D. Ramon Sein por el término de ocho dias á fin de que comparezca a estar á derecho en la testamentaría de Da. Jacinta Mendez, iniciada por el Juzgado de su señoría y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1877.—*Mariano Andrade*. m14 v22

Por mandato del Sr. juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Juan Cárlos Belgrano se cita por medio del presente a junta general de acreedores en el espediente iniciado por D. Joaquin Areagno haciendo sesion de bienes para que en el dia sábado 17 del coriente a las 2 de la tarde comparezcan por ante su juzgado é intermedio del Escribano Secretario que firma, los acreedores de dicho señor al efecto indicado por lo que se publica el presente para su conocimiento por el término de 3 dias contados desde la fecha. Buenos Aires Marzo 14 de 1877.—*Manuel A. Victorica*. Oficina Defensa núm. 86 3er. patio. m15v17

Por disposicion del Sr. juez de 1a instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente edicto que se publicará durante 10 dias a Da. Juana E. de Oyuela que en la ejecucion que contra ella siguen los Sres. Colinon y Gazard sobre cobro de pesos se han decretado las providencias que á continuacion se transcriben. Dolores Octubre 27 de 1876. A los autos hágase saber y repóngase la foja. Ortiz. Ante mí Alejandro Villabrille. Dolores Octubre 30 de 1876. En lo principal cítesé de remate al el actuario. Ortiz. Ante mí Alejandro Villabrille. Dolores Noviembre 4 de 1876. En vista del certificado que precede en rebeldía de Da. Juana Espinosa de Oyuela entiéndase las ulteriores deligencias con los estrados del juzgado haciéndosele saber estas providencias por medio de edicto. Ortiz. Ante mí Alejandro Villabrille. Dolores Marzo 6 de 1877.—*Alejandro Villabrille*. Secretario. m15v25

Por disposicion de D. Nicanor Fernandez Júez Comisario del concurso formado a D. Cesario Zelas, se cita por primera vez a todos los acreedores del dicho concurso para el dia 19 del corriente a la una a efecto de procederse a la verificacion de créditos, previniéndose a los que no asistan, que con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio se los dará por adheridos a los q' no asistan a las resoluciones que se toman por la mayoría de los concurrentes. Buenos Aires Marzo 13 de 1877.—*Cárlos N. Gonzalez*. m14v18

Por disposicion de D. Nicomedes Zabala Juez Comisario del concurso formado a D. José Urdauvideluz, se convoca a junta general de acreedores para el dia 22 del que rige á las 3 de la tarde a efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, previniéndose a los que no asistan se procederá respecto a ellos como lo manda el art. 1600 del Código de Comercio y cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Juez comisario. Dolores Marzo 9 de 1877.—*Alejandro Villabrille*, Secretario. m14v22

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Bautista Bonelli, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría a cargo del que suscribe D. Defensa 86, a deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 13 de 1877.—*Nicanor Repetto*. m14v14Abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se procederá a la venta en almoneda pública en el patio de la casa de Justicia Defensa 86, en las tardes de los dias 24, 26 y 27 del corriente mes de un terreno y casa perteneciente a Doña Agustina [illegible] por ejecucion que esta sigue contra [illegible] Marzo 9 de 1877.—*Nicanor Repetto*.

El Señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano ha ordenado se cite por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cirilo Cufré y Doña Desideria Cufré de Rojas á fin de que durante dicho término, comparezcan a su juzgado por conducto del Secretario que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 29 de 1877. *Felix Sagasta*. Oficina Defensa 86. f17 v17m.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Uriaga y Doña Dorotea Diaz, ya como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 86), a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Bs. As. Febrero 19 de 1877.—*Manuel Perez Gomar*, Secretario. f20v20m.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. don Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Mauricia Rabelo, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1877.—*Federico Mendez*.—Escribano público. f18 v18m.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias que empezarán a contar desde la primera publicacion del presente, a todos los que, que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Melo de Toro; para que en el término indicado, y por conducto del escribano que firma, se presenten ante S. S. a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 8 de 1877.—*Laureano Carballeda*. f17v17M

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo civil Doctor D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por finamiento intestado de D. Francisco Seavino y Doña María Guido para que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones.—Buenos Aires Febrero 23 de 1877.—*Faustino Miñones*. f24v24Mzo

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano se cita por medio del presente y por el término de 10 dias contados desde la fecha a todos los acreedores que se creyeron con algun derecho a la secion de bienes hecho por D. Gabriel J. Martinez para que comparezcan por ante el juzgado de S.S. y oficina del infrascripto Defensa núm. 86 a la reunion general que deberá tener lugar el dia 9 del entrante mes de Marzo a las 2 de la tarde en la sala de este juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Febrero 23 de 1877.—*Felix Romero*. f25v7mr

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges Don Juan Cepeda y Doña Micaela Lima ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que sucribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires Febrero 22 de 1877. *Nicanor Repetto*. f27 v27m

El Señor Juez de 1a Instancia en lo civil Doctor D. Angel E. Casares ha dispuesto se cite y emplaze á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Plácida Omar para que dentro del término de 30 dias comparezcan á su Juzgado por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento que de no hacerlo así les correrá el perjuicio que por derecho haya lugar Buenos Aires Febrero 7 de 1877.—*Ramon E. Wright*. f17v17Mrzo

Por órden del Señor juez de 1a Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á los herederos de Don José Ballarini a fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario Don Clodomiro Gallardo, a la que me hallo adscripto, a estar á derecho en el espediente que sigue Don Adolfo Aguirre sobre reposicion del espediente que siguió contra Ballarini sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Febrero 14 de 1877 *Manuel Gallardo*. f17 v17m

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Rita Peralta ya sea como herederos ó acreedores para que durante aquel tiempo se presenten por el Juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Febrero 23 de 1877.—*Sécero F. Crespo*, Secretario, m1v1abril

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Gallo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma.—Juzgado de Paz de Chacabuco, Febrero 16 de 1877. *Celedonio Sosa*. m2av2A

Por el presente se hace saber que el veinte y cinco de Marzo a la una del dia se procederá á rematar el terreno de propiedad pública situado en el bajo al Nord Este, cuya estension es la siguiente, por el costado Sud-Oeste novecientas cinco varas por el Nor-Este, la mismo estension por el Nor Oeste cuatrocientas cuarenta y cuatro varas y por Sud-Este cuatrocientas treinta y tres lindando por un costado con la calle de Ituzaingo y por el otro con la calle Gral. Pintos, tomándose por base para la venta su tasacion que es veinte y siete mil trescientos ochenta pesos y cincuenta centavos moneda corriente. Todos los que se interesen por su compra pueden ocurrir por la secretaría a cargo del que firma los dias hábiles durante este plazo de diez de la mañana á cuatro de la tarde donde se les pondrá de manifiesto el plano y demas antecedentes.—San Fernando, Febrero 25 de 1877. Por mandato de la Corporacion.—*Desiderio Chafuca* Secretario honorario. m2v2Abril

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber a todos los acreedores del concurso formado a D. Juan Oholegui que dentro del término de 15 dias, deben presentar al síndico nombrado D. Francisco L. Balbín los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto por el art. 1549 del Código de Comercio previniéndose que de acuerdo á lo q' dispone el art. 1567 del mismo Código no se podrá hacer pago ni entrega de efectos al fallido so pena de no quedar exhonorados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la maza; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. José María Belgrano, so pena á los contraventores de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Febrero 28 de 1877.—*Joaquin Reynoso*. Perú núm. 139. m3v18

Por disposicion del Juez de Paz de Ayacucho se llama cita y emplaza por el término de 15 dias a contar de la publicacion del presente edicto á D. Demetrio Pereira, para que comparezca ante este juzgado á responder a una demanda ejecutiva interpuesta por D. Luis Bouson sobre 2 pagarés protestados por valor de 15,000 $ m/c bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Ayacucho Febrero 23 de 1877.—*Felix Morete*. Juez de Paz. m3v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza, á todos los que sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de Don Juan Bautista Pezzimbono, para que, dentro del término de treinta dias que se contará desde la 1ra. publicacion del presente, comparezca ante S. S. por intermedio del secretario que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1877.—*Faustino Miñones*. m6 v6 abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á las que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de D. Juan Ramos, para que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires Febrero 27 de 1877.—*Faustino Miñones*. f27 v25m.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, se ha dispuesto en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del coriente haran almonedas y remates de un terreno situado en la calle de Arenales formando esquina a la de Andes, compuesto de treinta y cinco metros quinientos seis milímetros de frente al Sud por treinta y cuatro metros seiscientos cuarenta milímetros de fondo al Norte equivalente a mil seiscientas varas cuadradas perteneciente a la testamentaría de D. Martin Anoqui y por ejecucion seguida por doña Andrea Peña de Ciascuya, tasacion asciende á la suma de cuarenta y nueve mil doscientos pesos m/c. siendo la base para la venta las dos terceras partes de ella que es treinta y dos mil ochocientos pesos m/c. y cuyo acto tendrá lugar bajo la casa de los Juzgados de primera Instancia; en la secretaría del infrascrito.—Buenos Aires, Marzo 1 de 1877.—*Dario Becar*.—Escribano publico, Defensa n. 90. m4 v19

Por el presente se cita á Don José Rodriguez, para que en el término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, a efecto discernirse el cargo de tutor de sus hijos que existen en este pueblo. Bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar.—Azul, Febrero 22 de 1877. *Pilliano S. Boado*. m6 v6A

El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Jemima M'Lean de Rossignol á fin de que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Marzo 8 de 1877. *Manuel Lacasa*. m9v9abril

El señor Juez de 1ra. Instacia en lo Civil Dr. D. Juan Carlos Belgrano, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Laguna, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para q' dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto al que firma, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 6 de 1877.—*Justiniano Reynoso*, Escribano Público m8v8Abril

Por el presente se cita llama y emplaza a todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. José Brown para que en el término de treinta dias comparezcan por este Juzgado á ejercer sus derechos. Dolores, Febrero 17 de 1877.—*Torcuato B. Zuloria*. Juez de Paz. m10v10Abril

Los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores a los bienes quedados por fallecimiento de D. Silvano Quevedo y García, se presentarán dentro del término de treinta dias de la fecha á este juzgado de paz, donde se halla radicada la testamentaría de dicho. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Rauch, Enero 1° de 1877.—*Antonio Fernandez*. m8v8a

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por Don Roman Martinez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría a cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 6 de 1877. *Nicanor Repetto*. m9 v9A

Por el presente se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, ya sean en calidad de herederos, ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Esteban García, para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan en este Juzgado de Paz á deducir sus acciones y derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Ayacucho Marzo 8 de 1877.—*Felix Morete*. m14v13A

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera se hace saber á los acreedores de Don Juan Bautista Carcagno; comparezcan á la sala del despacho el dia Juéves 5 del entrante mes de Abril, a la una con el objeto de tomar en consideracion la cesion de bienes que hace dicho Don Juan Bautista Carcagno y proceder al nombramiento de Síndico en caso de aceptar aquella.—Enmendado—Secion—vale.—Buenos Aires Marzo 10 1877. *Manuel Gomez Oliver*. m14 v36

Por disposicion del Señor Juez de Paz Don Felipe T. Vela, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Silvano Mendez y Don Patricio Tinoco ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante él, por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Fernando Marzo 8 1877. *Desiderio Chafuca*, Escribano Secretario. m14v14A

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano, se ha de celebrar almonedas y remate en el patio de los Juzgados de 1ra. Instancia los dias 24, 26 y 27 del corriente mes, de un campo con poblaciones y arboledas situado en el partido de las Flores de propiedad de D. Felix Pelicros, compuesto de 6.375,625 metros cuadrados, el que ha sido tasado en la suma de [illegible] previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda [illegible] Secretario D. Miguel Repetto a la que se halla adscripto el que firma [illegible] 1877.—*Justiniano Reynoso*.

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial [illegible]